



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**DEPARTAMENTO DE**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Curso 2024–2025

IES Zurbarán

Badajoz

# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

## 2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

2.1. Carga lectiva, asignaturas y distribución por cursos y grupos

2.2. Calendario de reuniones

## 3. METODOLOGÍA

## 4. PERFIL DE SALIDA

## 5. COMPETENCIAS CLAVE

5.1. Descriptores operativos de las competencias clave para la ESO

5.2. Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

5.3. Contribución de la materia al logro de las competencias clave

## 6. SABERES BÁSICOS

## 7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

## 8. PROGRAMA DE LECTURAS

## 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

## 10. EVALUACIÓN

10.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

10.2. Ponderación de competencias específicas y criterios de evaluación

10.3. Criterios de calificación

10.4. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje

10.5. Recuperación

10.5.1. Medidas de recuperación del alumnado con la materia pendiente de 1º de Bachillerato

10.5.2. Medidas de recuperación del alumnado con la materia pendiente de la ESO

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

## 12. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

## 13. CONTENIDOS TRANSVERSALES

## 14. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

14.1. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

14.2. Curso 1º de ESO

14.2.1. Saberes básicos

14.2.2. Relación entre perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

14.2.3. Secuenciación de contenidos por unidades

14.2.4. Temporalización

14.2.5. Criterios de calificación

14.3. Curso 2º de ESO

14.3.1. Saberes básicos

14.3.2. Relación entre perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

14.3.3. Secuenciación de contenidos por unidades

14.3.4. Temporalización

14.3.5. Criterios de calificación

**14.4. Curso 3º de ESO**

14.4.1. Saberes básicos

14.4.2. Relación entre perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

14.4.3. Secuenciación de contenidos por unidades

14.4.4. Temporalización

14.4.5. Criterios de calificación

**14.5. Curso 4º de ESO**

14.5.1. Saberes básicos

14.5.2. Relación entre perfil de salida, competencias específicas y criterios de evaluación

14.5.3. Secuenciación de contenidos por unidades

14.5.4. Temporalización

14.5.5. Criterios de calificación

**14.6. Refuerzo sociolingüístico para 1º y 2º de ESO**

14.6.1. Saberes básicos

14.6.2. Metodología

14.6.3. Relación entre perfil de salida, competencias específicas y criterios de evaluación

14.6.4. Criterios de calificación

14.6.5. Materiales y recursos didácticos

**15. BACHILLERATO**

**15.1. Introducción**

**15.2. Objetivos**

**15.3. Contribución de la materia al logro de las competencias clave**

**15.4. Metodología**

**15.5. Materiales y recursos didácticos**

**15.6. Evaluación**

15.6.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

**15.7. Curso 1º de Bachillerato. Lengua Castellana y Literatura**

15.7.1. Saberes básicos

15.7.2. Relación entre descriptores de perfil de salida, competencias específicas y criterios de evaluación

15.7.3. Secuenciación de contenidos

15.7.4. Temporalización

15.7.5. Criterios de calificación

**15.8. Curso 1º de Bachillerato. Literatura Universal**

15.8.1. Saberes básicos

15.8.2. Relación entre descriptores de perfil de salida, competencias específicas y criterios de evaluación

15.8.3. Secuenciación y temporalización de contenidos

15.8.4. Metodología

15.8.5. Criterios de calificación

## **15.9. Curso 2º de Bachillerato**

**15.9.1.** Saberes básicos

**15.9.2.** Relación entre descriptores de perfil de salida, competencias específicas y criterios de evaluación

**15.9.3.** Secuenciación de contenidos

**15.9.4.** Temporalización

**15.9.5.** Criterios de calificación

## 1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

La época actual precisa de un nuevo enfoque educativo en el que los docentes faciliten la comprensión del conocimiento y favorezcan la participación del alumnado mediante el aprendizaje significativo, de acuerdo con una educación basada en el desempeño de competencias que requiere de metodologías diversas e innovadoras.

En este sentido, para la elaboración de la programación didáctica se ha partido de los siguientes **principios psicopedagógicos y didácticos**:

- Desarrollo de aprendizajes significativos y funcionales con la figura del profesor como mediador y guía.
- Establecimiento de un clima de cooperación.
- Refuerzo de la autoestima y del equilibrio personal y afectivo.

Esta orientación pedagógica concibe el aprendizaje como un proceso que se inicia en el aula y que continúa fuera de ella, estableciendo, de este modo, un vínculo cohesivo entre el conocimiento y el contexto vital de los estudiantes.

Esta programación ha sido elaborada conforme a las siguientes disposiciones legales:

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*, modificada por la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la LOE (LOMLOE)*
- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, establece los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa.
- *Real Decreto 83/1996, de 26 de enero*, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria.
- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato.
- *Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura (LEEX)*
- *Decreto 110/2022, de 22 de agosto*, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la ESO para la Comunidad Autónoma (CA) de Extremadura.
- *Decreto 14/2022, de 18 de febrero*, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la CA de Extremadura.
- *Instrucción de 3 de julio de 2013, de la Secretaría General de Educación*, por la que se modifican las *Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa, de 27 de junio de 2006*, que concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y

funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura.

– *Decreto 109/2022, de 22 de agosto*, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

– *Orden de 22 de marzo de 2024* por la que se regulan las pruebas o actividades personalizadas extraordinarias para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura por el alumnado que no lo haya obtenido al finalizar la etapa.

## **2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO**

Los profesores que componen el departamento de Lengua castellana y Literatura el curso 2024-25 son los que se recogen a continuación:

D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Carmen Blanco Alonso

D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Ángeles Santos Santos

D<sup>ª</sup> Concepción Villa Carrasco

D<sup>ª</sup> Inmaculada Pérez Hernández

D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Pilar Cerro de la Paz

D<sup>ª</sup> Beatriz Berrecoza Pérez

D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Carmen Romero Rodríguez

Don Ángel Polo Benain

D<sup>ª</sup> María Belén Carracedo Pérez

D<sup>ª</sup> Nerea Moreno Barroso

D<sup>ª</sup> Carmen Macías Gil

### **2.1. Carga lectiva, asignaturas y distribución por cursos y grupos**

La carga docente del Departamento está formada por un total de 148 horas semanales (136 en el diurno y 12 en el nocturno)

Entre las horas del departamento se encuentran también 3 de Jefatura de departamento, 6 de reducción de mayores de 55 años, 12 h de Jefatura de Estudios, 4 de coordinación de biblioteca y 2 horas de Librarium.

La profesora D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Carmen Blanco Alonso tiene 6 horas de reducción de jornada.

Las asignaturas correspondientes al departamento para el presente curso son:

- Lengua castellana y Literatura (ESO y Bachillerato)
- Refuerzo de Lengua (1º y 2º de ESO)

- Literatura Universal (1º Bachillerato)
- Atención Educativa

En la siguiente tabla se recoge la carga lectiva con la distribución de los niveles, grupos y horas correspondientes a cada profesor.

PROFESOR	NIVEL	Nº DE GRUPOS	HORAS	HORAS TOTALES
<b>M<sup>a</sup> Carmen Blanco Alonso</b> Nocturno	1º Bachillerato (LCL)	1	4	20
	1º Bachillerato (LU)	1	4	
	2º Bachillerato (LCL)	1	4	
	Reducción de jornada		6	
	Reducción de mayores de 55		2	
<b>Ángeles Santos Santos</b>	3º ESO (LCL)	2	4	18
	2º Bachillerato (LCL)	2	12	
	Reducción de mayores de 55		2	
<b>Concepción Villa Carrasco</b>	Jefatura de Estudios		12	18
	1º ESO (Refuerzo)	1	2	
	1º Bachillerato (LU)	1	4	
<b>Inmaculada Pérez Hernández</b>	Jefatura de Departamento		3	18
	2º ESO (Refuerzo)	1	2	
	1º ESO (LCL)	1	5	
	1º Bachillerato (LCL)	2	8	
<b>M<sup>a</sup> del Pilar Cerro de la Paz</b>	1º ESO (LCL)	1	5	18
	3º ESO (LCL)	1	4	
	4º ESO (LCL)	2	8	
	4º ESO (Tutoría)	1	1	
<b>Beatriz Berrecosa Pérez</b>	Librarium		2	18
	3º ESO (Atención Educativa)	1	3	
	1º Bachillerato (LCL)	1	4	
	2º Bachillerato (Tutoría)	1	1	
	2º Bachillerato (LCL)	2	8	
<b>M<sup>a</sup> Carmen Romero Rodríguez</b>	1º Bachillerato (LCL)	1	4	18
	2º Bachillerato (LCL)	2	8	
	Biblioteca		4	
	Reducción de mayores de 55 años		2	
<b>Ángel Polo Benain</b>	1º ESO (LCL)	1	5	18
	4º ESO (LCL)	1	4	
	4º ESO (Tutoría)	1	1	
	1º Bachillerato (LCL)			
		2	8	
<b>María Belén Carracedo Pérez</b>	2º ESO (LCL)	1	4	18
	4º ESO (Tutoría)	1	1	
	4º ESO (LCL)	2	8	
	1º ESO (LCL)	1	5	
<b>Nerea Moreno Barroso</b>	2º ESO (LCL)	3	12	18
	3º ESO (Tutoría)	1	1	
	3º ESO	1	4	

	3ºESO (Atención Educativa)	1	1	
<b>Carmen Macías Gil</b>	2º ESO (LCL)	1	4	9
	1º Bachillerato (LCL)	1	4	
	1º Bachillerato (Tutoría)	1	1	

Durante el curso 2024-25, la jefatura de departamento recae en D<sup>a</sup> Inmaculada Pérez Hernández.

## 2.2. Calendario de reuniones

Se ha establecido el jueves de 16'15 h a 17'10 h como hora semanal de reunión del Departamento.

## 3. METODOLOGÍA

Esta programación propone una **metodología activa y participativa**, con la figura del profesor como guía y orientador. Considerando la educación como formación integral de la persona, se pretende infundir en el alumno un espíritu crítico. Este concepto de educación procurará la igualdad y el enriquecimiento personal de los alumnos, la atención a las necesidades individuales, a los distintos ritmos de aprendizaje y el favorecimiento de sus capacidades e inquietudes.

Al mismo tiempo, se adoptará un enfoque comunicativo del aprendizaje de la lengua, cuyo fin principal es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y la interacción con su contexto por medio del trabajo cooperativo y del fomento de la autonomía personal. Por lo tanto, nos interesaremos principalmente por las actividades y métodos de enseñanza que favorezcan que nuestros alumnos hablen y escriban mejor y comprendan más fácil y profundamente lo que escuchan o leen.

Trabajaremos diversos tipos de textos (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos) Dedicaremos especial atención a los textos literarios y a los periodísticos que suponen la expresión de un mundo personal, una fuente de goces estéticos y un interesante producto social y cultural.

Estudiaremos asimismo las características y evolución de las formas literarias para potenciar la lectura y la escritura como fuentes de saber y de satisfacción estética.

Analizaremos y comentaremos los textos, y motivaremos a los alumnos para que se atrevan con la recreación de algunos siguiendo los modelos dados.

Con el objetivo de consolidar los usos lingüísticos correctos en los alumnos, se realizarán ejercicios de ortografía y acentuación, así como de corrección de vulgarismos y dictados o copias, sobre todo en el primer ciclo de la ESO y en los alumnos con mayores dificultades.

Se fomentará la capacidad verbal creativa con los ejercicios de redacción, incidiendo en la adecuación del discurso a la situación, en la coherencia y la cohesión del texto, en la propiedad léxica y terminológica y en la corrección gramatical de los enunciados.

Se realizarán actividades relacionadas con la creación y desarrollo de los hábitos de estudio (lectura de las lecciones en clase, búsqueda de palabras en el diccionario, subrayado guiado, realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, organización de apuntes de clase, exposición de conclusiones, etc.) y de manipulación de fuentes (búsqueda de información y selección de la misma en las bibliotecas o con ayuda de las TIC).

Para favorecer el desarrollo de la lengua oral se harán recitaciones poéticas, exposiciones sobre diferentes temas, preguntas y entrevistas personales sobre los libros de lectura voluntaria, debates, narraciones orales...

Se prestará especial atención al desempeño de las competencias relacionadas con la expresión oral mediante recitaciones poéticas, exposiciones sobre diferentes temas, preguntas y entrevistas personales sobre los libros de lectura voluntaria, debates, narraciones orales y otras actividades que mejoren la capacidad de comunicación oral de nuestros alumnos.

Si durante toda la enseñanza secundaria es fundamental la lectura como motor del lenguaje, se le dedicará especial atención en los primeros cursos de la ESO y en 1º de la ESO, particularmente, se propone que se le dedique al menos una hora en clase a esta actividad. En relación con la lectura se podrán hacer distintas actividades como: lectura en voz alta y lectura interior, escucha del profesor que lee, dramatizaciones distribuyendo los personajes de un diálogo, preguntas orales sobre lo que se ha leído, recreación de diferentes finales para una narración, adelantamientos de la acción, manipulación de los libros y conocimiento de su estructura física (pastas, lomo, portada, contraportada, autor, editor, ilustrador, ISBN...) y confección de fichas de lectura.

En los cursos con mayor capacidad lingüística se harán ejercicios de morfología y sintaxis, llegando a hacer análisis sintácticos completos de oraciones simples y de oraciones compuestas.

Al final de cada tema se podrán hacer ejercicios de recapitulación o repaso y ejercicios de profundización o ampliación según las necesidades de los alumnos.

Se propondrán tareas para casa de manera que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad en sus obligaciones.

Se utilizarán agrupamientos variados (trabajo individual, en parejas, en grupo) y se fomentará una forma de enseñanza activa, dialogante y participativa.

Así pues, los **principios pedagógicos** sobre los que se sustenta la programación son los siguientes:

- Nivel de desarrollo del alumno como punto de partida: se iniciará el aprendizaje de cada contenido haciendo recordar a los alumnos sus conocimientos sobre el tema mediante actividades diversas que se especifican en el desarrollo de las unidades didácticas.

- Aprendizaje significativo, motivación y conexión con el mundo real, considerando que el aula no representa el límite de la adquisición del aprendizaje, sino que este se extiende fuera de ella integrado en el entorno del estudiante como fuente de conocimiento.

- Modificación de los esquemas de conocimiento del alumno constatando que avanza en su conocimiento.

- Aprendizaje por proyectos, explicado en su correspondiente apartado.

- Uso de las TIC para la búsqueda de información, la presentación de contenidos, el análisis o el tratamiento de la información y como soporte de comunicación entre los alumnos y el profesor.

Asimismo, se trabajará la interdisciplinariedad mediante la colaboración y trabajo común con diferentes materias del currículo (en los trabajos por proyectos, tareas propuestas sobre la lectura de obras completas o en contenidos de las unidades didácticas relacionados con la lectura de textos sobre temas diversos, por ejemplo) y la intradisciplinariedad a través de la relación interna de los contenidos propios de la materia. En el desarrollo de las unidades didácticas se recurrirá a conceptos ya conocidos por los alumnos como apoyo o punto de partida para la adquisición de los nuevos, de manera que el aprendizaje se presenta como un *continuum* en el que los contenidos no están aislados, sino que encuentran su verdadero significado en su relación con los otros. Pongamos como ejemplo la relación entre los distintos contenidos que conforman el conocimiento de la literatura medieval.

Son **recursos metodológicos esenciales**:

- **Los agrupamientos.** Además del trabajo individual, para fomentar la autonomía, la reflexión y el razonamiento lógico, se propone el trabajo en parejas sobre todo para los diálogos y para las tareas relacionadas con el conocimiento de la lengua, en grupo para el aprendizaje por proyectos y en gran grupo especialmente para las actividades de inicio y de cierre según el tipo de actividad o tarea.

Las actividades colectivas son apropiadas para la presentación de problemas, explicaciones, discusión colectiva y trabajo cooperativo. Por su parte, las individuales propician la reflexión y la autonomía personal. De esta manera, se conjuga el desarrollo de las actitudes de colaboración con el estímulo del esfuerzo personal y del aprendizaje individual de cada alumno.

Se adoptan criterios prácticos para la disposición de la clase.

- **Los espacios.** Además del aula, se usará el aula de informática, el salón de actos, la biblioteca, el patio y el entorno próximo al centro educativo.

En cuanto a **las estrategias y técnicas**, se incluyen métodos activos de enseñanza sin descartar la exposición de contenidos por parte del profesor. Se adapta este método a los nuevos enfoques educativos que implican la interacción pedagógica con el alumnado a través de la conversación y el diálogo frente a la fórmula tradicional.

Por otra parte, las actividades de enseñanza y aprendizaje constituyen la concreción de las decisiones tomadas sobre los objetivos y contenidos de la programación didáctica.

En el desarrollo de cada unidad didáctica, partiendo de la información ya conocida por los alumnos para llegar a la información nueva, se plantearán las siguientes actividades:

- **Introductorias.** Abren la unidad y tienen la función de captar el interés del alumnado por los contenidos que se van a desarrollar, así como por los objetivos que se pretende conseguir y, de este modo, situarlo en el contexto de los conocimientos. Uno de los principios esenciales del aprendizaje significativo es que los conceptos se aprendan sobre lo que los alumnos ya saben. En este sentido, tiene especial interés la identificación de sus conocimientos previos. Estas actividades cumplen una función motivadora. Algunos ejemplos son el coloquio, la lluvia de ideas o la realización de un *kahoot* como inicio de la unidad.

- **De desarrollo o profundización.** Correspondientes a los diferentes contenidos de la unidad, se trata de actividades diversas que incluyen la expresión oral y escrita, la lectura y comprensión de textos, la búsqueda de información, y el uso de las TIC. Se incluyen en este tipo, entre otras, la expresión oral para practicar las distintas tipologías textuales, lectura en voz alta, actividades de análisis y comprensión de textos, prácticas de análisis gramatical.

- **De cierre.** Se plantean al final de cada unidad como consolidación de los contenidos estudiados. Son tareas que fomentan la creatividad de los alumnos en relación con los contenidos aprendidos y permiten la valoración de los mismos y la forma de aprenderlos. Se propone la creación de textos, mapas conceptuales o juegos sobre los contenidos estudiados, entre otras actividades.

- **De refuerzo y ampliación.** En cada unidad didáctica se plantean actividades de refuerzo para alumnos con dificultades de aprendizaje o con dificultad en algún contenido concreto y actividades de ampliación para aquellos cuyas capacidades precisan de una mayor profundización en los contenidos con el fin de adaptar el proceso de aprendizaje a las distintas necesidades exigidas por la diversidad del alumnado.

- **De evaluación y autoevaluación.** Sirven para valorar el desarrollo del aprendizaje, detectar los posibles fallos y subsanarlos en la medida de lo posible. Se incluyen en este tipo el

diálogo con la profesora sobre los contenidos trabajados y la valoración del proceso de aprendizaje, el cuestionario o los ejercicios de expresión escrita.

En cuanto a los **criterios de selección y ordenación de las actividades**, esta decisión vendrá determinada por el contenido concreto que se pretenda trabajar en cada una de ellas. Asimismo, se dotará a las diferentes secuencias de aprendizaje de cierta unidad interna que evite la falta de relación entre las distintas actividades de la unidad.

#### **4. PERFIL DE SALIDA**

*El Perfil de salida fija las competencias que todo el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.* Esta definición figura en el artículo 7 del *Decreto 110/2022 del 25 de agosto*, y nos da una idea de la importancia de este concepto en la programación didáctica.

Al terminar la ESO, los alumnos deben haber alcanzado el perfil de salida para poder responder a los principales desafíos de su vida, tal y como se resume a continuación:

- Desarrollar una actitud responsable frente a la degradación del medio ambiente y el maltrato animal.
- Identificar los aspectos relacionados con el consumo responsable.
- Desarrollar estilos de vida saludable.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión.
- Resolver conflictos de forma pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades que ofrece la sociedad actual, en particular la cultura de la era digital.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas.
- Cooperar y convivir valorando la diversidad personal y cultural.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo con empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

## 5. COMPETENCIAS CLAVE

El perfil de salida, descrito en el apartado anterior, fija las competencias que todo el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica, las cuales, se dividen a su vez en competencias clave y competencias específicas. Las competencias clave vienen definidas en el artículo 2 del *Decreto 110/2022, de 25 de agosto* como *desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.*

De esta manera, las competencias clave se contemplan como conocimiento en la práctica, y dotan a los alumnos al finalizar la etapa académica de la capacidad de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan.

Las competencias clave, tal y como se recogen en el artículo 7 del *Decreto 110/2020, de 25 de agosto*, son las siguientes: *Competencia en comunicación lingüística, Competencia plurilingüe, Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería, Competencia digital, Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia ciudadana, Competencia emprendedora, Competencia en conciencia y expresión culturales.*

Las competencias clave recogidas en el perfil de salida son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística**
- **Competencia plurilingüe**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**
- **Competencia digital**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**
- **Competencia ciudadana**
- **Competencia emprendedora**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales**

### 5.1. Descriptores operativos de las competencias clave para la ESO

#### Competencia en comunicación lingüística (CCL)

<b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
--

<b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
---

<b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de
---

manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

**CCL4.** Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

**CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

## Competencia plurilingüe (CP)

**CP1.** Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

**CP2.** A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

**CP3.** Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

## Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

**STEM1.** Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

## Competencia digital (CD)

**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

**CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

**CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

**CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

**CPSAA2.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

**CPSAA3.** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

**CPSAA4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

**CPSAA5.** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

**CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

**CC2.** Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

**CC3.** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

**CC4.** Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### **Competencia emprendedora (CE)**

**CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

**CE2.** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

**CE3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

**CCEC1.** Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

**CCEC2.** Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

**CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

**CCEC4.** Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## 5.2. Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

### Competencia en comunicación lingüística (CCL)

**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

**CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

**CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

**CCL4.** Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

**CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### Competencia plurilingüe (CP)

**CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

**CP2.** A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

**CP3.** Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

**STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

### **Competencia digital (CD)**

**CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

**CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

**CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

**CPSAA1.1.** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

**CPSAA1.2.** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

**CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

**CPSAA3.1.** Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

**CPSAA3.2.** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

**CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

**CPSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

### **Competencia ciudadana (CC)**

**CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

**CC2.** Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada

en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

**CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

**CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

## Competencia emprendedora (CE)

**CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

**CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

**CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

## Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

**CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

**CCEC2.** Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

**CCEC3.1.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

**CCEC3.2.** Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

**CCEC4.1.** Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

**CCEC4.2.** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

### **5.3. Contribución de la materia al logro de las competencias clave**

Entre las competencias clave que incorpora el currículo, la correspondiente a la comunicación lingüística hace referencia a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, oral y escrita; de presentación, interpretación y comprensión de la realidad; de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y las conductas.

Las competencias específicas de nuestra materia, sobre todo las comunicativas y lingüísticas, favorecen el conocimiento y aprendizaje de otras lenguas y, por tanto, sus habilidades comunicativas, por lo que contribuye a la competencia plurilingüe.

Al mismo tiempo, fomenta la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural de España y del mundo.

Desde nuestra área se desarrollan de forma general varios aspectos de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, ya que los análisis de las estructuras morfológicas, sintácticas y textuales suponen un entrenamiento del razonamiento lógico, y su sistematización, la aplicación de un método riguroso. Por otro lado, la variedad tipológica y temática de los textos pone en contacto el área con la relación del hombre con la realidad, el mundo científico y el entorno medioambiental.

El aprendizaje de la propia lengua contribuye también a desarrollar la competencia en el uso del lenguaje en general. Pero, al mismo tiempo que contribuye de manera decisiva al desarrollo de todas las destrezas que integran la competencia lingüística, el currículo de nuestra materia también es eficaz para acrecentar la capacidad de autoconocimiento personal, de relacionarse y colaborar con otros a través del estudio de los textos y trabajos en equipo y de adquisición de nuevos conocimientos. La competencia lingüística se relaciona, así, con la competencia clave personal, social y de aprender a aprender, pues parece evidente que el éxito en el aprendizaje de la propia lengua guarda una alta correlación con el éxito en el conocimiento de uno mismo, en la colaboración con los demás a través de la comunicación y con el aprendizaje en general.

El uso competente de la lengua supone también una ayuda eficaz en el análisis y solución de problemas, en la elaboración de planes y en la toma de decisiones. Así pues, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye al progreso a la competencia emprendedora a través de la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

También el aprendizaje de la lengua es una valiosa ayuda en el desarrollo de la competencia ciudadana, como conjunto de destrezas necesarias para el respeto y el entendimiento entre las personas y los pueblos. Aprender lengua ayuda a comunicarse con los

demás y a respetar las lenguas y culturas de los otros, y esto resulta aún más significativo en países como el nuestro, donde el plurilingüismo constituye una muestra de la riqueza que supone la variedad de culturas. Asimismo, la lengua es un medio muy valioso para la superación de prejuicios y la erradicación de los usos discriminatorios que puede presentar el propio lenguaje.

La lengua es, también, un medio para el enriquecimiento artístico a través de la lectura, análisis e interpretación de las obras literarias. El desarrollo de la conciencia y expresión culturales será más significativo al relacionar las obras literarias con otras manifestaciones artísticas, como cine, música o pintura.

La contribución de la lengua a la competencia digital es igualmente fundamental, al fijar como uno de sus objetivos básicos proporcionar conocimientos y destrezas en la búsqueda, selección, tratamiento y elaboración de información de acuerdo con necesidades diferentes. Desde todas las materias del currículo es posible plantear el conocimiento de estas nuevas tecnologías, pero, a la vez, para todas ellas se ha convertido en una eficaz herramienta para el acceso a la información y como fuente de conocimiento.

## **6. SABERES BÁSICOS**

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos. El segundo bloque, «Comunicación», integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática y los vertebramos en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación,

estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

## **7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial del alumnado. Se vinculan a las competencias específicas y, por tanto, a las competencias clave.

En las situaciones de aprendizaje se concibe al alumnado como agente de su propio aprendizaje, que debe estar ajustado a sus expectativas y posibilidades de realización. La activación de los conocimientos previos permitirá el desarrollo del nuevo aprendizaje y la conexión con sus experiencias e intereses.

Se buscará el desarrollo de capacidades fundamentales como la toma de decisiones, la flexibilidad cognitiva y la capacidad creativa para permitir al alumnado aplicar su aprendizaje a diferentes contextos de forma autónoma.

Las situaciones de aprendizaje deben vincularse con los ODS y con los desafíos del siglo XXI y propondrán acciones asumibles en el aula, pero enfocadas hacia el entorno y la comunidad, incorporando no solo los conocimientos, sino también las destrezas, habilidades, valores y actitudes. Los contextos de aprendizaje serán formales e informales y se buscará la interacción entre escuela, familia y comunidad.

Asimismo, se promoverá la implicación de los alumnos en la planificación y análisis de las situaciones de aprendizaje, así como la adquisición de habilidades de autorregulación y gestión emocional, así como la interacción entre el alumnado que favorezca una actitud cooperativa y colaborativa, respetando las diferencias individuales y las decisiones grupales.

En el enfoque metodológico de las situaciones de aprendizaje primará el empleo de diversos métodos de investigación y análisis crítico en un proceso de construcción del conocimiento que ponga en marcha habilidades de comprensión, diálogo y razonamiento compartido.

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se emplearán recursos analógicos variados junto a las tecnologías digitales.

También a lo largo del proceso se combinarán actividades de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

Las evidencias de aprendizaje estarán ligadas a las competencias específicas tomando como referencia los criterios de evaluación

En este sentido, en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura la creación y diseño de las situaciones de aprendizaje están vinculados al desarrollo de las unidades didácticas, a las

actividades extraescolares y complementarias y a las actividades interdisciplinarias que se planteen a lo largo del curso.

## **8. PROGRAMA DE LECTURAS**

Durante el curso se llevará a cabo el siguiente programa de lectura:

- **Lectura de obras completas.** Se pedirá al alumnado la lectura de al menos tres obras literarias completas en ESO y 1º de Bachillerato (Literatura universal) y cuatro en Bachillerato entre los títulos acordados por el departamento. Además, podrán leer otras obras de manera voluntaria. La lectura de dichas obras será evaluada mediante trabajos, exposiciones orales o de cualquier otra forma establecida según el criterio del profesor.

Los objetivos de esta acción son fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector, lograr que el alumnado disfrute con la lectura de obras de diferentes temáticas, orientaciones y géneros y desarrollar en él una actitud reflexiva y crítica a partir de las obras leídas.

- **Lectura de fragmentos de obras literarias.** En este caso, la selección de textos irá encaminada a ilustrar, desarrollar o potenciar los contenidos curriculares.

- **Lectura de textos de diferente tipología discursiva y genérica.** En este caso, se trabajarán sistemáticamente las fases del proceso de comprensión lectora: extracción de información, interpretación y valoración personal. Estos textos serán la principal herramienta para el trabajo de los elementos transversales.

Las lecturas trimestrales por curso se escogerán de entre los siguientes títulos propuestos por el departamento:

### **LECTURAS PROPUESTAS PARA 1º DE ESO**

- Laura GALLEGO: *El valle de los lobos*
- Laura GALLEGO: *La maldición del maestro*
- Laura GALLEGO: *La llamada de los muertos*
- Laura GALLEGO: *Fenris, el elfo*
- Ana ALONSO: *Los instantes perfectos*
- Oscar WILDE: *El gigante egoísta y otros cuentos*
- Charles DICKENS: *Oliver Twist* (adaptación)
- Carlo FRABETTI: *Calvina*
- Fernando ARAMBURU: *Vida de un piojo llamado Matías*
- H. C. ANDERSEN: *El ruiseñor y otros cuentos*
- Alan MCLEAN: *El fantasma del valle*

- Paloma BORDONS: *La tierra de los papas*
- *Cuentos tradicionales*
- Roald DAHL: *Matilda*
- Miguel MIHURA: *Melocotón en almíbar*
- Antoine DE SAINT-EXUPÉRY: *El principito*
- Espido FREIRE: *El chico de la flecha*
- Ana María MATUTE: *El polizón de Ulises*
- Beatriz OSÉS, *Erik Vogler (la saga)*

#### **LECTURAS PROPUESTAS PARA 2º DE ESO**

- Adele GRIFIN: *Mejor hablar a tiempo*
- Heinz DELAM: *La sima del diablo y La selva prohibida*
- Julio VERNE: *La vuelta al mundo en 80 días*
- Jorge GÓMEZ SOTO: *La chica del andén de enfrente*
- ELVIRA MÉNDEZ, *La máquina maravillosa*
- ELOY MORENO, *Cuentos para entender el mundo* (alumnos de Refuerzo)
- Charles DICKENS: *Cuento de Navidad*
- Judith KERR: *Cuando Hitler robó el conejo rosa*
- Michael ENDE: *La historia interminable*
- Michael ENDE: *Momo*
- Carlos RUIZ ZAFÓN: *El príncipe de la niebla*
- Ovidio: *Metamorfosis* (adaptación)
- *Las aventuras de Ulises* (adaptación)
- Jaume RIBERA: *Todos los detectives se llaman Flanagan*
- J. R. R. TOLKIEN: *El hobbit*
- Vicente MUÑOZ PUELLE: *La amada inmortal*
- Enrique JARDIEL PONCELA: *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*
- Eloy MORENO: *Invisible*
- Laura GALLEGO: *Fenris, el elfo*
- Fernando ARAMBURU, *Vida de un piojo llamado Matías*

#### **LECTURAS PROPUESTAS PARA 3º DE ESO**

- *Poema de Mío Cid* (Adaptación)
- DON JUAN MANUEL: *El conde Lucanor* (adaptación)
- Miguel DE CERVANTES: *El Quijote* (adaptación)

- Miguel DE CERVANTES: *Novelas Ejemplares* (selección y adaptación)
- *El Lazarillo de Tormes* (Adaptación)
- Alejandro CASONA: *Retablo jovial*
- José Antonio RAMÍREZ LOZANO: *El cuerno de Maltea*
- Miguel FERNÁNDEZ PACHECO: *Los zapatos de Murano*
- Miguel FERNÁNDEZ PACHECO: *Siete historias para la infanta Margarita*
- José María MERINO: *No soy un libro*
- Carmen MARTÍN GAITE: *Caperucita en Manhattan*
- *La rosa de los vientos* (selección de poemas). Antología de Juan Ramón Torregrosa
- Julio VERNE: *20.000 leguas de viaje submarino*
- *Naves negras sobre Troya* (adaptación de *La Ilíada*)
- Paco CLIMENT: *El día en que Julio Verne fondeó en la bahía de Vigo*
- César MALLORQUÍ: *La catedral*
- Carlos RUIZ ZAFÓN: *Marina*
- Susan HINTON: *Rebeldes*
- Maite CARRANZA: *Palabras envenenadas*
- Elia BARCELÓ: *Cordeluna*
- Rosa HUERTAS: *Tuerto, maldito y enamorado*
- Jorge GÓMEZ SOTO: *La chica del andén de enfrente*
- Dai SIJIE: *Balzac y la joven costurera china*
- John BOYNE: *El niño con el pijama de rayas*
- Fernando ARAMBURU: *Años lentos*
- Fernando ARAMBURU: *Vida de un piojo llamado Matías*
- Laura GALLEGO: *Donde los árboles cantan*
- Juana AURORA MAYORAL: *Seis cerezas y media*

#### **LECTURAS PROPUESTAS PARA 4º DE ESO**

- DUQUE DE RIVAS: *Don Álvaro o la fuerza del sino*
- Gustavo Adolfo BÉCQUER: *Rimas y leyendas*
- José ZORRILLA: *Don Juan Tenorio*
- Benito PÉREZ GALDÓS: *Marianela*. Benito Pérez Galdós
- Antonio BUERO VALLEJO: *Historia de una escalera*
- Alejandro CASONA: *La dama del alba*
- Maite CARRANZA: *Palabras envenenadas*
- Laura GALLEGO: *La hija de la noche*

- Fernando FERNÁN GÓMEZ: *Las bicicletas son para el verano*
- Emilio PASCUAL: *Días de Reyes Magos*
- Ana ALONSO y Javier PELEGRÍN: *Odio el rosa*
- Fernando MARÍAS: *Cielo abajo*
- Rosa HUERTAS: *Todo es máscara*
- Juana AURORA MAYORAL: *Seis cerezas y media*
- Khaled HOSSEINI: *Cometas en el cielo*
- Art SPIEGELMAN: *Maus*
- Luis LANDERO: *Lluvia fina*
- Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ: *Relato de un naufrago*
- Miguel DELIBES: *Señora de rojo sobre fondo gris*
- Juan Ramón SANTOS: *El tesoro de la isla*

#### **LECTURAS PROPUESTAS PARA 1º DE BACHILLERATO**

- *El Cantar de Mío Cid*
- Jorge MANRIQUE: *Coplas a la muerte de su padre*
- Fernando de ROJAS: *La Celestina*
- *El Lazarillo de Tormes*
- Miguel de CERVANTES: *El Quijote* de Miguel de Cervantes (adaptación, selección o nuevas versiones)
- Leandro FERNÁNDEZ DE MORATÍN: *El sí de las niñas*
- Mariano José de LARRA: *Selección de artículos*
- Selección de cuentos de autores del Realismo literario
- Rafaela CANO: *Los ojos de Dios*
- Luis GARCÍA JAMBRINA: *El manuscrito de piedra*
- Luis SEPÚLVEDA: *Un viejo que leía novelas de amor*
- Eugenio FUENTES: *Las manos del pianista*
- Eugenio FUENTES: *Mistralia*
- Eugenio FUENTES: *Perros mirando al cielo*
- Juan COPETE: *Soliloquio de grillos*
- Noah GORDON: *El último judío*
- Rosa MONTERO: *Historia del rey transparente*
- Miguel DELIBES: *El hereje*
- Juan MAYORGA: *El chico de la última fila*
- Julio LLAMAZARES: *Tanta pasión para nada*

- Harper LEE: *Matar un ruiseñor*
- Italo CALVINO: *El barón rampante*
- Arturo PÉREZ REVERTE: *Sidi*
- Art SPIEGELMAN: *Maus*
- José Antonio CANALES: *Identidad*

#### **LECTURAS PROPUESTAS PARA LITERATURA UNIVERSAL**

- SÓFOCLES: *Edipo Rey*
- PLAUTO: *La Comedia de la Olla / Anfitrión*
- PLAUTO: *Anfitrión*
- *Las mil y una noches* (adaptación)
- William SHAKESPEARE: *Romeo y Julieta y Hamlet*
- MOLIÈRE: *El tartufo*
- Edgar Allan POE: *Cuentos*
- Mary SHELLEY: *Frankenstein*
- Franz KAFKA: *La metamorfosis*
- Oscar WILDE: *La importancia de llamarse Ernesto*
- George ORWELL: *1984*
- George ORWELL: *Rebelión en la granja*
- José SARAMAGO: *Ensayo sobre la ceguera*

Además, se ha seleccionado una relación de obras que se presentan como lecturas complementarias, que el alumno podrá realizar con la finalidad de profundizar en sus conocimientos y mostrar su interés por la materia y su competencia, incrementando sus calificaciones en el caso de que los trabajos sean evaluados positivamente. Estas obras podrán sustituir en algún caso a las de lectura propuesta para el trimestre siempre que los profesores lo consideren conveniente, atendiendo a criterios pedagógicos como desarrollo y la variedad de contenidos y a las motivaciones y el perfil de cada grupo clase y cada alumno.

#### **LECTURAS COMPLEMENTARIAS PARA LITERATURA UNIVERSAL**

- Homero: *La Odisea*
- Geoffrey CHAUCER: *Cuentos de Canterbury*
- Daniel DEFOE: *Robinson Crusoe*
- Jonathan SWIFT: *Los viajes de Gulliver*
- Mark TWAIN: *Huckleberry Finn*
- Jack LONDON: *La llamada de lo salvaje*

- Aldous HUXLEY: *Un mundo feliz*
- J.D. SALINGER: *El guardián entre el centeno*
- Obras de género policíaco de Arthur CONAN DOYLE y Agatha CHRISTIE

## **LECTURAS PROPUESTAS PARA 2º DE BACHILLERATO**

### TEATRO

- Federico GARCÍA LORCA: *La casa de Bernarda Alba*
- Federico GARCÍA LORCA: *Bodas de sangre*
- Federico GARCÍA LORCA: *Yerma*
- Federico GARCÍA LORCA: *Doña Rosita la soltera*
- VALLE-INCLÁN: *Divinas palabras*
- Jardiel PONCELA: *Eloísa está debajo de un almendro*
- Jardiel PONCELA: *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*
- Miguel MIHURA: *Tres sombreros de copa*
- Fernando ARRABAL: *Pic-nic*
- Fernando ARRABAL: *Los hombres del triciclo*
- Antonio BUERO VALLEJO: *Historia de una escalera*
- Antonio BUERO VALLEJO: *El tragaluz*
- Luis Alonso DE SANTOS: *Bajarse al moro*
- Luis Alonso DE SANTOS: *La estanquera de Vallecas*
- Alfonso SASTRE: *Escuadra hacia la muerte*
- Juan MAYORGA: *Reikiavik*
- Miguel MURILLO: *Armengol*

### NARRATIVA

- Pío BAROJA: *El árbol de la ciencia*
- Camilo José CELA: *La familia de Pascual Duarte*
- Miguel DELIBES: *Los santos inocentes*
- Juan RULFO: *Pedro Páramo*
- Ernesto SÁBATO: *El túnel*
- Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ: *Crónica de una muerte anunciada*
- Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ: *Memoria de mis putas tristes*
- Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ: *Relato de un naufrago*
- Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ: *Cien años de soledad*
- Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ: *Cuentos peregrinos*

- Dulce CHACÓN: *La voz dormida*
- Javier CERCAS: *Soldados de Salamina*
- Eugenio FUENTES: *El interior del bosque*
- Eugenio FUENTES: *Contrarreloj*
- Jesús CARRASCO: *Intemperie*
- Carmen LAFORET: *Nada*
- Ramón J. SENDER: *Réquiem por un campesino español*
- Nando LÓPEZ: *La edad de la ira*
- Javier MARÍAS: *Corazón tan blanco*
- Javier MARÍAS: *Berta Isla*
- Javier MARÍAS: *Los enamoramientos*
- José Manuel CARMONA: *Alegría*
- José Antonio CANALES: *Identidad*
- Jesús CARRASCO: *Llévame a casa*
- Ignacio MARTÍNEZ DE PISÓN: *Derecho natural*
- Luis LANDERO: *Hoy, Júpiter*
- Luis LANDERO: *Lluvia fina*
- Santiago LORENZO: *Los asquerosos*
- Manuel RIVAS: *El lápiz del carpintero*
- Luis LLAMAZARES: *La lluvia amarilla*
- Juan MARSÉ: *El amante bilingüe*
- Miguel DELIBES: *El camino*
- Miguel DELIBES: *El hereje*
- Miguel DELIBES: *Mujer de rojo sobre fondo gris*
- Miguel DELIBES: *Los santos inocentes*

#### POESÍA

- José Ángel CILLERUELO: *Una sombra en Pekín* (prosa poética)
- Juan Ramón JIMÉNEZ: *Platero y yo* (prosa poética)
- Antonio MACHADO: *Campos de Castilla*
- Federico GARCÍA LORCA: *Romancero gitano*
- Miguel HERNÁNDEZ: *Cancionero y romancero de ausencias*
- Pablo NERUDA: *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*
- Jaime GIL DE BIEDMA: *Las personas del verbo*
- Ángel CAMPOS: *La ciudad blanca*

- Ángel CAMPOS: *La semilla en la nieve*
- Luis GARCÍA MONTERO: *Completamente viernes*
- Irene SÁNCHEZ CARRÓN: *Micrografías*
- Irene SÁNCHEZ CARRÓN: *Escenas principales de un actor secundario*
- Irene REVERIEGO: *Trenzas de invierno*
- Juan Carlos PANDURO: *Romero recién cortado*

## **9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Entre los recursos didácticos que utilizaremos se encuentra el libro de texto y el cuaderno que el alumno deberá aportar de manera obligatoria. Cuando el profesor lo estime oportuno, se le proporcionarán fotocopias con actividades de refuerzo. En ocasiones las explicaciones del profesor irán acompañadas de presentaciones, vídeos, prensa digital o escrita, lecturas, etc.

Además, las TIC están presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, por ello se considera imprescindible su incorporación en las clases como herramienta que ayuda a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

El libro de texto utilizado en 1º y 2º de ESO es *Lengua Castellana y Literatura 1º de ESO* y *Lengua Castellana y Literatura*, de la editorial *Oxford*; en 3º y 4º el libro utilizado es de la editorial *Akal*. En Bachillerato, se utilizará como manual de apoyo el libro *Lengua y Literatura* (Operación mundo) de la editorial Anaya. En segundo de Bachillerato se ha optado por no poner libro obligatorio. Simplemente, a modo de consulta, en el nocturno se usará el libro *Lengua y Literatura*, de 2º de Bachillerato (Operación mundo) de la editorial Anaya.

El profesorado empleará asimismo el material didáctico de apoyo o complementario que se encuentra en el departamento o de elaboración propia para el tratamiento de contenidos puntuales: ejercicios de ortografía, propuestas de comprensión lectora, tipologías textuales, actividades de expresión escrita, etc.

De manera específica se recomiendan dos:

- *La gramática no es dramática*, volúmenes 1 y 2, para reforzar el trabajo con la morfología gramatical y la sintaxis básica.
- *Refuerzo y recuperación de 1º de ESO* de la Editorial Casals. Este libro podrá ser recomendado para recuperar la asignatura por parte de aquellos alumnos que hayan suspendido o incluso para aquellos que se considere que deben reforzar contenidos con vistas a mejorar en 2º de

ESO.

El uso de equipos informáticos portátiles, disponibles en el primer ciclo de ESO, supone contar con una herramienta de trabajo que será empleada por los profesores en la preparación de actividades. Teniendo en cuenta que las aulas del centro cuentan con pizarras digitales interactivas, los profesores ampliarán el uso de materiales didácticos con aquellos procedentes de la red y favorecerán en la medida de lo posible la realización de actividades en soporte electrónico. Así, el uso de las TIC será fundamental, sobre todo en caso de enseñanza a distancia. Entre las herramientas de las que se hará uso están la pizarra digital, el proyector, la consulta a las páginas webs, distintas bibliotecas virtuales, especialmente la biblioteca virtual *Librarium* y el Club de lectura *Librarium* y plataformas como *Rayuela* y *G-Suite Educarex*.

## 10. EVALUACIÓN

El artículo 28 del *Decreto 110/2022 de 22 de agosto* indica que *la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución.*

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Para ello, se tendrán en cuenta la consecución de los objetivos de etapa y el grado de consecución de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida.

En el proceso de evaluación se contemplan los siguientes tipos:

**Evaluación inicial** para determinar el nivel de conocimientos de los alumnos en relación con los objetivos didácticos de cada unidad didáctica y de la materia en su conjunto. A partir de esta evaluación se podrán aplicar las siguientes medidas y actuaciones:

- Identificar a los alumnos que necesiten un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.
- Determinar las medidas organizativas que se van a adoptar. Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual.
- Llegar a acuerdos sobre las medidas curriculares que se van a aplicar, así como sobre los recursos que se emplearán.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de los alumnos.
- Fijar el modo en que se va a informar al resto de profesores que intervienen en su aprendizaje.

**Evaluación continua o formativa** durante el curso, que permitirá detectar posibles dificultades en el desarrollo competencial de los alumnos para reforzar la atención por parte del profesorado con el objetivo de reconducir su proceso de enseñanza aprendizaje.

**Evaluación final**, con el objeto de conocer y valorar los resultados finales del proceso de enseñanza aprendizaje, y que será el resultado de la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en las evaluaciones del curso.

El alumnado tiene derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación el profesorado informará al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias incluidas en el Departamento de Lengua, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Por otra parte, el *Artículo 33 del Decreto 109/2022, de 22 de agosto*, se refiere a la evaluación del aprendizaje del alumnado de Bachillerato como continua y diferenciada. Asimismo, este proceso contempla tanto la heteroevaluación como la autoevaluación y coevaluación.

Los criterios de evaluación, relacionados con las competencias específicas y los descriptores de las competencias clave se constituyen como referentes para la evaluación de la ESO y Bachillerato.

#### **10.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación**

Los procedimientos e instrumentos de evaluación permiten la medición de los conocimientos y competencias del alumnado. Los procedimientos responden a la pregunta *¿Cómo evaluar?*, es decir, se refieren al método que emplea el docente para la recogida de información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y los instrumentos, por su parte, responden a *¿con qué evaluar?*

El enfoque competencial de la evaluación hace necesaria la atención tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación

variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera del alumnado que sea capaz de aplicar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos.

La siguiente tabla recoge los procedimientos de evaluación relacionados con los instrumentos correspondientes:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
<b>Observación del alumnado</b>	- Registro del profesor
<b>Revisión de tareas</b>	- Actividades de comprensión, consolidación y aplicación - Producción de textos orales - Producción de textos escritos - Resumen de textos - Revisión del cuaderno - Aportaciones y trabajos fruto de pequeñas investigaciones
<b>Actividades de expresión oral</b>	- Diálogo - Debates - Coloquios - Producción de textos orales de distinto tipo - Recitación de poemas
<b>Actividades de lectura comprensiva</b>	- Lectura en voz alta - Teatro leído - Actividades de comprensión lectora - Actividades para distinguir las ideas principales de las secundarias - Actividades de análisis y comentario de textos
<b>Pruebas objetivas</b>	- Pruebas objetivas orales - Pruebas objetivas escritas
<b>Análisis del diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje</b>	Corrección de las tareas orales y escritas incluidas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje

El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad y tendrá a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, el profesorado informará al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias incluidas en el Departamento de Lengua, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Queda a la elección de cada profesor hacer al final de cada trimestre una prueba de recapitulación en la que los alumnos se examinen de todos los aprendizajes conseguidos durante ese trimestre.

Se considera condición imprescindible para obtener calificación positiva:

- La consecución de una expresión escrita coherente, precisa desde el punto de vista léxico, y correcta.
- La producción de textos orales con coherencia, fluidez y el registro lingüístico adecuado.

## 10.2. Ponderación de competencias específicas y criterios de evaluación

Este departamento ha seguido las indicaciones de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura incluidas en el *Documento-guía para la elaboración de programaciones didácticas en Secundaria* para establecer la ponderación de competencias específicas y criterios de evaluación en Educación Secundaria y Bachillerato. El peso de la calificación de cada competencia específica será el mismo en los cursos de Educación Secundaria Obligatoria.

Todos los criterios de evaluación relacionados con una misma competencia específica tendrán idéntica ponderación tanto en ESO como en Bachillerato.

PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN ESO	
CE1. Diversidad lingüística. Realidad plurilingüe y pluricultural de España.	10,00%
CE2. Interpretación de textos orales y multimodales. Escuchar	10,00%
CE3. Producción de textos orales y multimodales. Hablar	10,00%
CE4. Interpretación y valoración de textos. Comprensión escrita.	10,00%
CE5. Producir textos escritos y multimodales. Expresión escrita.	10,00%
CE6. Selección, contraste, evaluación de fuentes de información. Alfabetización informacional.	10,00%
CE7. Lectura como fuente de placer y enriquecimiento. Lectura autónoma.	10,00%
CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.	10,00%
CE9. Conocimiento Lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada	10,00%
CE10. Buen uso del lenguaje en la resolución de conflictos e igualdad de derechos.	10,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>
PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 1º BACHILLERATO	
CE1. Diversidad lingüística. Realidad plurilingüe y pluricultural de España.	0,50%
CE2. Interpretación de textos orales y multimodales. Escuchar	4,50%

<b>CE3.</b> Producción de textos orales y multimodales. Hablar	8,00%
<b>CE4.</b> Interpretación y valoración de textos. Comprensión escrita.	12,00%
<b>CE5.</b> Producir textos escritos y multimodales. Expresión escrita.	12,00%
<b>CE6.</b> Selección, contraste, evaluación de fuentes de información. Alfabetización informacional.	6,00%
<b>CE7.</b> Lectura como fuente de placer y enriquecimiento. Lectura autónoma.	19,50%
<b>CE8.</b> Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.	20,00%
<b>CE9.</b> Conocimiento Lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada	15,50%
<b>CE10.</b> Buen uso del lenguaje en la resolución de conflictos e igualdad de derechos.	2,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Debido a las características especiales de 2º de Bachillerato. Dado que junto con el cumplimiento de las competencias se exige la adquisición de unos procedimientos necesarios para desenvolverse adecuadamente en la EBAU, se ha decidido proporcionar las competencias del modo siguiente:

<b>PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 2º BACHILLERATO</b>	
<b>CE1.</b> Diversidad lingüística. Realidad plurilingüe y pluricultural de España.	0,20%
<b>CE2.</b> Interpretación de textos orales y multimodales. Escuchar	0,30%
<b>CE3.</b> Producción de textos orales y multimodales. Hablar	0,25%
<b>CE4.</b> Interpretación y valoración de textos. Comprensión escrita.	25,00%
<b>CE5.</b> Producir textos escritos y multimodales. Expresión escrita.	20,00%
<b>CE6.</b> Selección, contraste, evaluación de fuentes de información. Alfabetización informacional.	6,00%
<b>CE7.</b> Lectura como fuente de placer y enriquecimiento. Lectura autónoma.	14,50%
<b>CE8.</b> Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.	10,00%
<b>CE9.</b> Conocimiento Lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada	23,50%

CE10. Buen uso del lenguaje en la resolución de conflictos e igualdad de derechos.	0,25%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

### 10.3. Criterios de calificación

Los criterios de calificación fijados en cada curso se relacionan directamente con la ponderación establecida para las competencias específicas y los criterios de evaluación. Los criterios adoptados en cada curso quedan establecidos en sus correspondientes apartados.

La calificación trimestral de cada alumno se obtendrá teniendo en cuenta el resultado de una prueba de recapitulación trimestral o bien de acuerdo con las diferentes pruebas realizadas en la evaluación.

Tanto en las pruebas como trabajos escritos, el alumno deberá mostrar, además de los conocimientos adquiridos, una madurez lingüística adecuada a su edad y etapa educativa. La expresión ha de ser correcta y cuidada. De igual modo, se tendrá en cuenta la limpieza, orden y claridad, así como márgenes y sangrías.

En las pruebas orales, la expresión ha de ser fluida y correcta, por lo tanto, el alumno habrá de evitar muletillas, frases inconclusas, titubeos, vocabulario escaso y errores de dicción y entonación. Todos estos aspectos se valorarán positivamente en la calificación del alumno.

Los trabajos deberán ser originales y propios del alumno, sin limitarse a copiar o parafrasear las fuentes consultadas para recabar la información necesaria.

Se exigirá a los alumnos participación activa en clase, la realización y corrección de tareas se tendrá en cuenta en el proceso de evaluación continua.

La evaluación final se basará en los resultados de las evaluaciones trimestrales. A los alumnos con calificación negativa en alguna de ellas se les propondrá una prueba final de recuperación en la que se incluirán preguntas sobre las lecturas trimestrales para aquellos alumnos que no hayan superado las pruebas correspondientes. Esta prueba será diseñada por cada profesor de acuerdo con las particularidades de sus alumnos y con los contenidos a los que se ha dedicado mayor atención durante el curso.

Se establecen los siguientes criterios de corrección ortográfica son los siguientes:

<b>ESO</b>	<b>BACHILLERATO</b>
------------	---------------------

-0'25 por cada cinco errores de tilde	-0'5 por los 5 primeros errores de tilde y 0'1 por cada error de tilde a partir de cinco errores
Hasta -0'25 por cada dos errores de grafías	Hasta -0'5 por cada error de grafía

#### 10.4. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje

La fase de evaluación debe aplicarse con la finalidad de mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y la propia práctica docente.

Al finalizar cada unidad didáctica, cada alumno reflexionará sobre su propio aprendizaje (autoevaluación), se realizará una evaluación oral conjunta (coevaluación) sobre el desarrollo de la misma, que se podrán realizar mediante un cuestionario o rúbrica, así como la heteroevaluación.

La evaluación de la programación didáctica determinará si se han cumplido los elementos curriculares propuestos para una educación por competencias, la planificación temporal, la selección y organización de contenidos, la atención a la diversidad y los ritmos de aprendizaje del alumnado, la metodología, la evaluación, los recursos didácticos, la educación en valores y los elementos transversales.

Asimismo, se llevará a cabo la evaluación de la propia práctica docente al finalizar cada unidad didáctica. Para ello, se tendrán en cuenta las anotaciones recogidas en el diario de clase en el que se recogerán aspectos relativos al desarrollo de la unidad didáctica y a la interacción alumno-profesor.

A modo de ejemplo e ilustración, se presenta el siguiente documento:

#### DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DOCENTE

Puntúa de 1 a 5 rodeando con un círculo, cada uno de los aspectos que aparecen a continuación relacionados con las clases de Lengua castellana y Literatura, teniendo en cuenta que la puntuación 1 es negativa y la puntuación 5 es positiva.

El profesor/a en relación con la asignatura	Valoración		
1. Es puntual y cumple los horarios	1	2	3
2. Transmite interés por la asignatura	1	2	3
3. Domina la materia que imparte	1	2	3
4. Lleva sus clases preparadas y adecuadamente organizadas	1	2	3
5. Hace que las clases resulten interesantes	1	2	3

6. Presenta y explica de antemano los objetivos a conseguir y la forma de evaluar o calificar	1	2	3
7. Combina la teoría y la práctica	1	2	3
8. Suele utilizar ejemplos y documentos para facilitar las explicaciones	1	2	3
9. Se comunica de forma clara	1	2	3
10. Se interesa por relacionar la asignatura con las experiencias y mundo de los alumnos	1	2	3
<b>El profesor/a en relación con los alumnos</b>			
11. Respeta y trata por igual a todos los alumnos	1	2	3
12. Favorece el buen ambiente para trabajar en clase	1	2	3
13. Muestra interés por la motivación de los alumnos. Es receptivo a propuestas y sugerencias para favorecer el desarrollo de las clases y la organización de la materia	1	2	3
14. Es consciente de las dificultades de cada alumno y procura tenerlas en cuenta para mejorar sus resultados	1	2	3

De igual modo, proponemos el uso de un documento para una evaluación básica de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre por el profesorado que imparta cada curso. De este modo, antes de la memoria final del departamento, dispondremos de una base para recoger las mejoras en el siguiente, coincidiendo así con las reuniones de departamento específicas para este fin. Dicha herramienta se describe a continuación:

#### **Documento de evaluación de la programación didáctica**

Aspectos evaluables	Destacables	Mejorables	Propuestas de mejora
1. Temporalización de los contenidos didácticos			
2. Grado de consecución de los objetivos			
3. Valoración del desarrollo de los contenidos de las unidades o temas tratados			
4. Aspectos de las competencias clave			
5. Adecuación de las tareas propuestas y realizadas			
6. Adecuación de las metodologías seleccionadas			
7. Valoración de los recursos utilizados			
8. Claridad y adecuación de los criterios de evaluación			
9. Valoración del uso de las herramientas de evaluación utilizadas			

10. Grado de adecuación de las pruebas de evaluación específicas.			
11. Valoración de los modos de afrontar la atención a la diversidad			
12. Consideraciones y estrategias para favorecer la continuidad con el curso superior			
13. Valoración de las actividades extraescolares propuestas y realizadas			
14. Ambiente de trabajo, coordinación y colaboración entre el profesorado del Departamento			

### 10.5. Recuperación

La recuperación global o por evaluaciones se deja a criterio de cada profesor, quien tomará las decisiones oportunas sobre el modo de gestionar la recuperación de la asignatura durante el curso.

En la prueba de recuperación final se incluirán preguntas sobre los libros de lectura obligatoria para los alumnos que no hayan superado los controles de lectura realizados anteriormente.

#### 10.5.1. Medidas de recuperación del alumnado con la materia pendiente de 1º de Bachillerato

Corresponderá a la jefatura de departamento ocuparse de los alumnos de 2º de bachillerato con la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato.

Siguiendo el calendario establecido por Jefatura de Estudios, se comunicará a los alumnos la distribución de contenidos prevista para los exámenes parciales de la materia.

En la siguiente tabla quedan establecidas la secuenciación y temporalización de los contenidos:

1ª PARTE	2ª PARTE	3ª PARTE
<b>Literatura: Edad Media, Renacimiento y Barroco</b>	<b>Comunicación. Tipología textual. Análisis y comentario de textos</b>	<b>Gramática. Análisis de oraciones simples y compuestas coordinadas</b>
1. Lírica popular: jarchas, cantigas de amigo y villancicos.	1. La comunicación. Elementos y funciones del lenguaje.	1. Repaso de las categorías gramaticales.
2. El mester de juglaría. Los cantares de gesta. <i>El Cantar de Mío Cid</i> .	2. Variedades lingüísticas culturales y de situación (cultismos, tecnicismos, coloquialismos, vulgarismos, extranjerismos, siglas y acrónimos)	2. Oraciones pasivas perifrásticas, pasivas reflejas, perífrasis verbales, locuciones y valores de la partícula <i>se</i> .

3. El mister de clerecía. Gonzalo de Berceo.	3. Las lenguas de España: bilingüismo y diglosia. Dialectos históricos derivados del latín y dialectos meridionales derivados del castellano.	3. Componentes del sintagma nominal y del sintagma verbal.
4. Alfonso X el Sabio, la Escuela de Traductores de Toledo. Orígenes y desarrollo de la prosa castellana.	4. Textos expositivos y argumentativos: características y estructura.	4. La oración simple. Clasificación.
5. Jorge Manrique. <i>Coplas a la muerte de su padre</i> . El Romancero viejo. <i>La Celestina</i> .	5. Los textos periodísticos. Los subgéneros periodísticos: noticia, reportaje, entrevista, crónica, crítica, editorial, artículo de opinión y columna.	5. La oración compuesta. Oraciones compuestas coordinadas (tipos y nexos)
6. El Renacimiento. Garcilaso de la Vega. 7. La novela picaresca. <i>El Lazarillo de Tormes</i> .	6. Análisis de distintos tipos de texto: tema, resumen, tesis, argumentos, estructura y opinión personal argumentada.	6. Análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas coordinadas.
8. Cervantes. <i>El Quijote</i> .		
9. El teatro de Lope de Vega.		
10. La poesía barroca. Culteranismo y conceptismo. Góngora y Quevedo.		

La evaluación se llevará a cabo a partir de los exámenes basados en los contenidos mínimos. De aprobarse los contenidos de cada una de las evaluaciones se aprobará el curso con la nota media de los parciales. Los alumnos que no consigan el aprobado en alguna de las pruebas o en todas deberán presentarse a la prueba ordinaria de mayo. En junio el alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria que incluirá la materia de lengua y literatura.

En los exámenes se tendrán en cuenta, además del conocimiento de esos contenidos, los siguientes criterios:

- Corrección en el empleo de la expresión escrita, en el formato, organización y presentación, así como la ortografía, para lo cual se seguirán los criterios establecidos para el curso de 1º de Bachillerato.
- Asimismo, podrá proponerse la realización de trabajos monográficos como complemento o alternativa a la evaluación de los contenidos que se crean apropiados para ello.

Si el alumno es sorprendido copiando en el examen por cualquier sistema será suspendido automáticamente y solo podrá recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

### 10.5.2. Medidas de recuperación del alumnado con la materia pendiente en la ESO que no obtuvieron título

Atendiendo la *Orden de 22 de marzo de 2024* por la que se regulan las pruebas o actividades personalizadas extraordinarias para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura por el alumnado que no lo haya obtenido al finalizar la etapa, el Departamento realizará un examen en la fecha que decida en Jefatura de Estudios para que los alumnos puedan superar la materia y así alcanzar la obtención del título en Educación Secundaria Obligatoria.

### 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante este curso están programadas las actividades que se detallan a continuación:

	Fecha	Lugar	Alumnado	Objetivo	Coordinador	Presupuesto
<b>Concurso autonómico de ortografía</b>	1º trimestre (2º de Bachillerato) 2º trimestre (4º de ESO)	Mérida	Selección de un alumno en sendos niveles que representará al centro en la prueba regional	Valorar y fomentar el buen uso de nuestra lengua a través de la correcta escritura de las palabras, respetando las reglas de ortografía y acentuación.	Profesorado del departamento de estos cursos y jefa de departamento	Gastos de transporte en autobús a cargo del centro
<b>Visita a las bibliotecas de la ciudad</b>	Una visita en cada trimestre	Badajoz	ESO	Dar a conocer estas instituciones de la ciudad y la región y familiarizar al alumnado con su uso.	Profesorado de estos alumnos	Sin coste
<b>Visita al Teatro Romano de Mérida y Festival escolar de teatro clásico grecolatino</b>	Segundo o tercer trimestre	Mérida	Alumnos de Literatura Universal de 1º de Bachillerato	Conocer el patrimonio de nuestra comunidad y asistir a una representación de teatro clásico preparada por alumnos de otros centros de nuestro país.	Profesorado de esta materia	Desplazamiento en autobús a Mérida pagado por los alumnos
<b>Feria del Libro</b>	Tercer trimestre	Badajoz	ESO y 1º de Bachillerato (Literatura Universal)	Familiarizar a los alumnos con la obra y la personalidad de escritores que visiten la feria, asistir a alguna de las conferencias habituales en este evento y conocer algunos actos en torno a la celebración del libro.	Profesorado de estos cursos	Sin coste

<b>Programa Rutas culturales por Extremadura</b>	Segundo o tercer trimestre	Hornachos	3º de ESO	Conocer la historia de los moriscos extremeños expulsados en el siglo XVI.	Profesorado de este curso	Financiado por la Consejería de Educación
<b>Representaciones teatrales</b>	A lo largo del curso	Badajoz	ESO y Bachillerato	Conocer y valorar nuestra diversidad cultural a través de la representación de las obras literarias.	Profesorado de estos cursos	El coste de la representación
<b>Concurso Está en los libros (Feria del Libro)</b>	Tercer trimestre	Badajoz	1º y 2º de ESO	Fomentar el gusto por la lectura así como el conocimiento de la lengua y la literatura.	Profesorado de estos cursos	Sin coste
<b>Charla sobre textos periodísticos</b>	Primer trimestre	Badajoz	2º de Bachillerato	Acercar a los alumnos de 2º de Bachillerato al conocimiento de los textos periodísticos de manera real por parte de un periodista.	Profesorado de 2º de Bachillerato	Por determinar
<b>Encuentros literarios en IES</b>	Segundo trimestre	Badajoz	1º y 2º de Bachillerato	Acercar a los alumnos a la literatura a través del contacto directo con el autor y su obra.	Profesorado de estos cursos	Por determinar
<b>Colaboración en los proyectos de la biblioteca del Centro</b>	Todo el curso	Badajoz	ESO y Bachillerato	Potenciar las competencias comunicativas, el hábito lector como fuente de aprendizaje, conocimiento y desarrollo personal y promover el placer que aporta la lectura.	Todos los miembros del Departamento	Por determinar
<b>Semana entre libros y Semana Cultural del Centro</b>	Primer y segundo trimestres	Badajoz	ESO y Bachillerato	Acercar a los alumnos a la literatura y fomentar el hábito lector como fuente de aprendizaje, conocimiento y desarrollo personal y el placer por la lectura.	Todos los miembros del Departamento	Sin coste
<b>Aula de poesía Enrique Díez Canedo</b>		Badajoz	1º y 2º de Bachillerato	Fomentar en los alumnos el gusto por la poesía.	Dª Ángeles Santos Santos	
<b>Festival de teatro "Extremeses"</b>	2º o 3 trimestre	Zalamea de la Serena	3º y 4º ESO	Acercar a los alumnos al mundo de la interpretación a través de obras realizadas por alumnos de su misma edad.	Dª Belén Carracedo	Desplazamiento en bus a Zalamea de la Serena pagado por los propios alumnos.
<b>Viaje cultural a Madrid</b>	2º o 3 trimestre	Madrid	Todos los niveles	Conocer la ciudad desde una perspectiva cultural, a través de rutas literarias y asistir a una obra de teatro.	Dª Beatriz Berrecosa	Desplazamiento en bus a Madrid y noche de hotel pagados por los propios alumnos.
<b>Ciencia y literatura</b>	2º o 3 trimestre	En el instituto	3º y 4º ESO	Conocer la relación que existe entre la ciencia y la literatura en muchos	Actividad interdisciplinar con el Departamento	Sin costes

		(en el aula)		descubrimientos o hechos remarcables de la historia.	de Física y Química (Sara Díaz Gordillo)	
<b>Recorrido literario por la ciudad de Badajoz</b>	Día de la poesía (21 de marzo)	Calles de Badajoz	Todos los niveles	Conocer las curiosidades que esconde la ciudad en el mundo de la literatura.	Dª Concha Villa	Sin costes
<b>Visita al busto de Manuel Monterrey Calvo</b>	Día de la poesía (21 de marzo)	Parque de la Legión (Badajoz)	3º, 4º o 1º de Bachillerato	Conocer el mundo poético de Manuel Monterrey a través de su vida y su poesía y su vinculación con la ciudad.	Dª Concha Villa	Sin costes
<b>Colaboración con el proyecto RadioEdu del instituto</b>	Todo el curso	En el centro	Todos los niveles	Acercar a los alumnos al mundo de la radio y desarrollar sus habilidades comunicativas a través de esta.	Todos los miembros del Departamento junto con los conductores del proyecto.	

## 12. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se distinguen progresivamente los intereses de los alumnos, su motivación y su aptitud. Por ello, esta etapa debe permitir y facilitar itinerarios educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes, y en los que se concreten los aspectos preparatorios y orientadores, sobre todo del último ciclo de la etapa. El fin último de esta opción educativa es conseguir que el alumno alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Solo el profesor en el contexto de su clase y en relación con sus alumnos y alumnas, puede seleccionar los contenidos, instrumentos y actitudes necesarios para el desarrollo y formación de cada alumno, pues ni todos los grupos, ni todos los alumnos, ni todas las situaciones son semejantes.

Las unidades didácticas están estructuradas de modo que permitan identificar los ejes temáticos organizadores del contenido, y el profesor podrá seguir o no la secuencia de acuerdo a las necesidades del grupo.

Las actividades se diferenciarán en actividades de refuerzo, de ampliación y complementarias.

En caso de necesitarlo, el profesor recurrirá a la realización de Adaptaciones Curriculares para poder adecuar el currículo a un grupo de alumnos o a un alumno en concreto. El grado de esas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre:

- Adaptaciones curriculares significativas: aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares; y

- Adaptaciones curriculares no significativas: los cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.

Las adaptaciones de acceso al currículo se consideran no significativas, y son aquellos cambios materiales o de comunicación que facilitan a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEAE) desarrollar el currículo ordinario adaptado.

Para los alumnos con sobredotación intelectual, este departamento realizará las adaptaciones significativas necesarias, teniendo en cuenta el diagnóstico que el departamento de Orientación realice sobre estos alumnos, a los que se les ofrecerá material de ampliación y profundización de los contenidos, siempre y cuando el alumno quiera trabajarlos. Será esta una manera de no abandonar a aquellos alumnos que por su disponibilidad y preparación demandan un mayor grado de exigencia en los estudios puesto que todos tienen el mismo derecho a recibir una buena preparación.

Asimismo, se celebrarán reuniones periódicas entre ambos departamentos para verificar el seguimiento de los alumnos y el cumplimiento de los objetivos fijados para ellos con el fin de lograr que el alumno consiga la plena incorporación en su curso y nivel.

Medidas propuestas para el curso 2024-25:

- **Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos.**

Se desarrollan cuestiones de diagnóstico inicial de cada unidad para detectar el nivel de conocimientos del alumnado. De este modo se valorará el punto de partida y las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que partimos permitirá adecuar la enseñanza a las necesidades del curso, así como detectar los problemas concretos o las demandas de ampliación que puedan tener algunos alumnos.

También se tendrá muy en cuenta en el proceso de observación de posibles alumnos con sobredotación intelectual, a fin de contribuir al diagnóstico conjunto del equipo de evaluación. Para ello, se les ofrecerá trabajos, actividades y fichas de ampliación de los contenidos que se trabajen en su curso.

- **Selección de recursos y estrategias metodológicas.**

Se procurará dividir las actividades propuestas en diferentes niveles progresivos de dificultad, teniendo muy en cuenta cuáles son los contenidos mínimos para aquellos alumnos con más dificultades, pero sin olvidar las necesidades de calidad de otros alumnos más aventajados.

- **Adaptación de materiales curriculares**

Si bien el libro de texto ofrece actividades variadas, con el objetivo de atender la evolución particular de los alumnos, se entregarán fotocopias de otros manuales, de carpetas de recursos para el profesor, de Internet, etc., para poder utilizar en cada ocasión el material más idóneo y no trabajar servilmente con el libro de texto cuando este no cumpla las necesidades del alumnado y del profesor. Esto se hará tanto para reforzar contenidos, como para ampliarlos.

- Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. Al diseñar actividades de diferente nivel de dificultad se facilita la guía del proceso formativo del alumnado.

Las actividades de refuerzo incidirán en nociones y habilidades básicas, que se pretenden desarrollar mediante la repetición de procedimientos.

Las pruebas de evaluación se diseñarán atendiendo a diversos modelos (test, preguntas abiertas, preguntas de expresión personal, etc.). Además, se valorarán no sólo los exámenes, sino también el trabajo del cuaderno, la implicación en las actividades, la participación en clase, etc.

La principal medida de atención a la diversidad del departamento de Lengua castellana y Literatura en este nivel es la de efectuar clases de refuerzo (PT, Impulsa, etc.) con aquellos alumnos que a juicio del propio departamento estén necesitados de una atención más personalizada.

Todo ello se llevará a cabo, como ya se ha mencionado, en coordinación con Jefatura de Estudios y el departamento de Orientación, que se encargará de elaborar los diagnósticos adecuados para los correspondientes grupos de Compensatoria, ACNEAE, etc.

Se llevará a cabo un programa de lecturas voluntarias de entre las propuestas por cada profesor. Los alumnos que quieran realizar estas lecturas podrán hacerlo de manera flexible y cuando terminen se lo dirán al profesor que tendrá con ellos una entrevista oral o una prueba escrita en las que constatará si se ha hecho la lectura y si se ha profundizado en ella. Si la valoración es positiva el alumno podrá obtener hasta un punto más en la evaluación. Al ser diversas las lecturas se pueden adaptar a los diferentes gustos de los alumnos y además la flexibilidad en el tiempo se amolda a los diferentes ritmos.

En los primeros cursos, sobre todo, la atención a la diversidad presidirá las decisiones del profesor, de manera que los objetivos y contenidos de cada curso se adaptarán a las peculiaridades de los alumnos en cada caso.

### 13. CONTENIDOS TRANSVERSALES

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma, de ahí la necesidad de contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas aquellas capacidades que les van a proporcionar ser ciudadanos plenos. Esta sociedad demanda que no solo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

Elementos relacionados con las competencias que se desarrollan especialmente en Lengua y Literatura son:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.

Otros elementos que se podrán desarrollar transversalmente son:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Estos aspectos se trabajarán con textos, actividades y tareas para promover en los alumnos el respecto a la diversidad lingüística, la no discriminación racial y la eliminación de estereotipos culturales y sociales.

El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos... Se propondrán textos, actividades y tareas para concienciar a los alumnos sobre el derecho a la educación de todas las personas, el respeto a la diversidad, el valor de una convivencia pacífica y armónica, respetando los derechos humanos.

- La programación docente contempla la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. A través de actividades y tareas, el alumnado ha de reflexionar sobre los procesos que conducen a la violencia de género, la cultura de la paz y la importancia

de ser respetuosos con la diversidad racial, y trabajar pautas de comportamiento para erradicar actitudes xenófobas.

- Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Así, se propondrán actividades para llamar la atención sobre el uso sexista y discriminatorio que se hace en la publicidad de ciertos productos.

El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los hábitos de vida saludables, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Trabajaremos contenidos para concienciar sobre la idoneidad de mantener una alimentación sana y equilibrada y sobre el respeto al medio ambiente.

- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero o conductor y respete las normas y señales para evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas. Algunas actividades del curso perseguirán la toma de conciencia sobre la importancia de la educación vial.

Trabajaremos la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo haremos con un carácter interdisciplinar siempre que sea posible.

## **14. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### **14.1. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria**

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, recoge que de conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

**a)** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

**b)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

**c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

**d)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

**e)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

**f)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

**g)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

**h)** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

**i)** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 14.2. Curso 1º de ESO

### 14.2.1. Saberes básicos

#### Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

<b>A.1. La comunicación: lengua y lenguas</b>	<b>A.1.2.1.</b> Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
	<b>A.1.2.2.</b> La diversidad de códigos contemporáneos con atención a los diversos sistemas lingüísticos y los sistemas alternativos de comunicación.
<b>A.2. España, un país plurilingüe</b>	<b>A.2.2.1.</b> Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
	<b>A.2.2.2.</b> Plurilingüismo y diversidad dialectal.
	<b>A.2.2.3.</b> Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las peculiaridades del dialecto extremeño.
<b>A.3. Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática</b>	<b>A.3.2.1.</b> Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación)
	<b>A.3.2.2.</b> Reflexión interlingüística (iniciación)
	<b>A.3.2.3.</b> Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. Estrategias para evitarlos.

#### Bloque B. Comunicación

<b>B.1. Contexto</b>	<b>B.1.2.1.</b> Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.
	<b>B.1.2.2.</b> Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado.

	<p><b>B.1.2.3.</b> Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado.</p>
	<p><b>B.1.2.4.</b> Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos.</p>
	<p><b>B.1.2.5.</b> Estrategias elementales para la comunicación formal.</p>
	<p><b>B.1.2.6.</b> Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua.</p>
<p><b>B.2. Géneros discursivos</b></p>	<p><b>B.2.2.1.</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen.</p>
	<p><b>B.2.2.2.</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.</p>
	<p><b>B.2.2.3.</b> Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p>
	<p><b>B.2.2.4.</b> Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos.</p>
	<p><b>B.2.2.5.</b> Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos literarios.</p>
	<p><b>B.2.2.6.</b> Géneros discursivos propios del ámbito social: prensa digital, blogs, webs... Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.</p>
	<p><b>B.2.2.7.</b> Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>
	<p><b>B.2.2.8.</b> Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.</p>
<p><b>B.3. Procesos</b></p>	<p><b>B.3.2.1.</b> Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>
	<p><b>B.3.2.2.</b> Interacción escrita de carácter informal.</p>
	<p><b>B.3.2.3.</b> Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p>
	<p><b>B.3.2.4.</b> Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.</p>
	<p><b>B.3.2.5.</b> Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuada a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p>
	<p><b>B.3.2.6.</b> Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</p>

	<p><b>B.3.2.7.</b> Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</p>
	<p><b>B.3.2.8.</b> Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.</p>
	<p><b>B.3.2.9.</b> Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.</p>
<p><b>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b></p>	<p><b>B.4.2.1.</b> Recursos lingüísticos básicos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</p>
	<p><b>B.4.2.2.</b> Recursos lingüísticos básicos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p>
	<p><b>B.4.2.3.</b> Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis)</p>
	<p><b>B.4.2.4.</b> Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p>
	<p><b>B.4.2.5.</b> Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>
	<p><b>B.4.2.6.</b> Ampliación del uso de signos de puntuación variados como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>

### Bloque C. Educación literaria

<p><b>C.1. La lectura como experiencia de conocimiento</b></p>	<p><b>C.1.2.1.</b> Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.</p>
	<p><b>C.1.2.2.</b> Selección, de manera orientada, de obras variadas a partir de la exploración guiada de las bibliotecas, la escolar y las públicas disponibles. Ampliación del uso de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura.</p>
	<p><b>C.1.2.3.</b> Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados en el centro.</p>
	<p><b>C.1.2.4.</b> Tácticas de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.</p>

	<p><b>C.1.2.5.</b> Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p>
	<p><b>C.1.2.6.</b> Estrategias para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</p>
	<p><b>C.1.2.7.</b> Técnicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</p>
<b>C.2. La lectura como experiencia cultural</b>	<p><b>C.2.2.1.</b> Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña.</p>
	<p><b>C.2.2.2.</b> Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.</p>
	<p><b>C.2.2.3.</b> Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios.</p>
	<p><b>C.2.2.4.</b> Introducción al lenguaje literario. Análisis básico de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.</p>
	<p><b>C.2.2.5.</b> Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p>
	<p><b>C.2.2.6.</b> Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p>
	<p><b>C.2.2.7.</b> Lectura con perspectiva de género. Indagación en los textos y fuentes de conocimiento literario sobre la presencia de voces femeninas en la literatura. Acercamiento a textos de diversos géneros, compuestos por escritoras de diversas épocas y tradiciones.</p>
<b>C.3. Lectura expresiva y creación literaria</b>	<p><b>C.3.2.1.</b> Técnicas de lectura expresiva, dramatización y recitación de versos.</p>
	<p><b>C.3.2.2.</b> Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a los modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)</p>

## **Bloque D. Reflexión sobre la lengua**

<b>D.1. La lengua como sistema</b>	<p><b>D.1.2.1.</b> Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados)</p>
	<p><b>D.1.2.2.</b> Estrategias elementales para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.</p>

	<b>D.1.2.3.</b> Manipulación básica de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.
<b>D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.</b>	<b>D.2.2.1.</b> Aproximación a la identificación y el análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.
	<b>D.2.2.2.</b> Reconocimiento de los elementos básicos de la fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de ortografía.
<b>D.3. Morfosintaxis</b>	<b>D.3.2.1.</b> Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría.
	<b>D.3.2.2.</b> Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura.
	<b>D.3.2.3.</b> Correspondencia entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Relaciones de concordancia.
	<b>D.3.2.4.</b> Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical básica.
<b>D.4. El léxico castellano</b>	<b>D.4.2.1.</b> Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras.
	<b>D.4.2.2.</b> Reflexión básica sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

#### 14.2.2. Relación entre perfil de salida, competencias específicas y criterios de evaluación

De los saberes básicos establecidos en el Decreto 110/2022, de 22 de agosto para los cursos de 1º y 2º de ESO, se trabajarán unos en 1º, otros en 2º y otros serán comunes para ambos cursos.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>CCL1</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>CP3</b>	<b>1.</b> Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística,	<b>1.1.</b> Reconocer las lenguas de España a partir de la distinción de ciertas particularidades básicas y el contraste de algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.  <b>1.2.</b> Establecer relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado a partir de la reflexión interlingüística, favorecedora del desarrollo de su

<p><b>CC1</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC3</b></p>	<p>combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>competencia plurilingüe, en contextos de intercambio familiar, académico y social.</p> <p><b>1.3.</b> Reconocer las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante la identificación de rasgos diferenciadores esenciales en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p><b>1.4.</b> Señalar situaciones de comunicación variadas y sus elementos constitutivos, apreciando prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p><b>1.5.</b> Distinguir plurilingüismo de variedad dialectal, mostrando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, idiomática y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, que permita identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos.</p>
<p><b>CCL2</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p><b>2.</b> Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.</p>	<p><b>2.1.</b> Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p><b>2.2.</b> Reconocer la estructura de textos orales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p><b>2.3.</b> Analizar los elementos de la comunicación en situaciones de intercambio académico y social y la posible interacción entre ellos.</p> <p><b>2.4.</b> Identificar la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea y analizar su uso en contextos comunicativos reconocibles para el alumnado.</p> <p><b>2.5.</b> Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales cercanos al alumnado, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p> <p><b>2.6.</b> Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos vinculados al ámbito académico y social cercano al alumnado, con atención al uso expresivo no discriminatorio.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p>	<p><b>3.</b> Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p><b>3.1.</b> Realizar narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, relacionados con los desafíos del siglo XXI, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado.</p> <p><b>3.2.</b> Reconocer y emplear las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos, así como los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua en situaciones de comunicación académicas y sociales habituales para el alumnado de esta etapa.</p>

<p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CE1</b></p>		<p><b>3.3.</b> Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.</p> <p><b>3.4.</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva.</p> <p><b>3.5.</b> Intervenir de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado, en los que dicho registro sea adecuado.</p> <p><b>3.6.</b> Reconocer y utilizar los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.</p> <p><b>3.7.</b> Emplear técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.</p>
<p><b>CCL2</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM4</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p><b>4.</b> Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.</p>	<p><b>4.1.</b> Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.</p> <p><b>4.2.</b> Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.</p> <p><b>4.3.</b> Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p><b>4.4.</b> Reconocer los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, y valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de su vida cotidiana, e insertas en un entorno reconocible, a partir del análisis guiado de los mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación</p> <p><b>4.5.</b> Evaluar, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p><b>4.6.</b> Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en el entorno de los estudiantes.</p> <p><b>4.7.</b> Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de</p>

		la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p> <p><b>CC2</b></p>	<p><b>5.</b> Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><b>5.1.</b> Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.</p> <p><b>5.2.</b> Redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p><b>5.3.</b> Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.</p> <p><b>5.4.</b> Diversificar el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción guiada de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.</p> <p><b>5.5.</b> Emplear técnicas diversas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.</p>
<p><b>CCL3</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CD4</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CE3</b></p>	<p><b>6.</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>6.1.</b> Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.</p> <p><b>6.2.</b> Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.</p> <p><b>6.3.</b> Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.</p> <p><b>6.4.</b> Reelaborar, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.</p> <p><b>6.5.</b> Comunicar de forma creativa la información seleccionada ya sea usando soportes tradicionales o digitales.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA1</b></p>	<p><b>7.</b> Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.</p>	<p><b>7.1.</b> Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.</p> <p><b>7.2.</b> Desarrollar sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.</p> <p><b>7.3.</b> Iniciarse en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales.</p>

<p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3</p>		<p>7.4. Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas.</p>
<p>CCL1</p> <p>CCL4</p> <p>CC1</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3</p> <p>CCEC4</p>	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.</p> <p>8.2. Reconocer los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos literarios utilizados.</p> <p>8.3. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.4. Crear, de forma guiada, textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>CPSAAS</p>	<p>9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.</p>	<p>9.1. Revisar textos propios y ajenos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico empleando los tecnicismos adecuados.</p> <p>9.2. Identificar y subsanar, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.</p> <p>9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.</p> <p>9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.</p> <p>9.5. Reconocer y analizar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.</p>

		<p><b>9.6.</b> Reconocer, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.</p> <p><b>9.7.</b> Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP3</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA3</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p><b>10.</b> Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.</p>	<p><b>10.1.</b> Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.</p> <p><b>10.2.</b> Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

### 14.2.3. Secuenciación de contenidos por unidades

Se propone, a continuación, una secuenciación por contenidos. No obstante, esta dependerá de las características de cada grupo:

<b>UNIDAD 1</b>	<p>1. La comunicación. Las funciones del lenguaje</p> <p>2. El texto. La cohesión textual. Géneros discursivos y modalidades textuales. Textos monomodales y multimodales</p> <p>3. La familia léxica. Los morfemas</p> <p>4. El significado de las palabras. Polisemia y homonimia. Sinonimia y antonimia. El campo semántico</p> <p>5. Ortografía. El alfabeto español</p>
<b>UNIDAD 2</b>	<p>1. La narración. La narración literaria y el narrador. Los personajes, el tiempo y el espacio</p> <p>2. Concepto de sustantivo. Género y número del sustantivo</p> <p>3. Ortografía</p>
<b>UNIDAD 3</b>	<p>1. La descripción</p> <p>2. El diálogo</p> <p>3. La exposición</p> <p>4. Concepto de adjetivo. Género y número del adjetivo. El grado. Clases de adjetivos</p> <p>5. Ortografía</p>
<b>UNIDAD 4</b>	<p>1. Textos de los medios de comunicación. La prensa</p> <p>2. El periódico y su estructura</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>3. La noticia</li> <li>4. Las redes sociales</li> <li>5. Las instrucciones y las normas</li> <li>6. La carta y el correo electrónico.</li> <li>7. Concepto de determinante. Clases de determinantes</li> <li>8. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de texto literario. La literatura y las artes</li> <li>2. Los recursos estilísticos</li> <li>3. Concepto de pronombre. Clases de pronombres</li> <li>4. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 6</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. La narrativa</li> <li>2. El teatro</li> <li>3. La lírica</li> <li>4. Concepto de verbo. El número y la persona. Formas no personales. Formas simples y compuestas</li> <li>5. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 7</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de mito. Los mitos griegos. Los mitos hebreos</li> <li>2. Los modos verbales</li> <li>3. Los verbos irregulares</li> <li>4. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 8</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de poema épico. El héroe</li> <li>2. La leyenda: concepto y clases</li> <li>3. El adverbio: concepto y clases</li> <li>4. Las preposiciones y las conjunciones</li> <li>5. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 9</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. La medida de los versos</li> <li>2. La rima</li> <li>3. La estrofa</li> <li>4. Concepto de grupo sintáctico</li> <li>5. El grupo nominal</li> <li>6. El grupo adjetival y el grupo adverbial</li> <li>7. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 10</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. La lírica popular y la lírica culta</li> <li>2. El romance</li> <li>3. El soneto</li> <li>4. Sujeto y predicado</li> <li>5. Reconocimiento del sujeto</li> <li>6. Los complementos del verbo</li> </ul>

	7. Ortografía
<b>UNIDAD 11</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El texto dramático</li> <li>2. Diálogo y monólogo</li> <li>3. La representación</li> <li>4. El lenguaje y las lenguas. Las lenguas de Europa y las lenguas de España</li> <li>5. Ortografía</li> </ol>
<b>UNIDAD 12</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La tragedia</li> <li>2. La comedia</li> <li>3. Otros subgéneros dramáticos</li> <li>4. Variedades geográficas o dialectos</li> <li>5. Los registros lingüísticos</li> <li>6. Fórmulas de tratamiento</li> <li>7. Ortografía</li> </ol>

#### 14.2.4. Temporalización

De manera orientativa, la **secuenciación de contenidos** que se propone será la siguiente:

EVALUACIÓN	UNIDADES
<b>PRIMERA</b>	1, 2, 3 y 4
<b>SEGUNDA</b>	5, 6, 7 y 8
<b>TERCERA</b>	9, 10,11 y 12

Esta temporalización podrá alterarse por las adaptaciones que el profesor considere oportunas hacer a la programación, así como por el ritmo de aprendizaje de los alumnos o cualquier otro factor.

#### 14.2.5. Criterios de calificación

Para obtener la calificación final de cada evaluación, se tendrán en cuenta los procedimientos e instrumentos de evaluación, que están orientados a valorar el desempeño de todas las competencias específicas y sus correspondientes criterios de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
1. Pruebas objetivas orales o escritas sobre los saberes básicos trabajados en el aula	60,00%
2. Realización de actividades, aportaciones y trabajos, pequeñas investigaciones, cuaderno del alumno y tareas incluidas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje	20,00%
3. Pruebas orales y escritas sobre la lectura, comprensión, interpretación y valoración de las lecturas propuestas para cada trimestre	20,00%

### 14.3. CURSO 2º DE ESO

#### 14.3.1. Saberes básicos

##### Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

A.1. La comunicación: lengua y lenguas	A.1.2.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
	A.1.2.2. La diversidad de códigos contemporáneos con atención a los diversos sistemas lingüísticos y los sistemas alternativos de comunicación.
A.2. España, un país plurilingüe	A.2.2.1. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
	A.2.2.2. Plurilingüismo y diversidad dialectal.
	A.2.2.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las peculiaridades del dialecto extremeño.
A.3. Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática	A.3.2.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación)
	A.3.2.2. Reflexión interlingüística (iniciación)
	A.3.2.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. Estrategias para evitarlos.

##### Bloque B. Comunicación

B.1. Contexto	B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.
	B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado.
	B.1.2.3. Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado.
	B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos.
	B.1.2.5. Estrategias elementales para la comunicación formal.
	B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua.

<p><b>B.2. Géneros discursivos</b></p>	<p><b>B.2.2.1.</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen.</p>
	<p><b>B.2.2.2.</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.</p>
	<p><b>B.2.2.3.</b> Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p>
	<p><b>B.2.2.4.</b> Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos.</p>
	<p><b>B.2.2.5.</b> Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos literarios.</p>
	<p><b>B.2.2.6.</b> Géneros discursivos propios del ámbito social: prensa digital, blogs, webs... Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.</p>
	<p><b>B.2.2.7.</b> Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>
	<p><b>B.2.2.8.</b> Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.</p>
<p><b>B.3. Procesos</b></p>	<p><b>B.3.2.1.</b> Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>
	<p><b>B.3.2.2.</b> Interacción escrita de carácter informal.</p>
	<p><b>B.3.2.3.</b> Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p>
	<p><b>B.3.2.4.</b> Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.</p>
	<p><b>B.3.2.5.</b> Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuada a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p>
	<p><b>B.3.2.6.</b> Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</p>
	<p><b>B.3.2.7.</b> Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</p>
	<p><b>B.3.2.8.</b> Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.</p>

	<b>B.3.2.9.</b> Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.
<b>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b>	<b>B.4.2.1.</b> Recursos lingüísticos básicos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
	<b>B.4.2.2.</b> Recursos lingüísticos básicos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
	<b>B.4.2.3.</b> Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis)
	<b>B.4.2.4.</b> Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
	<b>B.4.2.5.</b> Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
	<b>B.4.2.6.</b> Ampliación del uso de signos de puntuación variados como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

### Bloque C. Educación literaria

<b>C.1. La lectura como experiencia de conocimiento</b>	<b>C.1.2.1.</b> Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
	<b>C.1.2.2.</b> Selección, de manera orientada, de obras variadas a partir de la exploración guiada de las bibliotecas, la escolar y las públicas disponibles. Ampliación del uso de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura.
	<b>C.1.2.3.</b> Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados en el centro.
	<b>C.1.2.4.</b> Tácticas de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
	<b>C.1.2.5.</b> Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
	<b>C.1.2.6.</b> Estrategias para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

	<b>C.1.2.7.</b> Técnicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
<b>C.2. La lectura como experiencia cultural</b>	<b>C.2.2.1.</b> Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña.
	<b>C.2.2.2.</b> Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
	<b>C.2.2.3.</b> Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios.
	<b>C.2.2.4.</b> Introducción al lenguaje literario. Análisis básico de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
	<b>C.2.2.5.</b> Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
	<b>C.2.2.6.</b> Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
	<b>C.2.2.7.</b> Lectura con perspectiva de género. Indagación en los textos y fuentes de conocimiento literario sobre la presencia de voces femeninas en la literatura. Acercamiento a textos de diversos géneros, compuestos por escritoras de diversas épocas y tradiciones.
<b>C.3. Lectura expresiva y creación literaria</b>	<b>C.3.2.1.</b> Técnicas de lectura expresiva, dramatización y recitación de versos.
	<b>C.3.2.2.</b> Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a los modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)

## Bloque D. Reflexión sobre la lengua

<b>D.1. La lengua como sistema</b>	<b>D.1.2.1.</b> Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados)
	<b>D.1.2.2.</b> Estrategias elementales para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
	<b>D.1.2.3.</b> Manipulación básica de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.

<b>D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.</b>	<b>D.2.2.1.</b> Aproximación a la identificación y el análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.
	<b>D.2.2.2.</b> Reconocimiento de los elementos básicos de la fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de ortografía.
<b>D.3. Morfosintaxis</b>	<b>D.3.2.1.</b> Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría.
	<b>D.3.2.2.</b> Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura.
	<b>D.3.2.3.</b> Correspondencia entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Relaciones de concordancia.
	<b>D.3.2.4.</b> Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical básica.
<b>D.4. El léxico castellano</b>	<b>D.4.2.1.</b> Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras.
	<b>D.4.2.2.</b> Reflexión básica sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

### 14.3.2. Relación entre perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

De los saberes básicos establecidos en el Decreto 110/2022, de 22 de agosto para los cursos de 1º y 2º de ESO, se trabajarán unos en 1º, otros en 2º y otros serán comunes para ambos cursos.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios	1.1. Reconocer las lenguas de España a partir de la distinción de ciertas particularidades básicas y el contraste de algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.  1.2. Establecer relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado a partir de la reflexión interlingüística, favorecedora del desarrollo de su competencia plurilingüe, en contextos de intercambio familiar, académico y social.

<p><b>CCEC1</b> <b>CCEC3</b></p>	<p>lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p><b>1.3.</b> Reconocer las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante la identificación de rasgos diferenciadores esenciales en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p><b>1.4.</b> Señalar situaciones de comunicación variadas y sus elementos constitutivos, apreciando prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p><b>1.5.</b> Distinguir plurilingüismo de variedad dialectal, mostrando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, idiomática y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, que permita identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos.</p>
<p><b>CCL2</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA4</b> <b>CC3</b></p>	<p><b>2.</b> Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.</p>	<p><b>2.1.</b> Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p><b>2.2.</b> Reconocer la estructura de textos orales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p><b>2.3.</b> Analizar los elementos de la comunicación en situaciones de intercambio académico y social y la posible interacción entre ellos.</p> <p><b>2.4.</b> Identificar la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea y analizar su uso en contextos comunicativos reconocibles para el alumnado.</p> <p><b>2.5.</b> Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales cercanos al alumnado, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p> <p><b>2.6.</b> Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos vinculados al ámbito académico y social cercano al alumnado, con atención al uso expresivo no discriminatorio.</p>
<p><b>CCL1</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CC</b> <b>CE1</b></p>	<p><b>3.</b> Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p><b>3.1.</b> Realizar narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, relacionados con los desafíos del siglo XXI, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado.</p> <p><b>3.2.</b> Reconocer y emplear las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos, así como los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua en situaciones de comunicación académicas y sociales habituales para el alumnado de esta etapa.</p> <p><b>3.3.</b> Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.</p> <p><b>3.4.</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo</p>

		<p>en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva.</p> <p><b>3.5.</b> Intervenir de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado, en los que dicho registro sea adecuado.</p> <p><b>3.6.</b> Reconocer y utilizar los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.</p> <p><b>3.7.</b> Emplear técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.</p>
<p><b>CCL2</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM4</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p><b>4.</b> Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.</p>	<p><b>4.1.</b> Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.</p> <p><b>4.2.</b> Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.</p> <p><b>4.3.</b> Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p><b>4.4.</b> Reconocer los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, y valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de su vida cotidiana, e insertas en un entorno reconocible, a partir del análisis guiado de los mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación</p> <p><b>4.5.</b> Evaluar, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p><b>4.6.</b> Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en el entorno de los estudiantes.</p> <p><b>4.7.</b> Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.</p>
<b>CCL1</b>	<p><b>5.</b> Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias</p>	<p><b>5.1.</b> Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos,</p>

<p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p> <p><b>CC2</b></p>	<p>del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.</p> <p><b>5.2.</b> Redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p><b>5.3.</b> Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.</p> <p><b>5.4.</b> Diversificar el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción guiada de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.</p> <p><b>5.5.</b> Emplear técnicas diversas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.</p>
<p><b>CCL3</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CD,</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CD4</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CE3</b></p>	<p><b>6.</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>6.1.</b> Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.</p> <p><b>6.2.</b> Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.</p> <p><b>6.3.</b> Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.</p> <p><b>6.4.</b> Reelaborar, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.</p> <p><b>6.5.</b> Comunicar de forma creativa la información seleccionada ya sea usando soportes tradicionales o digitales.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2</b></p> <p><b>CCEC3</b></p>	<p><b>7.</b> Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.</p>	<p><b>7.1.</b> Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.</p> <p><b>7.2.</b> Desarrollar sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.</p> <p><b>7.3.</b> Iniciarse en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales.</p> <p><b>7.4.</b> Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas.</p>

<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2</b></p> <p><b>CCEC3</b></p> <p><b>CCEC4</b></p>	<p><b>8.</b> Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.</p>	<p><b>8.1.</b> Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.</p> <p><b>8.2.</b> Reconocer los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos literarios utilizados.</p> <p><b>8.3.</b> Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p><b>8.4.</b> Crear, de forma guiada, textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL2</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>STEM2</b></p> <p><b>CPSAAS</b></p>	<p><b>9.</b> Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.</p>	<p><b>9.1.</b> Revisar textos propios y ajenos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico empleando los tecnicismos adecuados.</p> <p><b>9.2.</b> Identificar y subsanar, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.</p> <p><b>9.3.</b> Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.</p> <p><b>9.4.</b> Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.</p> <p><b>9.5.</b> Reconocer y analizar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.</p> <p><b>9.6.</b> Reconocer, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.</p> <p><b>9.7.</b> Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la iniciación en</p>

		la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.
<b>CCL1</b> <b>CCL5</b> <b>CP3</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA3</b> <b>CC1</b> <b>CC2</b> <b>CC3</b>	<b>10.</b> Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.	<b>10.1.</b> Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  <b>10.2.</b> Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

### 14.3.3. Secuenciación de contenidos por unidades

Se propone la siguiente distribución de los saberes, conscientes de que esta depende en todo momento de las características de cada clase:

<b>UNIDAD 1</b>	1. Componentes del hecho comunicativo 2. La comunicación verbal 3. Las funciones del lenguaje 4. Concepto de texto. La cohesión textual. Los marcadores textuales 5. Concepto de morfema. Clases de morfemas 6. Procedimiento de formación de palabras 7. Ortografía
<b>UNIDAD 2</b>	1. La narración 2. La descripción 3. El diálogo 4. El sustantivo 5. El adjetivo 6. Los determinantes 7. Los pronombres 8. Ortografía
<b>UNIDAD 3</b>	1. La exposición 2. La argumentación 3. Las normas y las instrucciones

	<ul style="list-style-type: none"> <li>4. El verbo</li> <li>5. La conjugación verbal</li> <li>6. La voz pasiva</li> <li>7. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. La prensa y el periódico digital</li> <li>2. La noticia</li> <li>3. La crónica y el reportaje</li> <li>4. Las redes sociales y la etiqueta digital</li> <li>5. La publicidad</li> <li>6. Los adverbios</li> <li>7. Las preposiciones y las conjunciones</li> <li>8. Las interjecciones</li> <li>9. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de texto literario</li> <li>2. Funciones de la literatura</li> <li>3. Los géneros literarios</li> <li>4. Concepto de grupo sintáctico</li> <li>6. El grupo nominal y el grupo preposicional</li> <li>7. El grupo adjetival y el grupo adverbial</li> <li>8. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 6</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos del lenguaje figurado</li> <li>2. Recursos de repetición</li> <li>3. Otros recursos estilísticos</li> <li>4. Enunciado y oración</li> <li>5. El sujeto</li> <li>6. El predicado: núcleo y complementos</li> <li>7. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 7</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Los elementos de la narración</li> <li>2. El cuento: concepto y clases</li> <li>3. La novela</li> <li>4. El complemento directo</li> <li>5. El complemento indirecto</li> <li>6. El complemento de régimen</li> <li>7. Ortografía</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Novela policiaca, histórica y de aprendizaje</li> </ul>

<b>UNIDAD 8</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Novela de caballerías, de terror y de ciencia ficción</li> <li>3. Novela de aventuras</li> <li>4. El atributo</li> <li>5. El complemento predicativo</li> <li>6. El complemento circunstancial</li> <li>7. El complemento agente.</li> <li>8. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 9</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. El cómputo silábico</li> <li>2. La rima. Tipos de estrofas</li> <li>3. El romance y el soneto</li> <li>4. Oraciones atributivas y predicativas</li> <li>5. Oraciones personales e impersonales</li> <li>6. Oraciones activas y pasivas</li> <li>7. Modalidades oracionales</li> <li>8. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 10</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. La lírica. El amor</li> <li>2. Otros temas de la lírica</li> <li>3. El comentario de textos líricos</li> <li>4. El significado. Denotación y connotación</li> <li>5. Los fenómenos semánticos</li> <li>6. El campo semántico y el campo asociativo.</li> <li>7. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 11</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. El texto dramático</li> <li>2. La representación</li> <li>3. El lugar de la representación</li> <li>4. Las lenguas del mundo</li> <li>5. La realidad plurilingüe de España</li> <li>6. Las lenguas de signos</li> <li>7. Ortografía</li> </ul>
<b>UNIDAD 12</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Los subgéneros dramáticos. La tragedia</li> <li>2. La comedia</li> <li>3. Otros subgéneros dramáticos</li> <li>4. Las variedades de la lengua. Variedades geográficas o dialectos</li> <li>5. Los registros lingüísticos</li> <li>6. Oralidad y escritura</li> </ul>

#### 14.3.4. Temporalización

De manera orientativa, la **secuenciación de contenidos** que se propone será la siguiente:

EVALUACIÓN	UNIDADES
PRIMERA	1, 2, 3 y 4
SEGUNDA	5, 6, 7 y 8
TERCERA	9, 10, 11 y 12

Esta temporalización podrá alterarse por las adaptaciones que el profesor considere oportunas hacer a la programación, así como por el ritmo de aprendizaje de los alumnos o cualquier otro factor.

#### 14.3.5. Criterios de calificación

Para obtener la calificación final de cada evaluación, se tendrán en cuenta los procedimientos e instrumentos de evaluación, que están orientados a valorar el desempeño de todas las competencias específicas y sus correspondientes criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios están relacionados con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo competencial que se espera que alcance el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. (Anexo III del *Decreto 110/2022*)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
1. Pruebas objetivas orales o escritas sobre los saberes básicos trabajados en el aula.	60,00%
2. Realización de actividades, aportaciones y trabajos, pequeñas investigaciones, cuaderno del alumno y tareas incluidas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.	20,00%
3. Pruebas orales y escritas sobre la lectura, comprensión, interpretación y valoración de las lecturas propuestas para cada trimestre.	20,00%

## 14.4. CURSO 3º DE ESO

### 14.4.1. Saberes básicos

#### Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

<b>A.1. La comunicación: lengua y lenguas.</b>	<b>A.1.4.1.</b> Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia lingüística, préstamos, interferencias.
<b>A.2. España, un país plurilingüe.</b>	<b>A.2.4.1.</b> Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. <b>A.2.4.2.</b> Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales. <b>A.2.4.3.</b> Reconocimiento de la diversidad dialectal de hablas comarcales y locales de la región extremeña. <b>A.3.4.1.</b> Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación) <b>A.3.4.2.</b> Reflexión interlingüística. <b>A.3.4.3.</b> Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos. <b>A.3.4.4.</b> Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

#### Bloque B. Comunicación

<b>B.1. Contexto</b>	<b>B.1.4.1.</b> Análisis ampliado de los elementos de la comunicación. <b>B.1.4.2.</b> Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales. <b>B.1.4.3.</b> Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal. <b>B.1.4.4.</b> Análisis de registros y propósitos comunicativos. <b>B.1.4.5.</b> Estrategias ampliadas para la comunicación formal. <b>B.1.4.6.</b> Análisis de los niveles sociales de la lengua.
<b>B.2. Géneros discursivos</b>	<b>B.2.4.1.</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos. <b>B.2.4.2.</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos. <b>B.2.4.3.</b> Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación) <b>B.2.4.4.</b> Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura. <b>B.2.4.5.</b> Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias. <b>B.2.4.6.</b> Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. <b>B.2.4.7.</b> Análisis ampliado de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. <b>B.2.4.8.</b> Géneros discursivos propios del ámbito profesional. Estructura y redacción de un <i>currículum vitae</i> y de cartas de motivación. Planificación y recursos discursivos de la entrevista laboral.

	<p><b>B.2.4.9.</b> Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>
<p><b>B.3. Procesos</b></p>	<p><b>B.3.4.1.</b> Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>
	<p><b>B.3.4.2.</b> Interacción escrita de carácter formal e informal</p>
	<p><b>B.3.4.3.</b> Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p>
	<p><b>B.3.4.4.</b> Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.</p>
	<p><b>B.3.4.5.</b> Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p>
	<p><b>B.3.4.6.</b> Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p>
	<p><b>B.3.4.7.</b> Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</p>
	<p><b>B.3.4.8.</b> Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.</p>
	<p><b>B.3.4.9.</b> Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.</p>
<p><b>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b></p>	<p><b>B.4.4.1.</b> Recursos lingüísticos para la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo o argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</p>
	<p><b>B.4.4.2.</b> Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p>
	<p><b>B.4.4.3.</b> Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto)</p>
	<p><b>B.4.4.4.</b> Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.</p>
	<p><b>B.4.4.5.</b> Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>
	<p><b>B.4.4.6.</b> Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>

## Bloque C. Educación literaria

<p><b>C.1. La lectura como experiencia de enriquecimiento personal</b></p>	<p><b>C.1.4.1.</b> Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.</p>
	<p><b>C.1.4.2.</b> Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas, la escolar y públicas disponibles. Consolidación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura.</p>
	<p><b>C.1.4.3.</b> Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados dentro y fuera del ámbito escolar.</p>
	<p><b>C.1.4.4.</b> Tácticas de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.</p>
	<p><b>C.1.4.5.</b> Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p>
	<p><b>C.1.4.6.</b> Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</p>
	<p><b>C.1.4.7.</b> Técnicas para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p>
<p><b>C.2. La lectura como experiencia cultural</b></p>	<p><b>C.2.4.1.</b> Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.</p>
	<p><b>C.2.4.2.</b> Estrategias habituales de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p>
	<p><b>C.2.4.3.</b> Vinculación específica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis de rasgos específicos de subgéneros literarios.</p>
	<p><b>C.2.4.4.</b> Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.</p>
	<p><b>C.2.4.5.</b> Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (desde los orígenes hasta la actualidad), relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal.</p>
	<p><b>C.2.4.6.</b> Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p>
	<p><b>C.2.4.7.</b> Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.</p>
	<p><b>C.2.4.8.</b> Lectura con perspectiva de género. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina, así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.</p>
	<p><b>C.2.4.9.</b> Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.</p>
<p><b>C.3. Lectura expresiva y creación literaria</b></p>	<p><b>C.3.4.1.</b> Técnicas perfeccionadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.</p>
	<p><b>C.3.4.2.</b> Creación de textos de cierta complejidad a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)</p>

## Bloque D. Reflexión sobre la lengua

<p><b>D.1. La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística.</b></p>	<p><b>D.1.4.1.</b> Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados)</p> <p><b>D.1.4.2.</b> Estrategias ampliadas para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.</p> <p><b>D.1.4.3.</b> Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.</p>
<p><b>D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.</b></p>	<p><b>D.2.4.1.</b> Consolidación de técnicas de identificación y análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p><b>D.2.4.2.</b> Conocimiento de las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía.</p>
<p><b>D.3. Morfosintaxis</b></p>	<p><b>D.3.4.1.</b> Análisis ampliado de la estructura de la palabra. Las categorías gramaticales y los procedimientos para el cambio de categoría.</p> <p><b>D.3.4.2.</b> Procesos para la identificación de la relación predicativa y el análisis de funciones sintácticas en la oración simple.</p> <p><b>D.3.4.3.</b> Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</p> <p><b>D.3.4.4.</b> Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical.</p>
<p><b>D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado</b></p>	<p><b>D.4.4.1.</b> Reconocimiento y análisis desarrollado de los procedimientos de adquisición y formación de palabras.</p> <p><b>D.4.4.2.</b> Reflexión ampliada sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>

#### 14.4.2. Relación entre perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

De los saberes básicos establecidos en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto* para los cursos de 3º y 4º de ESO, se trabajarán unos en 1º, otros en 2º y otros serán comunes para ambos cursos.

Descriptor del perfil de salida	Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>CCL1</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>CP3</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC3</p>	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar patrimonialmente las lenguas de España, a partir tanto de la identificación de elementos esenciales de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico como de la comparación de sus rasgos lingüísticos y discursivos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Diferenciar las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante el desarrollo de algunos criterios para reconocer las peculiaridades de hablas comarcales y locales de la región extremeña, en contextos de intercambio familiar, académico y social, con actitud de respeto e interés hacia las mismas.</p> <p>1.3. Distinguir las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en contextos de intercambio familiar, académico y social, descartando prejuicios explícitos e implícitos que vinculan variedades geográficas y sociales.</p> <p>1.4. Analizar los fenómenos surgidos del contacto entre lenguas, interpretando situaciones de bilingüismo y diglosia, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno y el acercamiento a las normas que expresan derechos lingüísticos nacionales e internacionales.</p> <p>1.5. Consolidar técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe.</p>
<p>CCL2</p>	<p>2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad, propios del ámbito personal, académico y laboral, en función de las</p>

<p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p>punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.</p>	<p>necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p><b>2.2.</b> Reconocer la estructura de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p><b>2.3.</b> Profundizar en el análisis de diferentes códigos de comunicación en situaciones de intercambio académico, social y profesional, y la posible interacción entre ellos.</p> <p><b>2.4.</b> Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, relacionados con los retos del siglo XXI.</p> <p><b>2.5.</b> Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CE1</b></p>	<p><b>3.</b> Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales</p>	<p><b>3.1.</b> Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, empleando conscientemente los mecanismos lingüísticos necesarios.</p> <p><b>3.2.</b> Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, para la comunicación en contextos académicos extensos y sociales de carácter local y global.</p> <p><b>3.3.</b> Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.</p> <p><b>3.4.</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios.</p> <p><b>3.5.</b> Intervenir de forma guiada en interacciones formales de complejidad creciente y de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos, para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a</p>

		<p>contextos sociales reconocibles para el alumnado en los que dicho registro sea adecuado.</p> <p><b>3.6.</b> Reconocer y utilizar recursos lingüísticos variados para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir diversos mecanismos de cohesión en los textos orales.</p> <p><b>3.7.</b> Emplear técnicas habituales de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.</p>
<p><b>CCL2</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM4</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p><b>4.</b> Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.</p>	<p><b>4.1.</b> Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.</p> <p><b>4.2.</b> Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad y propios de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.</p> <p><b>4.3.</b> Reconocer la estructura y características lingüísticas de textos escritos y multimodales propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p><b>4.4.</b> Reconocer los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valorar la relación entre forma y contenido de discursos insertos en situaciones de comunicación local o global, a partir del análisis de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.</p> <p><b>4.5.</b> Evaluar la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p><b>4.6.</b> Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en entornos locales o globales.</p> <p><b>4.7.</b> Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios habituales de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.</p>

<p>CCL1</p> <p>CCL3</p> <p>CCL5</p> <p>STEM1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC2</p>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos expositivos, argumentativos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.</p> <p>5.2. Redactar borradores, con creciente independencia, y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.3. Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.</p> <p>5.4. Afianzar el uso de técnicas variadas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción autónoma de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.</p> <p>5.5. Ampliar el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL3</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CD4</p> <p>CPSAA4</p> <p>CC2</p> <p>CE3</p>	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal, social o laboral.</p> <p>6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.</p> <p>6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios.</p> <p>6.4. Reelaborar la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada, diversificando su</p>

		empleo de soportes tradicionales o digitales.
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2</b></p> <p><b>CCEC3</b></p>	<p><b>7.</b> Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.</p>	<p><b>7.1.</b> Elegir y leer textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.</p> <p><b>7.2.</b> Profundizar en la construcción de sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.</p> <p><b>7.3.</b> Diversificar las dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, con receptores de ámbitos académicos y del contexto social cercano.</p> <p><b>7.4.</b> Progresar en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2</b></p> <p><b>CCEC3</b></p> <p><b>CCEC4</b></p>	<p><b>8.</b> Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.</p>	<p><b>8.1.</b> Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p><b>8.2.</b> Conocer, leer, comentar y valorar las obras y autores más representativos de la literatura regional, nacional y universal desde la Edad Media hasta la actualidad.</p> <p><b>8.3.</b> Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p><b>8.4.</b> Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de los diferentes movimientos que integran la historia de la literatura, en los que se empleen las convenciones formales diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL2</b></p>	<p><b>9.</b> Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de</p>	<p><b>9.1.</b> Revisar textos propios y ajenos de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema</p>

<p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>STEM2</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p>	<p>la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.</p>	<p>lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.</p> <p><b>9.2.</b> Identificar y subsanar, de forma progresivamente autónoma, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.</p> <p><b>9.3.</b> Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios de la fonología y de las reglas de ortografía.</p> <p><b>9.4.</b> Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.</p> <p><b>9.5.</b> Analizar y explicar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.</p> <p><b>9.6.</b> Reconocer, de forma progresivamente autónoma, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.</p> <p><b>9.7.</b> Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, con autonomía, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la profundización en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP3</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA3</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p><b>10.</b> Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.</p>	<p><b>10.1.</b> Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis progresivamente autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.</p> <p><b>10.2.</b> Diversificar el uso de habilidades para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto</p>

		en el ámbito personal como educativo y social.
--	--	--

### 14.4.3. Secuenciación de contenidos por unidades

Se propone la siguiente distribución de los saberes, conscientes de que esta depende en todo momento de las características de cada clase:

<b>UNIDAD 1</b>	<b>La comunicación</b> 1. Concepto de comunicación 2. Los elementos de la comunicación 3. Formas de comunicación 4. Los signos
	<b>La palabra</b> 1. La palabra y otras unidades de la lengua 2. Clases de morfemas 3. Formación de palabras 4. Palabras variables e invariables
	<b>La literatura</b> 1. La literatura 2. Los géneros literarios
<b>UNIDAD 2</b>	<b>La descripción (I)</b> 1. Las formas del discurso 2. La descripción 3. La lengua en la descripción
	<b>El sustantivo y el adjetivo</b> 1. El sustantivo 2. El adjetivo
	<b>La literatura medieval</b> 1. La Edad Media 2. La poesía oral. El mester de juglaría 3. El mester de clerecía 4. La prosa 5. El teatro
<b>UNIDAD 3</b>	<b>La descripción (II)</b> 1. Descripción de personajes 2. Descripción de espacios y ambientes. El paisaje

	<p><b>Determinantes y pronombres</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinantes y pronombres</li> <li>2. Los artículos</li> <li>3. Los pronombres personales</li> <li>4. Los demostrativos</li> <li>5. Los posesivos</li> <li>6. Los cuantificadores</li> <li>7. Los relativos</li> <li>8. Los interrogativos y exclamativos</li> </ol> <p><b>La literatura del siglo XV</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El siglo XV</li> <li>2. La lírica tradicional. El Romancero</li> <li>3. La lírica culta. La poesía cortesana</li> <li>4. La prosa del siglo XV</li> <li>5. El teatro del siglo XV</li> </ol>
<p><b>UNIDAD 4</b></p>	<p><b>La narración</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El concepto de narración</li> <li>2. Los elementos de la narración</li> <li>3. La acción narrativa</li> <li>4. Estructura de la acción</li> </ol>
	<p><b>El verbo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El significado del verbo</li> <li>2. Forma del verbo: constituyentes morfológicos</li> <li>3. La conjugación verbal</li> <li>4. Las perífrasis verbales</li> </ol>
	<p><b>El Renacimiento. La poesía del siglo XVI</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El siglo XVI</li> <li>2. El Renacimiento</li> <li>3. La poesía en el siglo XVI</li> </ol>
<p><b>UNIDAD 5</b></p>	<p><b>La narración (II)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La función del narrador</li> <li>2. El narrador en la historia</li> <li>3. El narrador conoce la historia</li> <li>4. El tiempo del narrador</li> </ol>

	<p>5. El narrador opina</p> <p>6. Los personajes del relato</p>
	<p><b>El adverbio, los elementos de relación y las interjecciones</b></p> <p>1. El adverbio</p> <p>2. Elementos de relación</p> <p>3. Las interjecciones</p>
	<p><b>El teatro y la narrativa en el siglo XVI</b></p> <p>1. El teatro</p> <p>2. La narrativa</p>
<b>UNIDAD 6</b>	<p><b>El diálogo</b></p> <p>1. El diálogo</p> <p>2. Tipos de diálogo</p> <p>3. El diálogo en los relatos</p> <p>4. El diálogo en el teatro</p>
	<p><b>Grupos sintácticos. La estructura de la oración</b></p> <p>1. El grupo sintáctico</p> <p>2. La oración</p>
	<p><b>La poesía en el siglo XVII</b></p> <p>1. El siglo XVII</p> <p>2. El Barroco</p> <p>3. El conceptismo y el culteranismo</p> <p>4. La poesía barroca</p>
<b>UNIDAD 7</b>	<p><b>Los medios de comunicación. El teatro</b></p> <p>1. Los medios de comunicación</p> <p>2. La prensa</p> <p>3. Los géneros periodísticos</p> <p>4. La noticia informativa</p>
	<p><b>El grupo verbal</b></p> <p>1. El núcleo del grupo verbal</p> <p>2. Predicado nominal y predicado verbal</p> <p>3. Los complementos del verbo</p> <p>4. El atributo</p> <p>5. El complemento directo</p> <p>6. El complemento indirecto</p>

	<p>7. Los complementos circunstanciales</p> <p>8. El complemento de régimen</p> <p>9. El complemento predicativo</p> <p>10. El complemento agente</p>
<p><b>UNIDAD 8</b></p>	<p><b>La prosa en el siglo XVII</b></p> <p>1. La novela picaresca</p> <p>2. La prosa de Lope de Vega</p> <p>3. La prosa de Francisco de Quevedo</p> <p>4. Baltasar Gracián</p>
	<p><b>El reportaje, la crónica y la entrevista</b></p> <p>1. El reportaje</p> <p>2. La crónica</p> <p>3. La entrevista</p>
	<p><b>Clases de oraciones</b></p> <p>1. La modalidad de la oración</p> <p>2. Oraciones según la estructura del predicado</p> <p>3. Oraciones copulativas</p> <p>4. Oraciones predicativas</p>
<p><b>UNIDAD 9</b></p>	<p><b>El teatro en el siglo XVII</b></p> <p>1. El teatro en la España del siglo XVII</p> <p>2. La comedia nueva</p> <p>3. El teatro de Lope de Vega</p> <p>4. Pedro Calderón de la Barca</p>
	<p><b>Las lenguas de España</b></p> <p>1. Lengua y dialecto</p> <p>2. Origen y evolución del castellano</p> <p>3. El bilingüismo</p>
	<p><b>Coordinación y subordinación de oraciones</b></p> <p>1. Oración simple y oración compuesta</p> <p>2. Oración compuesta por coordinación</p> <p>3. Oración compuesta por subordinación</p>
	<p><b>La literatura en el siglo XVIII</b></p> <p>1. El siglo XVIII</p> <p>2. La Ilustración</p>

	3. La prosa 4. La poesía 5. El teatro
--	---

#### 14.4.4. Temporalización

De manera orientativa, la **secuenciación de contenidos** que se propone será la siguiente:

EVALUACIÓN	UNIDADES
PRIMERA	1, 2 y 3
SEGUNDA	4, 5 y 6
TERCERA	7, 8 y 9

Esta temporalización podrá alterarse por las adaptaciones que el profesor considere oportunas hacer a la programación, así como por el ritmo de aprendizaje de los alumnos o cualquier otro factor.

#### 14.4.5. Criterios de calificación

Para obtener la calificación final de cada evaluación, se tendrán en cuenta los procedimientos e instrumentos de evaluación, que están orientados a valorar el desempeño de todas las competencias específicas y sus correspondientes criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios están relacionados con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo competencial que se espera que alcance el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. (Anexo III del *Decreto 110/2022*)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas objetivas orales o escritas sobre los saberes básicos trabajados en el aula	70,00%
Realización de actividades, aportaciones y trabajos, pequeñas investigaciones, cuaderno del alumno y tareas incluidas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje	10,00%
Pruebas orales y escritas sobre la lectura, comprensión, interpretación y valoración de las lecturas propuestas para cada trimestre	20,00%

## 14.5. CURSO 4º DE ESO

### 14.5.1. Saberes básicos

#### Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

<b>A.1. La comunicación: lengua y lenguas.</b>	<b>A.1.4.1.</b> Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia lingüística, préstamos, interferencias.
<b>A.2. España, un país plurilingüe.</b>	<b>A.2.4.1.</b> Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
	<b>A.2.4.2.</b> Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales.
	<b>A.2.4.3.</b> Reconocimiento de la diversidad dialectal de hablas comarcales y locales de la región extremeña.
<b>A.3. Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática.</b>	<b>A.3.4.1.</b> Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación)
	<b>A.3.4.2.</b> Reflexión interlingüística.
	<b>A.3.4.3.</b> Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos.
	<b>A.3.4.4.</b> Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

#### Bloque B. Comunicación

<b>B.1. Contexto</b>	<b>B.1.4.1.</b> Análisis ampliado de los elementos de la comunicación.
	<b>B.1.4.2.</b> Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales.
	<b>B.1.4.3.</b> Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal.
	<b>B.1.4.4.</b> Análisis de registros y propósitos comunicativos.
	<b>B.1.4.5.</b> Estrategias ampliadas para la comunicación formal.
	<b>B.1.4.6.</b> Análisis de los niveles sociales de la lengua.
<b>B.2. Géneros discursivos</b>	<b>B.2.4.1.</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos.
	<b>B.2.4.2.</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.
	<b>B.2.4.3.</b> Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación)

	<p><b>B.2.4.4.</b> Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.</p> <p><b>B.2.4.5.</b> Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias.</p> <p><b>B.2.4.6.</b> Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.</p> <p><b>B.2.4.7.</b> Análisis ampliado de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p><b>B.2.4.8.</b> Géneros discursivos propios del ámbito profesional. Estructura y redacción de un <i>currículum vitae</i> y de cartas de motivación. Planificación y recursos discursivos de la entrevista laboral.</p> <p><b>B.2.4.9.</b> Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>
<p><b>B.3. Procesos</b></p>	<p><b>B.3.4.1.</b> Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p><b>B.3.4.2.</b> Interacción escrita de carácter formal e informal.</p> <p><b>B.3.4.3.</b> Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p><b>B.3.4.4.</b> Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.</p> <p><b>B.3.4.5.</b> Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p><b>B.3.4.6.</b> Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p><b>B.3.4.7.</b> Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</p> <p><b>B.3.4.8.</b> Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.</p> <p><b>B.3.4.9.</b> Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.</p>
<p><b>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b></p>	<p><b>B.4.4.1.</b> Recursos lingüísticos para la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo o argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</p> <p><b>B.4.4.2.</b> Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p> <p><b>B.4.4.3.</b> Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia</p>

	interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto)
	<b>B.4.4.4.</b> Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
	<b>B.4.4.5.</b> Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
	<b>B.4.4.6.</b> Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

### Bloque C. Educación literaria

<b>C.1. La lectura como experiencia de enriquecimiento personal</b>	<b>C.1.4.1.</b> Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.
	<b>C.1.4.2.</b> Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas, la escolar y públicas disponibles. Consolidación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura.
	<b>C.1.4.3.</b> Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados dentro y fuera del ámbito escolar.
	<b>C.1.4.4.</b> Tácticas de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
	<b>C.1.4.5.</b> Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
	<b>C.1.4.6.</b> Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
	<b>C.1.4.7.</b> Técnicas para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
<b>C.2. La lectura como experiencia cultural</b>	<b>C.2.4.1.</b> Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
	<b>C.2.4.2.</b> Estrategias habituales de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
	<b>C.2.4.3.</b> Vinculación específica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis de rasgos específicos de subgéneros literarios.
	<b>C.2.4.4.</b> Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
	<b>C.2.4.5.</b> Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (desde los orígenes hasta la actualidad), relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal.
	<b>C.2.4.6.</b> Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
	<b>C.2.4.7.</b> Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
	<b>C.2.4.8.</b> Lectura con perspectiva de género. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto

	sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina, así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.
	<b>C.2.4.9.</b> Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
<b>C.3. Lectura expresiva y creación literaria</b>	<b>C.3.4.1.</b> Técnicas perfeccionadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.
	<b>C.3.4.2.</b> Creación de textos de cierta complejidad a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)

#### Bloque D. Reflexión sobre la lengua

<b>D.1. La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística.</b>	<b>D.1.4.1.</b> Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados)
	<b>D.1.4.2.</b> Estrategias ampliadas para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
	<b>D.1.4.3.</b> Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.
<b>D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.</b>	<b>D.2.4.1.</b> Consolidación de técnicas de identificación y análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.
	<b>D.2.4.2.</b> Conocimiento de las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía.
<b>D.3. Morfosintaxis</b>	<b>D.3.4.1.</b> Análisis ampliado de la estructura de la palabra. Las categorías gramaticales y los procedimientos para el cambio de categoría.
	<b>D.3.4.2.</b> Procesos para la identificación de la relación predicativa y el análisis de funciones sintácticas en la oración simple.
	<b>D.3.4.3.</b> Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
	<b>D.3.4.4.</b> Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical.
<b>D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado</b>	<b>D.4.4.1.</b> Reconocimiento y análisis desarrollado de los procedimientos de adquisición y formación de palabras.
	<b>D.4.4.2.</b> Reflexión ampliada sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

### 14.5.2. Relación entre perfil de salida, competencias específicas y criterios de evaluación

Descriptores del perfil de salida	Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>CCL1</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>CP3</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC3</p>	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar patrimonialmente las lenguas de España, a partir tanto de la identificación de elementos esenciales de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico como de la comparación de sus rasgos lingüísticos y discursivos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Diferenciar las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante el desarrollo de algunos criterios para reconocer las peculiaridades de hablas comarcales y locales de la región extremeña, en contextos de intercambio familiar, académico y social, con actitud de respeto e interés hacia las mismas.</p> <p>1.3. Distinguir las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en contextos de intercambio familiar, académico y social, descartando prejuicios explícitos e implícitos que vinculan variedades geográficas y sociales.</p> <p>1.4. Analizar los fenómenos surgidos del contacto entre lenguas, interpretando situaciones de bilingüismo y diglosia, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno y el acercamiento a las normas que expresan derechos lingüísticos nacionales e internacionales.</p> <p>1.5. Consolidar técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe.</p>
<p>CCL2</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CC3</p>	<p>2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad, propios del ámbito personal, académico y laboral, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p>2.2. Reconocer la estructura de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p>2.3. Profundizar en el análisis de diferentes códigos de comunicación en situaciones de</p>

		<p>intercambio académico, social y profesional, y la posible interacción entre ellos.</p> <p><b>2.4.</b> Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, relacionados con los retos del siglo XXI.</p> <p><b>2.5.</b> Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CE1</b></p>	<p><b>3.</b> Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales</p>	<p><b>3.1.</b> Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, empleando conscientemente los mecanismos lingüísticos necesarios.</p> <p><b>3.2.</b> Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, para la comunicación en contextos académicos extensos y sociales de carácter local y global.</p> <p><b>3.3.</b> Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.</p> <p><b>3.4.</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios.</p> <p><b>3.5.</b> Intervenir de forma guiada en interacciones formales de complejidad creciente y de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos, para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado en los que dicho registro sea adecuado.</p> <p><b>3.6.</b> Reconocer y utilizar recursos lingüísticos variados para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir diversos mecanismos de cohesión en los textos orales.</p>

		<p><b>3.7.</b> Emplear técnicas habituales de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.</p>
<p><b>CCL2</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM4</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p><b>4.</b> Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.</p>	<p><b>4.1.</b> Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.</p> <p><b>4.2.</b> Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad y propios de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.</p> <p><b>4.3.</b> Reconocer la estructura y características lingüísticas de textos escritos y multimodales propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p><b>4.4.</b> Reconocer los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valorar la relación entre forma y contenido de discursos insertos en situaciones de comunicación local o global, a partir del análisis de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.</p> <p><b>4.5.</b> Evaluar la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p><b>4.6.</b> Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en entornos locales o globales.</p> <p><b>4.7.</b> Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios habituales de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p> <p><b>CC2</b></p>	<p><b>5.</b> Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><b>5.1.</b> Planificar la redacción de textos escritos expositivos, argumentativos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.</p> <p><b>5.2.</b> Redactar borradores, con creciente independencia, y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p><b>5.3.</b> Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección</p>

		<p>ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.</p> <p><b>5.4.</b> Afianzar el uso de técnicas variadas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción autónoma de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.</p> <p><b>5.5.</b> Ampliar el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.</p>
<p><b>CCL3</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CD4</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CE3</b></p>	<p><b>6.</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>6.1.</b> Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal, social o laboral.</p> <p><b>6.2.</b> Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.</p> <p><b>6.3.</b> Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios.</p> <p><b>6.4.</b> Reelaborar la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.</p> <p><b>6.5.</b> Comunicar de forma creativa la información seleccionada, diversificando su empleo de soportes tradicionales o digitales.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2</b></p> <p><b>CCEC3</b></p>	<p><b>7.</b> Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.</p>	<p><b>7.1.</b> Elegir y leer textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.</p> <p><b>7.2.</b> Profundizar en la construcción de sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.</p> <p><b>7.3.</b> Diversificar las dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, con receptores de ámbitos académicos y del contexto social cercano.</p> <p><b>7.4.</b> Progresar en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>CC1</b></p>	<p><b>8.</b> Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las</p>	<p><b>8.1.</b> Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y</p>

<p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2</b></p> <p><b>CCEC3</b></p> <p><b>CCEC4</b></p>	<p>posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.</p>	<p>evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p><b>8.2.</b> Conocer, leer, comentar y valorar las obras y autores más representativos de la literatura regional, nacional y universal desde la Edad Media hasta la actualidad.</p> <p><b>8.3.</b> Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p><b>8.4.</b> Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de los diferentes movimientos que integran la historia de la literatura, en los que se empleen las convenciones formales diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL2</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>STEM2</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p>	<p><b>9.</b> Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.</p>	<p><b>9.1.</b> Revisar textos propios y ajenos de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.</p> <p><b>9.2.</b> Identificar y subsanar, de forma progresivamente autónoma, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.</p> <p><b>9.3.</b> Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios de la fonología y de las reglas de ortografía.</p> <p><b>9.4.</b> Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.</p> <p><b>9.5.</b> Analizar y explicar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.</p>

		<p><b>9.6.</b> Reconocer, de forma progresivamente autónoma, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.</p> <p><b>9.7.</b> Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, con autonomía, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la profundización en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP3</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA3</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p><b>10.</b> Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.</p>	<p><b>10.1.</b> Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis progresivamente autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.</p> <p><b>10.2.</b> Diversificar el uso de habilidades para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

### 14.5.3. Secuenciación de contenidos por unidades

Se propone la siguiente distribución de los saberes, conscientes de que esta depende en todo momento de las características de cada clase:

<b>UNIDAD 1</b>	<p><b>La comunicación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El signo y sus tipos</li> <li>2. La estructura del signo</li> <li>3. El signo lingüístico</li> <li>4. La comunicación</li> <li>5. Las funciones del lenguaje</li> </ol>
	<p><b>La sintaxis de la oración simple</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Unidades sintácticas y funciones</li> <li>2. Clases de unidades sintácticas</li> <li>3. Grupos</li> <li>4. La estructura del grupo verbal</li> <li>5. Las oraciones. Tipos</li> </ol>
	<p><b>La literatura del siglo XIX</b></p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El siglo XIX</li> <li>2. El Romanticismo</li> <li>3. El Romanticismo español</li> <li>4. La poesía romántica</li> <li>5. La prosa romántica</li> <li>6. El teatro romántico</li> <li>7. El Realismo y el Naturalismo</li> <li>8. El Realismo y el Naturalismo en España</li> <li>9. Benito Pérez Galdós</li> <li>10. Leopoldo Alas, Clarín</li> </ol>
<p style="text-align: center;"><b>UNIDAD 2</b></p>	<p><b>El texto expositivo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La exposición</li> <li>2. Estructura de los textos expositivos</li> </ol>
	<p><b>Coordinación y subordinación. Las oraciones coordinadas. La yuxtaposición</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación y subordinación</li> <li>2. Oraciones simples y oraciones compuestas</li> <li>3. Clases de oraciones coordinadas</li> <li>4. La yuxtaposición</li> </ol>
	<p><b>Modernismo y Generación del 98</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El mundo a principios del siglo XX</li> <li>2. Modernismo y Generación del 98</li> <li>3. La poesía de principios del siglo XX</li> <li>4. La prosa de principios del siglo XX</li> <li>5. El teatro de principios del siglo XX</li> </ol>
<p style="text-align: center;"><b>UNIDAD 3</b></p>	<p><b>Textos expositivos no académicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La carta</li> <li>2. El informe</li> <li>3. Otros textos expositivos</li> </ol>
	<p><b>Las oraciones subordinadas. Subordinadas adjetivas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura de la oración compuesta por subordinación</li> <li>2. Tipos de oraciones subordinadas</li> <li>3. Oraciones subordinadas adjetivas</li> </ol>
	<p><b>Novacentismo y vanguardias</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El mundo después de la Primera Guerra Mundial</li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>2. El Novecentismo</li> <li>3. Las vanguardias europeas y su desarrollo en España</li> <li>4. La prosa de la época</li> <li>5. La poesía de la época</li> <li>6. El teatro de la época</li> </ul>
<b>UNIDAD 4</b>	<p><b>La argumentación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué es una argumentación?</li> <li>2. Elementos de la argumentación</li> <li>3. Los argumentos</li> </ul>
	<p><b>Las oraciones subordinadas sustantivas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Las oraciones subordinadas sustantivas</li> <li>2. Clases de oraciones subordinadas sustantivas</li> <li>3. Funciones de las oraciones subordinadas sustantivas</li> </ul>
	<p><b>La Generación del 27</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. De la depresión económica a la Segunda Guerra Mundial</li> <li>2. El surrealismo</li> <li>3. La poesía de los años veinte y treinta. La Generación del 27</li> <li>4. La prosa durante los años veinte y treinta</li> <li>5. El teatro de la época</li> </ul>
<b>UNIDAD 5</b>	<p><b>El ensayo y otros textos argumentativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. El ensayo</li> <li>2. Textos argumentativos en la vida social</li> </ul>
	<p><b>Las oraciones subordinadas comparativas, consecutivas y adverbiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Las oraciones subordinadas comparativas y consecutivas</li> <li>2. La subordinación adverbial. Subordinadas adverbiales propias</li> <li>3. Subordinadas adverbiales impropias</li> <li>4. Subordinadas adverbiales de gerundio</li> </ul>
	<p><b>La literatura española de posguerra</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. La Segunda Guerra Mundial y la posguerra</li> <li>2. La literatura del exilio</li> <li>3. La literatura en la España de la posguerra</li> </ul>
<b>UNIDAD 6</b>	<p><b>Los géneros de opinión en la prensa escrita</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. La opinión en la prensa</li> </ul>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. El editorial</li> <li>3. El artículo de fondo</li> <li>4. La columna</li> <li>5. La crítica</li> <li>6. Cartas al director</li> </ol>
	<p><b>El significado</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Significado y referente</li> <li>2. Significado léxico y significado gramatical</li> <li>3. El significado léxico</li> <li>4. Las relaciones de significado</li> <li>5. El significado y el contexto</li> </ol>
	<p><b>El realismo social</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La época de la Guerra fría</li> <li>2. El realismo social</li> </ol>
<b>UNIDAD 7</b>	<p><b>La radio</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La radio</li> <li>2. Elementos de la comunicación radiofónica</li> <li>3. La programación. Géneros radiofónicos</li> </ol>
	<p><b>El texto. Los conectores del discurso</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El texto</li> <li>2. Propiedades del texto</li> </ol>
	<p><b>La renovación formal de los años sesenta</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los años sesenta</li> <li>2. La crisis del realismo social</li> <li>3. La poesía</li> <li>4. La novela</li> <li>5. El teatro</li> </ol>
<b>UNIDAD 8</b>	<p><b>La televisión</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La televisión como medio de comunicación</li> <li>2. Los participantes en la comunicación televisiva</li> <li>3. El lenguaje de la televisión</li> <li>4. El castellano en la televisión</li> </ol>
	<p><b>Formación del léxico castellano. Voces patrimoniales</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El origen del léxico castellano. Voces patrimoniales</li> <li>2. Procedimientos de creación léxica</li> </ol>

	3. Los cambios semánticos
	<p><b>La literatura española desde 1975</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El mundo y España desde los años setenta</li> <li>2. La literatura española desde 1975</li> </ol>
<b>UNIDAD 9</b>	<p><b>La publicidad</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La publicidad como forma de comunicación social</li> <li>2. El proceso de la comunicación publicitaria</li> <li>3. La forma de los mensajes: texto e imagen</li> <li>4. El contenido de los mensajes. Los tópicos publicitarios</li> </ol>
	<p><b>El castellano actual. El español de América</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El castellano actual: sus dialectos</li> <li>2. Los dialectos meridionales: el andaluz y el canario</li> <li>3. Los dialectos de transición: el extremeño y el murciano</li> <li>4. El español de América.</li> <li>5. Otras variedades del castellano</li> </ol>
	<p><b>La literatura hispanoamericana del siglo XX</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Breve apunte histórico</li> <li>2. La poesía hispanoamericana del siglo XX</li> <li>3. La narrativa hispanoamericana del siglo XX</li> </ol>

#### 14.5.4. Temporalización

De manera orientativa, la **secuenciación de contenidos** que se propone será la siguiente:

EVALUACIÓN	UNIDADES
PRIMERA	1, 2 y 3
SEGUNDA	4, 5 y 6
TERCERA	7, 8 y 9

Esta temporalización podrá alterarse por las adaptaciones que el profesor considere oportunas hacer a la programación, así como por el ritmo de aprendizaje de los alumnos o cualquier otro factor.

#### 14.4.5. Criterios de calificación

Para obtener la calificación final de cada evaluación, se tendrán en cuenta los procedimientos e instrumentos de evaluación, que están orientados a valorar el desempeño de todas las competencias específicas y sus correspondientes criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios están relacionados con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo competencial que se espera que alcance el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. (Anexo III del *Decreto 110/2022*)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas objetivas orales o escritas sobre los saberes básicos trabajados en el aula	70,00%
Realización de actividades, aportaciones y trabajos, pequeñas investigaciones, cuaderno del alumno y tareas incluidas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje	10,00%
Pruebas orales y escritas sobre la lectura, comprensión, interpretación y valoración de las lecturas propuestas para cada trimestre	20,00%

#### 14.6. REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO PARA 1º Y 2º DE ESO

El *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura* recoge entre las materias optativas para primero y segundo de ESO el Refuerzo Sociolingüístico, antes denominado Refuerzo de Lengua, ampliando significativamente el ámbito de actuación curricular de dicho refuerzo y pudiendo ser impartido por profesorado de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura o Geografía e Historia. Sin embargo, ante la falta de desarrollo de dicha materia en el Decreto arriba citado, este departamento partirá de la evaluación inicial de los alumnos y seguirá los principios establecidos en el *Decreto 98/2016, de 5 de julio*, en los aspectos relacionados con la expresión y comprensión oral, la lectura, la comprensión y producción de textos, así como el desarrollo de actitudes de motivación hacia el aprendizaje.

La necesidad de ofrecer una materia en el primer ciclo de la ESO que ofrezca como objetivo general y primordial el desarrollo viene determinada por una serie de argumentos.

En primer lugar, se hace necesario diferenciar dentro del área de Lengua entre el uso (como instrumento), la reflexión (gramática) y la lengua como manifestación cultural (la literatura) Cada uno de estos aspectos requiere un planteamiento metodológico diferente.

Por otra parte, se hace notoria la existencia de un número significativo de alumnos que no han consolidado mínimamente las habilidades lingüísticas básicas durante el primer ciclo y, con frecuencia, arrastran estas deficiencias en el segundo: un vocabulario suficiente para manejarse con la información académica, una capacidad mínima para entender la información que deberá utilizar en el aula, una expresión coherente y, en definitiva, un conjunto de procedimientos y actitudes que le serán imprescindibles para el estudio y para su relación con su entorno. Es evidente que las habilidades relativas al uso funcional de la lengua no solo afectan al área de Lengua Castellana y Literatura, sino a todo el conocimiento que se enseña y se aprende en las aulas de clase y que, además, la competencia discursiva será la prioridad para el alumno a la hora de desarrollarse en la sociedad como individuo. Desde este punto de vista, la lengua presenta en el contexto de la enseñanza un doble aspecto: por una parte, todos los conocimientos serán expresados por el alumno a través de la lengua y, por otra parte, todo uso de la lengua implica un conocimiento y un desarrollo de dicha competencia discursiva.

Por todo ello, la materia que nos ocupa se entiende como la posibilidad de ofrecer a aquellos alumnos que más lo necesiten una vía para profundizar en el aspecto instrumental del aprendizaje de la lengua, si bien, es necesario hacer notar que la solución a este problema no puede venir dada sólo por la existencia de una optativa como la que proponemos, sino que exige además una conciencia del problema por parte de toda la comunidad educativa y una toma de decisiones consecuente en todas las etapas, áreas y niveles de la enseñanza.

#### 14.6.1. Saberes básicos

##### Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

<b>A.1. La comunicación: lengua y lenguas</b>	<b>A.1.2.1.</b> Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
<b>A.2. España, un país plurilingüe</b>	<b>A.2.2.1.</b> Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
<b>A.3. Dialecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática</b>	<b>A.3.2.1.</b> Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. Estrategias para evitarlos.

##### Bloque B. Comunicación

<b>B.1. Contexto</b>	<b>B.1.2.1.</b> Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.
	<b>B.1.2.2.</b> Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado.
	<b>B.1.2.3.</b> Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado.

<b>B.2. Géneros discursivos</b>	<b>B.2.2.1.</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen.
	<b>B.2.2.2.</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.
	<b>B.2.2.3.</b> Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
<b>B.3. Procesos</b>	<b>B.3.2.1.</b> Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
	<b>B.3.2.2.</b> Interacción escrita de carácter informal.
	<b>B.3.2.3.</b> Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
	<b>B.3.2.4.</b> Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.
<b>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b>	<b>B.4.2.2.</b> Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación.
	<b>B.4.2.5.</b> Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

### Bloque C. Educación literaria

<b>C.1. La lectura como experiencia de enriquecimiento personal</b>	<b>C.1.2.1.</b> Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
	<b>C.1.2.4.</b> Tácticas de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
<b>C.2. La lectura como experiencia cultural</b>	<b>C.2.2.2.</b> Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
	<b>C.2.2.4.</b> Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
	<b>C.2.2.6.</b> Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
<b>C.3. Lectura expresiva y creación literaria</b>	<b>C.3.2.1.</b> Técnicas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.
	<b>C.3.2.2.</b> Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)

### Bloque D. Reflexión sobre la lengua

<b>D.1. La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística</b>	<b>D.1.2.3.</b> Manipulación básica de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.
--	--

<b>D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía</b>	<b>D.2.2.2.</b> Reconocimiento de los elementos básicos de fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de ortografía.
<b>D.3. Morfosintaxis</b>	<b>D.3.2.1.</b> Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría
<b>D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado</b>	<b>D.4.2.1.</b> Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras.

#### 14.6.2. Metodología

La metodología de esta materia se basará en la realización de actividades sencillas como:

- Lectura en voz alta y en voz baja, tanto del profesor como de los alumnos
- Tareas de expresión escrita
- Dictado
- Recitación de poemas
- Dramatización de textos
- Búsqueda de palabras en el diccionario
- Realización de fichas con ejercicios ortográficos, léxicos y morfológicos sencillos
- Resumen
- Sencillos análisis de textos
- Actividades variadas de expresión oral

#### 14.6.3. Relación entre perfil de salida, competencias específicas y criterios de evaluación

DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>CCL1</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>CP3</b> <b>CC1</b> <b>CC2</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC3</b>	<b>CE1.</b> Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	<b>1.1.</b> Reconocer las lenguas de España a partir de la distinción de ciertas particularidades básicas y el contraste de algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. <b>1.3.</b> Reconocer las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante la identificación de rasgos diferenciadores esenciales en manifestaciones orales, escritas y multimodales. <b>1.4.</b> Señalar situaciones de comunicación variadas y sus elementos constitutivos, apreciando prejuicios y estereotipos lingüísticos. <b>1.5.</b> Distinguir plurilingüismo de variedad dialectal, mostrando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, idiomática y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, que

		<p>permita identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos</p>
<p><b>CCL2</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA4</b> <b>CC3</b></p>	<p><b>CE2.</b> Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.</p>	<p><b>2.1.</b> Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p><b>2.6.</b> Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos vinculados al ámbito académico y social cercano al alumnado, con atención al uso expresivo no discriminatorio.</p>
<p><b>CCL1</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CC2</b> <b>CE1</b></p>	<p><b>CE3.</b> Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p><b>3.1.</b> Realizar narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, relacionados con los desafíos del siglo XXI, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado.</p> <p><b>3.2.</b> Reconocer y emplear las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua en situaciones de comunicación académicas y sociales habituales para el alumnado de esta etapa.</p> <p><b>3.3.</b> Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.</p> <p><b>3.4.</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva.</p>
<p><b>CCL2</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM4</b> <b>CD1</b> <b>CPSAA4</b> <b>CC3</b></p>	<p><b>CE4.</b> Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.</p>	<p><b>4.1.</b> Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.</p> <p><b>4.4.</b> Reconocer los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, y valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de su vida cotidiana e insertas en un entorno reconocible, a partir del análisis guiado de los mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual.</p> <p><b>4.7.</b> Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.</p>
<p><b>CCL1</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>STEM1</b></p>	<p><b>CE5.</b> Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo</p>	<p><b>5.1.</b> Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.</p>

<p><b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA5</b> <b>CC2</b></p>	<p>elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	
<p><b>CCL3</b> <b>CD1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CD4</b> <b>CPSAA4</b> <b>CC2</b> <b>CE3</b></p>	<p><b>CE6.</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>6.2.</b> Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura. <b>6.3.</b> Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.</p>
<p><b>CCL1</b> <b>CCL4</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA1</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC2</b> <b>CCEC3</b></p>	<p><b>CE7.</b> Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.</p>	<p><b>7.1.</b> Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.</p>
<p><b>CCL1</b> <b>CCL</b> <b>CC1</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC2</b> <b>CCEC3</b> <b>CCEC4</b></p>	<p><b>CE8.</b> Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.</p>	<p><b>8.1.</b> Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.</p>

<p><b>CCL1</b> <b>CCL2</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>STEM2</b> <b>CPSAA5</b></p>	<p><b>CE9.</b> Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.</p>	<p><b>9.2.</b> Identificar y subsanar, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.</p> <p><b>9.3.</b> Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.</p> <p><b>9.4.</b> Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.</p> <p><b>9.5.</b> Reconocer y analizar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.</p> <p><b>9.6.</b> Reconocer, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.</p>
<p><b>CCL1</b> <b>CCL5</b> <b>CP3</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA3</b> <b>CC1</b> <b>CC2</b> <b>CC3</b></p>	<p><b>CE10.</b> Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.</p>	<p><b>10.1.</b> Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.</p> <p><b>10.2.</b> Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

#### 14.6.4. Criterios de calificación

La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios están en relación con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo competencial que se espera que alcance el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria (Anexo III del *Decreto 110/2022*)

Para obtener la calificación de esta materia se utilizará como principal procedimiento de evaluación la observación del trabajo del alumnado referido a los siguientes aspectos:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Respuestas orales y escritas sobre los saberes básicos trabajados en el aula.	40,00%
Actividades relacionadas con la lectura, lectura en voz alta y comprensión lectora.	20,00%
Desarrollo de hábitos de limpieza, orden, claridad en la realización de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.	20,00%
Atención a las normas generales de convivencia: asistencia, puntualidad, atención y participación, constancia y respeto por las opiniones ajenas	20,00%

#### 14.6.5. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos empleados para el desarrollo de la materia serán los siguientes:

Por medio de la pizarra digital y ordenador del aula se ofrece la posibilidad de disponer de un enorme catálogo de textos de todo tipo, que pueden ser mostrados a los alumnos y manipulados directamente para su tratamiento y mejora. Son elementos fundamentales para el tratamiento del error y su corrección.

Documentos reales, es decir, aquellos que se presentan al alumno en la misma forma en que son usados, tanto en formato papel como en formato electrónico.

Material de la biblioteca, como lectura literaria y de conocimiento y consulta.

Documentos elaborados por el profesor, destinados al trabajo con contenidos específicos tratados en el aula.

Cuaderno del alumno, como herramienta fundamental de gestión, plasmación y representación de la trayectoria del trabajo diario en el aula y fuera de ella. Cuaderno que en muchas ocasiones se ofrece al grupo clase como modelo de buena práctica de un adecuado saber hacer lingüístico.

La experiencia nos muestra que, a los alumnos de materias similares, de modo que, si bien no se ha planteado un libro de texto para los alumnos, el profesor trabajará preferentemente con material complementario tipo cuadernillos.

El uso de las TIC será fundamental, sobre todo en caso de enseñanza a distancia. Entre las herramientas de las que se hará uso están la pizarra digital, el proyector, la consulta a las páginas webs, distintas bibliotecas virtuales, especialmente la biblioteca virtual *Librarium* y el *Club de lectura Librarium*, y plataformas como *Rayuela*, *G-Suite Educarex*.

## **15. BACHILLERATO**

### **15.1. Introducción**

La materia de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato supone una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que integra competencias específicas en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria contribuirá a la madurez personal e intelectual de los jóvenes, les ofrecerá conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan su participación social y el ejercicio de la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, y los capacitará para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje, lo cual contribuye a la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, así como a realizar razonamientos lógicos poniendo en práctica habilidades metalingüísticas, por lo cual ayuda a fortalecer la competencia matemática, así como la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, a la vez que favorece el avance en la competencia emprendedora a través de la regulación de la propia actividad con creciente autonomía.

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la adquisición de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Asimismo, la competencia digital se fomenta mediante la promoción de destrezas para la búsqueda, tratamiento y selección crítica de información progresivamente más especializada. Finalmente, la lectura de obras literarias y la profundización en el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural y artístico nacional y universal hacen que, a través de la materia, se desarrolle la competencia en conciencia y expresiones culturales. Así, la materia contribuye a la ampliación de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica.

## 15.2. Objetivos

Según el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto*, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

**a)** Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

**b)** Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

**c)** Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

**d)** Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

**e)** Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

**f)** Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

**g)** Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

**h)** Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

**i)** Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

**j)** Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

### **15.3. Contribución de la materia al logro de las competencias clave**

Tal y como se recoge en la *LOMLOE*, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

La materia de Lengua castellana y Literatura en el Bachillerato pretende que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para hacer efectiva la comunicación en el nivel personal, académico, social y profesional. Para ello, además de la comunicación lingüística, propia de la materia, y la conciencia y expresión culturales, relacionada especialmente con la literatura, se desarrollan otras competencias inherentes al propio aprendizaje como son la personal, social y aprender a aprender y la emprendedora, y la competencia digital, relacionada con la búsqueda de información.

La competencia fundamental que desarrolla es, por tanto, la comunicación lingüística. A través de los contenidos, lecturas y actividades se busca que el alumnado sea competente en:

a) La comprensión oral y la comprensión escrita mediante la escucha y la lectura de textos de diversa índole y la escucha atenta de las explicaciones en las situaciones comunicativas del aula.

b) La expresión oral y la expresión escrita mediante la elaboración de textos propios orales o escritos con un vocabulario y unas estructuras lingüísticas precisas y de forma coherente y adecuada a cada situación comunicativa.

Las competencias específicas de nuestra materia, sobre todo las comunicativas y lingüísticas, favorecen el conocimiento y aprendizaje de otras lenguas y, por tanto, sus habilidades comunicativas, por lo que contribuye a la competencia plurilingüe. Al mismo tiempo,

fomenta la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural de España y del mundo al mismo tiempo que promueve la convivencia democrática.

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería están presentes en aquellas unidades en las que se trabajan textos relacionados con el medio ambiente y la ciencia.

La competencia digital implica la utilización de medios digitales que el alumnado precisará para recabar información de diccionarios y enciclopedias y obtener datos concretos sobre autores y obras, así como para ampliar los contenidos o trabajar los medios de comunicación.

El carácter abstracto de una gran parte de los contenidos que se trabajan en Lengua implica la gestión de los estilos de aprendizaje y los recursos y motivaciones personales, y un desarrollo de las estrategias de comprensión por parte del alumnado. Asimismo, los estudiantes se enfrentan al seguimiento de un aprendizaje pautado y a la reflexión creativa, crítica y emocional, especialmente en los análisis y comentarios de los textos. Por último, la posibilidad de autoevaluar los objetivos de aprendizaje y de tomar conciencia de los procesos de aprendizaje se llevarán a cabo en las actividades de repaso y en los resúmenes de las unidades. Por ello la competencia personal, social y de aprender a aprender se trabaja de manera sistemática en cada unidad.

El alumnado adquiere competencia ciudadana a través del reconocimiento y el respeto de la diversidad de ideas y opiniones en los trabajos de tipo colaborativo de diálogo y debate y de las verdades, especialmente, en los ensayos y en los artículos de opinión. Por otra parte, los alumnos deberán establecer una escala de valores desde la que emitir juicios críticos y fundamentados sobre los textos, incluidos los mensajes publicitarios. Trabajarán también esta competencia al valorar la riqueza cultural de la realidad plurilingüe de España y al establecer la relación de la realidad histórica y la literatura.

La competencia emprendedora se hace patente en las actividades que requieran aportación de ideas, análisis sistemático, aplicación de lo aprendido para generar nuevas posibilidades, creación de textos, elección de recursos, etc. Así, el alumnado adquiere esta competencia en especial resolviendo cuestiones lingüísticas, construyendo oraciones, realizando los análisis de texto pautados, creando textos propios, etc.

La materia contribuye especialmente al fomento de la apreciación cultural y la educación del gusto que desarrolla la competencia en conciencia y expresión culturales. Por un lado, el profesor ofrecerá una gran cantidad de textos de tipología variada y de autores reconocidos para trabajar los contenidos del curso, cuya temática, además, se relaciona con temas que van desde el patrimonio natural o científico hasta la interculturalidad. Por otro, la Literatura invita al alumnado a entrar en contacto directo con obras y autores de diversos géneros y de valor

universal sobre los que se dan las pautas y los contextos para su mejor comprensión, lo que supone un aliciente para que los estudiantes se acerquen con sensibilidad y agrado al patrimonio literario.

#### **15.4. Metodología**

La metodología para el desarrollo de la materia de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato debe tener en cuenta la competencia en comunicación lingüística.

Las estrategias metodológicas que se empleen en Bachillerato para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación que permita trabajar competencias en el aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno y la alumna han de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Los métodos docentes deben favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, así como la adquisición y el uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos. Con esta finalidad se podrán diseñar variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información. En este punto, cobrarán especial relevancia las situaciones de aprendizaje, que implican la realización de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado. Estas situaciones serán motivadoras y participativas, favorecerán tanto el trabajo individual como como el colectivo, y traerán al aula referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato. Para la

realización de las distintas actividades y tareas se hará uso de recursos y materiales didácticos diversos.

Asimismo, es importante la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral y funcional, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias, capacite al alumnado para identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos propiciando el respeto a otras culturas y avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, también el literario, para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística. En el bloque de “Comunicación oral” se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional. En el bloque de *Comunicación escrita*, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir al alumnado en escritores competentes, en especial, en el ámbito académico, de cara a su futuro universitario y profesional. Se insistirá, además, en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En el bloque de *Conocimiento de la lengua*, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En el bloque de *Educación literaria*, los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante los textos de diferentes épocas y autores. El bloque *La lengua y sus hablantes* fomentará el contacto con las diversas variedades lingüísticas del entorno y, en particular, con la variedad extremeña, cuyo estudio se podrá abordar a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones, etc.) y textos escritos.

La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua castellana y Literatura fomentan la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del

papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. El docente, por su parte, debe convertirse en orientador, promotor de la realización de tareas o situaciones-problema. Las actividades propuestas deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Los profesores han de ser capaces de generar en los alumnos la curiosidad, de mantener la motivación por aprender haciendo que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido dentro y fuera del aula.

Las técnicas didácticas concretas que pueden emplearse para la enseñanza de esta materia son muy variadas: estudio de textos, modelos creativos, análisis sintáctico, comentario de textos, análisis métricos, investigaciones sencillas, debates, salidas y visitas de trabajo, ...

El trabajo por proyectos es especialmente relevante para el aprendizaje por competencias. Esta metodología pretende favorecer en los alumnos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora en un aprendizaje orientado a la acción en el que pueden integrarse varias áreas o materias.

### **15.5. Materiales y recursos didácticos**

En el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos se potenciará el empleo de materiales y recursos variados, considerando especialmente interesante la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permiten el acceso a recursos virtuales.

Los materiales fundamentales serán el libro de texto *Lengua Castellana y Literatura* de 1º y 2º de Bachillerato (este no tendrá carácter obligatorio), de la editorial *Anaya* y los libros de las lecturas trimestrales. En el caso de 2º de Bachillerato, los documentos de referencia para el alumno con el desarrollo de los saberes básicos pueden ser facilitados por el profesor si opta por no usar el libro propuesto.

Por su parte, en la materia de Literatura universal, el libro de referencia *Literatura Universal* de la editorial *Algaida*.

Se utilizarán también otros materiales y recursos didácticos, en función de las características de cada tema y actividad: fotocopias de textos varios, publicaciones, mapas, diccionarios, biblioteca, así como medios audiovisuales e informáticos.

## 15.6. Evaluación

Los aspectos relacionados con la evaluación se encuentran desarrollados en el apartado 9 de este documento. No obstante, se incluye a continuación el siguiente apartado para detallar los instrumentos y procedimientos de evaluación específicos de Bachillerato.

### 15.6.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

La siguiente tabla recoge los procedimientos de evaluación relacionados con los instrumentos correspondientes:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación del alumnado	- Registro del profesor
Revisión de tareas	- Actividades de comprensión, consolidación y aplicación - Producción de textos escritos - Resumen de textos, esquemas y mapas conceptuales - Trabajos monográficos de investigación
Actividades de expresión oral	- Diálogo - Debates - Coloquios - Producción de textos orales de distinto tipo - Recitación de poemas
Actividades relacionadas con la lectura de textos	- Actividades de análisis y comentario de textos - Actividades de análisis y comentario de las lecturas trimestrales y pruebas objetivas sobre las mismas
Pruebas objetivas	- Pruebas objetivas orales - Pruebas objetivas escritas
Análisis del diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje	- Corrección de las tareas orales y escritas incluidas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje

## 15.7. Curso 1º de Bachillerato. Lengua Castellana y Literatura

### 15.7.1. Saberes básicos

#### Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

A.1. España, un país plurilingüe	A.1.1.1. La situación lingüística actual de España.
	A.1.1.2. Contacto entre lenguas: bilingüismo y diglosia.
A.2. Variedades de la lengua	A.2.1.1. Variedades diatópicas o geográficas. Dialectos del español. El español de América. Variedades sociales o diastráticas. Variedades diafásicas o de situación.

<b>A.3. Interlingüismo, norma y diversidad lingüística</b>	<b>A.3.1.2.</b> Las redes sociales y los medios de comunicación en la evolución de la lengua.
	<b>A.3.1.3.</b> Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

## Bloque B. Comunicación

<b>B.1. Contexto</b>	<b>B.1.1.1.</b> Análisis del grado de formalidad de la situación comunicativa y del carácter público o privado del acto comunicativo.
	<b>B.1.1.2.</b> La distancia social entre los interlocutores.
	<b>B.1.1.3.</b> Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
	<b>B.1.1.4.</b> El canal comunicativo y los elementos no verbales.
<b>B.2. Géneros discursivos</b>	<b>B.2.1.1.</b> Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
	<b>B.2.1.2.</b> Géneros discursivos del ámbito académico.
	<b>B.2.1.3.</b> Géneros discursivos del ámbito social.
<b>B.3. Procesos</b>	<b>B.3.1.1.</b> Interacción oral y escrita de carácter formal.
	<b>B.3.1.2.</b> Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
	<b>B.3.1.3.</b> Comprensión oral de los textos: análisis del contenido, sentido y estructura.
	<b>B.3.1.4.</b> Producción oral formal: planificación, búsqueda de información. Adecuación a la situación comunicativa. Elementos no verbales.
	<b>B.3.1.5.</b> Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración.
	<b>B.3.1.6.</b> La intencionalidad del emisor.
	<b>B.3.1.7.</b> Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
	<b>B.3.1.8.</b> Búsqueda autónoma y selección de información fiable y pertinente. Reorganización y síntesis de la información en esquemas propios; comunicación de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa.
	<b>B.3.1.9.</b> Gestión de documentos textuales: almacenamiento y clasificación.
<b>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b>	<b>B.4.1.1.</b> Expresión de la objetividad y subjetividad en los textos.
	<b>B.4.1.2.</b> Adecuación del registro a la situación comunicativa.
	<b>B.4.1.3.</b> Conectores, marcadores discursivos, anáforas y catáforas.
	<b>B.4.1.4.</b> Uso apropiado de los tiempos verbales como procedimiento de cohesión.

	<b>B.4.1.5.</b> Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios analógicos y digitales.
	<b>B.4.1.6.</b> Uso correcto de los signos de puntuación como mecanismo de coherencia y cohesión.

### Bloque C. Educación literaria

<b>C.1. La lectura como experiencia de enriquecimiento personal</b>	<b>C.1.1.1.</b> Lectura e interpretación de obras de la literatura universal.
	<b>C.1.1.3.</b> Participación activa en el plan lector. Utilización de bibliotecas. Acceso grupal a otras experiencias culturales.
	<b>C.1.1.4.</b> Argumentación de sus gustos lectores.
	<b>C.1.1.6.</b> Expresión de la experiencia lectora atendiendo al tema, género, subgénero, estructura y estilo.
	<b>C.1.1.8.</b> Recomendación de las lecturas en diferentes soportes.
<b>C.2. La lectura como experiencia cultural</b>	<b>C.2.1.1.</b> Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo.
	<b>C.2.1.2.</b> Interpretación de obras literarias por medio de coloquios.
	<b>C.2.1.3.</b> Análisis de los elementos de los géneros literarios.
	<b>C.2.1.4.</b> Análisis del contexto histórico de las etapas literarias desde la Edad Media al Romanticismo.
	C.2.1.5. Intertextualidad entre obras y otras manifestaciones artísticas.
	<b>C.2.1.6.</b> Interpretación de obras y fragmentos literarios atendiendo a valores culturales, éticos y estéticos.
	<b>C.2.1.7.</b> La mujer en la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo.
<b>C.3. Lectura expresiva y creación literaria</b>	<b>C.3.1.1.</b> Lectura expresiva, dramatización y recitación de textos.
	<b>C.3.1.2.</b> Creación de textos de intención literaria a partir de los textos leídos.

### Bloque D. Reflexión sobre la lengua

<b>D.1. La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística</b>	<b>D.1.1.1.</b> Comparación y clasificación de unidades comunicativas.
	<b>D.1.1.2.</b> Empleo de estructuras complejas.
	<b>D.1.1.3.</b> Estudio de los diferentes niveles de la lengua.
<b>D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía</b>	<b>D.2.1.1.</b> Identificación y análisis de las similitudes y diferencias entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.

	<b>D.2.1.2.</b> Las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Las reglas de ortografía y el uso de la puntuación.
<b>D.3. Morfosintaxis y pragmática textual</b>	<b>D.3.1.1.</b> Categorías gramaticales y relaciones entre palabras.
	<b>D.3.1.2.</b> Función de las palabras en la oración simple y compuesta. Relaciones de las oraciones en el texto.
	<b>D.3.1.3.</b> Relaciones semánticas y sintácticas de las palabras en la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
	<b>D.3.1.4.</b> Uso de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta.
<b>D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado</b>	<b>D.4.1.1.</b> Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Los cambios de significado.
	<b>D.4.1.2.</b> Las relaciones semánticas entre palabras. Significado denotativo y connotativo en función de la adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

Dada la extensión del programa de contenidos en este curso, el departamento acuerda dar prioridad a algunos contenidos respecto a otros, que podrán ser tratados de una manera más somera. De esta manera, se llega a algunas decisiones de selección en los diferentes bloques de contenidos que los profesores que imparten en nivel tendrán en cuenta considerando las características del grupo y del alumnado, y justificarán las decisiones que se tomen.

### **EDUCACIÓN LITERARIA**

Se presentará un panorama general de la literatura medieval española centrándose en dos autores u obras que cada profesor estime más relevantes. De no hacerse así y analizar la literatura de este período con más detenimiento, acordamos que este planteamiento de centrar el estudio en dos obras o autores será efectivo a la hora de examinar a los alumnos en la prueba de contenidos mínimos, si la hubiera.

En el Renacimiento, *La Celestina* se estudiará con detenimiento y se podrá proponer como lectura obligatoria. En la lírica se tratará a Garcilaso de la Vega y el análisis del soneto como composición poética. En la narrativa, la novelística del período y especialmente la novela picaresca.

En el Barroco, se estudiará la poesía de Góngora y Quevedo; en la narrativa, Cervantes y *El Quijote* y en cuanto al teatro, la comedia nacional y Lope de Vega.

En el Neoclasicismo se presentará un panorama general de la literatura de este período si bien, dada la extensión del temario, podría ser un contenido prescindible. En todo caso, la prosa ensayística y el teatro de Moratín serían los contenidos concretos que se tratarían.

En el siglo XIX, en cuanto al Romanticismo, se entiende que la poesía y la figura de

Bécquer se han planteado ya en 4º de ESO, por tanto, el estudio se centrará en la figura de Larra y sus artículos, importantes para comprender el desarrollo de la prosa periodística y el ensayo en los medios de comunicación del curso siguiente.

### **REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA**

Se podrán tratar de manera más somera aquellos contenidos que vuelven a aparecer en el temario del segundo curso y que forman parte de los contenidos de selectividad. Los puntos de este apartado se encuentran en la enumeración de contenidos del Bloque 3, Conocimiento de la Lengua. En concreto se trata de:

- Morfología léxica: componentes léxicos de la palabra.
- Variedades funcionales de la lengua.
- Categorías gramaticales.
- La situación lingüística de España: lenguas y dialectos.
- Semántica: el significado de las palabras.

### **COMUNICACIÓN. ANÁLISIS DE TEXTOS**

El análisis y comentario de textos es un contenido fundamental de este curso, pues prepara al alumno para afrontar el segundo curso. Se trabajarán los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos, con especial incidencia en estos últimos. En cuanto a la expresión, se profundizará especialmente en la elaboración de textos argumentativos donde el alumno sea capaz de expresar de un modo adecuado y gramaticalmente correcto una opinión personal que refleje su grado de madurez lingüística y criterio personal. Una estructura básica para el desarrollo o la exposición del comentario acordada por los profesores que imparten este curso es la siguiente:

1. Introducción (localización y presentación del texto)
2. Resumen de su contenido
3. Descripción de la organización del contenido en partes o secuencias y propiedades textuales
4. Clasificación del texto atendiendo a criterios como su ámbito de uso, función del lenguaje predominante, intención comunicativa, tipología o modalidad textual y nivel de uso de la lengua
5. Análisis de aspectos estilísticos destacables
6. Valoración, opinión y comentario crítico

La base de este guion podría utilizarse asimismo para el comentario de textos literarios, añadiendo los apartados de la identificación del autor, junto con la caracterización de la época, y el análisis estilístico para poner de manifiesto el uso literario de la lengua.

### ANÁLISIS SINTÁCTICO

Se trabajará el análisis de la oración simple en todas sus modalidades y complementos, así como el manejo de los elementos gramaticales necesarios para afrontarlo (categorías, tipos de sintagmas y sus estructuras, formas y modos de presentarse el verbo, estructuras del predicado, oraciones sin sujeto y valores sintácticos de los pronombres personales). Respecto a la oración compuesta se dará prioridad a las coordinadas y adjetivas.

Estos dos últimos apartados que se han concretado (Análisis de textos y Análisis sintáctico), por tratarse de apartados fundamentales en el diseño de las pruebas de EBAU de Lengua, consideramos que deben tener un tratamiento y evaluación específicos.

#### 15.7.2. Relación entre descriptores del perfil de salida, competencias específicas y criterios de evaluación

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><b>CCL1</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>CP3</b> <b>CC1</b> <b>CC2</b> <b>CCEC1</b></p>	<p><b>1.</b> Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, favoreciendo la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p><b>1.1.</b> Reconocer y valorar las lenguas de España, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p><b>1.2.</b> Diferenciar las variedades dialectales del español, con especial atención a la variedad dialectal extremeña, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p><b>1.3.</b> Cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, la influencia de medios de comunicación y redes sociales sobre la lengua así como a través de la investigación acerca de</p>

		derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.
		<b>1.4.</b> Fortalecer las técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe.
<b>CCL2</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA4</b> <b>CC3</b>	<b>2.</b> Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante e identificando la perspectiva del emisor, a la vez que valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento y formación de opiniones.	<b>2.1.</b> Interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social.  <b>2.2.</b> Analizar la interacción entre diferentes códigos comunicativos.  <b>2.3.</b> Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos vinculados al ámbito personal, académico y social del alumnado y relacionados con los retos del siglo XXI.  <b>2.4.</b> Evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleando estrategias guiadas.
<b>CCL1</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CC2</b>	<b>3.</b> Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participando en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	<b>3.1.</b> Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, empleando conscientemente y con variedad los mecanismos lingüísticos necesarios.  <b>3.2.</b> Reconocer y ajustarse a las convenciones propias de cada género discursivo en sus producciones orales.  <b>3.3.</b> Expresarse con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado en sus producciones orales en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz y diversificada los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales.  <b>3.4.</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales, informales e integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística así como uso, tanto de una expresión respetuosa e inclusiva, como de

		mecanismos para erradicar los usos verbales discriminatorios.
<b>CCL2</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM4</b> <b>CD1</b> <b>CPSAA4</b> <b>CC3</b>	<b>4.</b> Interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	<b>4.1.</b> Interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.
		<b>4.2.</b> Realizar las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura, utilizando las estrategias adecuadas.
		<b>4.3.</b> Valorar la forma y el contenido de textos especializados, analizando los mecanismos lingüísticos de la expresión de la objetividad y la subjetividad y la integración de las propiedades textuales (coherencia, cohesión y adecuación) con particular atención a la variedad de marcadores discursivos, así como a las relaciones verbales y a la puntuación, como mecanismos de cohesión.
		<b>4.4.</b> Evaluar la calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados en los textos escritos o multimodales complejos.
<b>CCL1</b> <b>CCL3</b> <b>CL5</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA5</b> <b>CC2</b>	<b>5.</b> Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	<b>5.1.</b> Componer textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural.
		<b>5.2.</b> Planificar el proceso de elaboración de textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación.
		<b>5.3.</b> Enriquecer borradores de producciones escritas o multimodales, de manera individual o entre iguales, seleccionando recursos impresos y digitales de consulta especializados necesarios para cada fase del proceso.
		<b>5.4.</b> Sistematizar el uso de procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, atendiendo al uso no discriminatorio de la lengua.
		<b>5.5.</b> Emplear estrategias metalingüísticas avanzadas para adaptar la edición de producciones escritas y multimodales a los canales en los que se insertan, potenciando la creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.

<p><b>CCL3</b> <b>CD1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CD4</b> <b>CPSAA4</b> <b>CC2</b> <b>CE3</b></p>	<p><b>6.</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo, de interés social o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p><b>6.1.</b> Elaborar trabajos de investigación especializados, de manera autónoma y en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés académico, social y cultural.</p> <p><b>6.2.</b> Localizar, seleccionar y contrastar información especializada procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, y desarrollando estrategias fundamentales de almacenamiento, clasificación y recuperación.</p> <p><b>6.3.</b> Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios adecuados para su difusión en contextos académicos y sociales, transformándola con un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>6.4.</b> Comunicar de forma creativa la información seleccionada, ya sea usando soportes tradicionales o digitales, en contextos académicos y sociales ante auditorios pertenecientes al ámbito cercano del alumnado.</p> <p><b>6.5.</b> Aplicar estrategias fundamentales que permitan evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>
<p><b>CCL1</b> <b>CCL4</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA1.1</b> <b>CCEC2</b> <b>CCEC3.1</b> <b>CCEC3.2</b></p>	<p><b>7.</b> Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad, enriqueciéndose a partir de la dimensión social de la lectura.</p>	<p><b>7.1.</b> Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, reconociendo fuentes de recomendación especializada como recurso y diversificando progresivamente el corpus leído.</p> <p><b>7.2.</b> Utilizar los mecanismos proporcionados para dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p><b>7.3.</b> Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el</p>

		<p>estilo, así como también a valores éticos y estéticos de las obras.</p> <p><b>7.4.</b> Participar en el circuito literario y lector en contextos presenciales y digitales, emplear autónomamente todo tipo de bibliotecas y acceder grupalmente a otras experiencias culturales.</p> <p><b>7.5.</b> Consolidar estrategias para elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y con otras experiencias artísticas y culturales.</p>
<p><b>CCL1</b> <b>CCL4</b> <b>CC1</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC2</b> <b>CCEC3.1</b> <b>CCEC3.2</b> <b>CCEC4.2</b></p>	<p><b>8.</b> Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p><b>8.1.</b> Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.</p> <p><b>8.2.</b> Utilizar un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos literarios de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo relaciones temáticas o formales entre manifestaciones integradas en tradiciones o movimientos literarios, e incorporar juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p><b>8.3.</b> Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal sobre obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española, objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la recepción individual.</p> <p><b>8.4.</b> Crear textos personales o colectivos, de creciente complejidad, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p><b>CCL1</b> <b>CCL2</b></p>	<p><b>9.</b> Profundizar en el conocimiento explícito y sistemático de la estructura de la lengua y sus usos, y consolidar la</p>	<p><b>9.1.</b> Revisar textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del</p>

<p><b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>STEM2</b> <b>CPSAA5</b></p>	<p>reflexión autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, desarrollando la conciencia lingüística, aumentando el repertorio comunicativo y mejorando las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.</p>	<p>sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.</p> <p><b>9.2.</b> Identificar y subsanar dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en sus niveles morfosintáctico, léxico y pragmático.</p> <p><b>9.3.</b> Enriquecer la expresión escrita por medio del conocimiento de la vinculación entre la expresión oral y escrita y la aplicación sistemática de las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación.</p> <p><b>9.4.</b> Expresar generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua tales como las particularidades de la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua, ejerciendo la reflexión metalingüística y empleando los tecnicismos apropiados.</p> <p><b>9.5.</b> Reconocer y emplear la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, mediante la identificación de los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, así como del análisis de las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.</p> <p><b>9.6.</b> Comentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p><b>9.7.</b> Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p><b>CCL1</b> <b>CCL5</b> <b>CP3</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA3.1</b> <b>CC1</b></p>	<p><b>10.</b> Dialogar, empleando habilidades comunicativas diversificadas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.</p>	<p><b>10.1.</b> Identificar y rechazar sistemáticamente los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.</p>

<p>CC2 CC3</p>		<p><b>10.2.</b> Utilizar habilidades para una interacción verbal respetuosa, en contextos diversos, lingüísticamente variadas y creativas, para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
--------------------	--	---

### 15.7.3. Secuenciación de contenidos

Se propone la siguiente distribución de los saberes, conscientes de que esta depende en todo momento de las características de cada clase:

<p><b>BLOQUE A. COMUNICACIÓN</b> <b>BLOQUE B. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p>	<p><b>BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p>	<p><b>BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación y las funciones del lenguaje</li> <li>- El texto y sus propiedades</li> <li>- La tipología textual</li> <li>- Los textos periodísticos y publicitarios</li> <li>- La diversidad lingüística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación literaria</li> <li>- La literatura medieval</li> <li>- La literatura del siglo XV</li> <li>- El Renacimiento</li> <li>- Miguel de Cervantes</li> <li>- El Barroco: poesía y prosa</li> <li>- El Barroco: teatro</li> <li>- La Ilustración</li> <li>- El Romanticismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sustantivo y el adjetivo</li> <li>- Los determinantes y los pronombres</li> <li>- El verbo y las palabras invariables</li> <li>- La oración simple</li> <li>- La oración compuesta</li> </ul>

### 15.7.4. Temporalización

Los contenidos correspondientes al curso de 1º de Bachillerato se distribuirán a lo largo de las tres evaluaciones en el orden que cada profesor estime oportuno en número de seis unidades didácticas por evaluación, criterio que se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada grupo y a las circunstancias y necesidades de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Se propone la siguiente tabla con la secuenciación y temporalización orientativa de los contenidos del curso:

<p><b>1ª Evaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación</li> <li>- Las variedades de la lengua</li> <li>- El texto y sus propiedades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros literarios, figuras retóricas y tópicos literarios</li> <li>- La literatura medieval</li> <li>- La literatura del siglo XV</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sustantivo y el adjetivo</li> <li>- Los determinantes y pronombres</li> </ul>
-----------------------------	--	--	---

<b>2ª Evaluación</b>	- El texto y sus propiedades -Las modalidades textuales	-El Renacimiento -Miguel de Cervantes -El Barroco: poesía y prosa	-El verbo y las palabras invariables -La oración simple
<b>3ª Evaluación</b>	- El texto y sus propiedades - Las modalidades textuales	- El Barroco: teatro - La Ilustración - El Romanticismo	- La oración compuesta

### 15.7.5. Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas objetivas orales y escritas referidas a los saberes básicos trabajados en el aula.	70,00%
Trabajos orales y escritos referidos a los saberes básicos trabajados en el aula.	10,00%
Pruebas objetivas orales y escritas referidas a las lecturas trimestrales propuestas.	20,00%

### 15.8. Curso 1º de Bachillerato. Literatura universal

En términos generales, la asignatura de Literatura Universal de primer curso de Bachillerato viene a completar los conocimientos literarios y la formación humanística que el alumnado ha adquirido en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de este mismo curso, ofreciéndoles una ventana abierta al mundo de los clásicos griegos y latinos, alemanes, franceses, ingleses, italianos o rusos tomando como referente a los clásicos españoles.

El alumnado, durante este curso, tendrá la oportunidad de conocer el desarrollo de los grandes movimientos literarios y los autores y obras de otras literaturas, desde la antigüedad hasta el siglo XX, con lo que conseguirá, mediante su estudio comparativo, una amplia visión del hecho literario, su evolución y su tratamiento en las distintas épocas y en los diferentes contextos, es decir, conocerá otros mundos literarios y por tanto otras formas de pensar y de escribir que, por una parte, contribuirán a situar nuestra tradición literaria dentro de este entramado cultural en el que se ha producido y, por otra, le ayudarán a comprender la cultura

de nuestro tiempo. El alumnado podrá comprobar cómo el discurso literario es un fenómeno universal que, a pesar de las diferentes formas de manifestarse en cada país, produce en las personas pensamientos y sentimientos capaces de hacer meditar, sentir, sufrir y disfrutar, despertando el interés por descubrir las ideas, las emociones y las fantasías que encierra cada obra, que en el fondo son fruto de las concepciones ideológicas, culturales y estéticas de la época y del colectivo de donde surgen a través de la interpretación creativa de sus autores.

Con el estudio de esta materia se pretende despertar el gusto y el interés por la lectura, conseguir lectores competentes, capaces de interpretar y valorar los textos literarios de las diferentes épocas, explicando las semejanzas y diferencias expresivas, relacionando el contenido y las formas de expresión de las obras literarias con las circunstancias y el contexto en el que se han producido, puesto que el conocimiento de las obras clave de la literatura, los clásicos de la humanidad, resulta imprescindible para conocer la evolución del pensamiento, los temas recurrentes, la simbología y las experiencias que el pasado nos ha dejado en herencia.

### 15.8.1. Saberes básicos

La asignatura de Literatura Universal abarca la historia de la literatura desde la Edad Antigua hasta el siglo XX. Partiendo de los saberes que se exponen en el currículo establecido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto*, donde los saberes se distribuyen en dos bloques, hacemos una concreción de los saberes específicos que forman parte de nuestra materia (aparecen en letra negrita los elementos curriculares del citado decreto seguidos en cada caso por la concreción específica que desde nuestro departamento realizamos de los mismos)

<b>Bloque A. LECTURA, INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS GUIADO DE CLÁSICOS LITERARIOS UNIVERSALES INSCRITOS EN ITINERARIOS TEMÁTICOS</b>	
<b>A.1. La literatura del yo: expresión lírica y confesional</b>	<p><b>A.1.1. Poesía lírica y prosa poética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El género lírico en la Biblia: <i>El Cantar de los Cantares</i> y <i>El Libro de las Lamentaciones</i>.</li> <li>- La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Tognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio.</li> <li>- La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos.</li> <li>- La lírica renacentista: el <i>dolce stil nuovo</i> y el petrarquismo.</li> <li>- La lírica romántica: <i>Sturm und Drang</i>, Friedrich von Schiller y Goethe.</li> <li>- La lírica inglesa: Wordsworth, Coleridge. Los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe, Shelley y John Keats.</li> <li>- La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis.</li> </ul>

	<p>- La poesía de finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis.</p> <p>- La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson.</p> <p>- La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.</p> <p><b>A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción</b></p> <p>- La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar: <i>Los sufrimientos del joven Werther</i> de Goethe; Rousseau: <i>Julia o la Nueva Eloisa</i>; <i>Las amistades peligrosas</i> de Choderlos de Laclos. La autobiografía ficticia: <i>Robinson Crusoe</i> de Daniel Defoe y la autobiografía paródica <i>Tristram Shandy</i> de Laurence Sterne.</p> <p>-Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote, Italo Calvino, Vladimir Nabokov.</p> <p><b>A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis</b></p> <p>- La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus.</p> <p>-La renovación de la novela: <i>Ulises</i>, de James Joyce; <i>En busca del tiempo perdido</i>, de Marcel Proust; <i>La metamorfosis</i>, de Frank Kafka; <i>Las olas</i>, de Virginia Woolf; <i>La montaña mágica</i>, de Thomas Mann.</p> <p>La narrativa después de 1945. El realismo “sucio” norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.</p>
<p><b>A.2. Diálogo y escena: temas y formas de la literatura representada</b></p>	<p><b>A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia</b></p> <p>- La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides-</p> <p>- El siglo XVII. El teatro isabelino: William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille y Jean Racine.</p> <p><b>A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama</b></p> <p>- William Shakespeare: dramas históricos.</p> <p>- La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller.</p> <p>- El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Anton Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde.</p> <p>- El teatro del siglo XX: el teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller.</p> <p><b>A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia</b></p> <p>- La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto.</p> <p>- <i>La commedia dell' arte</i>.</p> <p>- La comedia del siglo XVII: Shakespeare y Molière.</p> <p>- El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.</p>

<p><b>A.3. Mundos posibles: el género narrativo</b></p>	<p><b>A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías, héroes y heroínas, viajes imaginarios, espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La literatura de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia, India y China.</li> <li>- Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: <i>La Ilíada</i> y <i>La Odisea</i> de Homero.</li> <li>- <i>Las Metamorfosis</i> de Ovidio.</li> <li>- La épica medieval: <i>Beowulf</i>, el <i>Cantar de Roldán</i> y el <i>Cantar de los Nibelungos</i>. La materia de Bretaña.</li> <li>- Los viajes imaginarios. De la Ilustración al siglo XX: <i>Cándido</i> de Voltaire, <i>Los viajes de Gulliver</i> de Jonathan Swift y <i>Joseph Andrews</i> de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling.</li> <li>- Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H. G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.</li> </ul>
	<p><b>A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdad, discriminación, violencia. Guerra y resolución. Migraciones e identidad cultural. Colonialismo y emancipación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Los cuentos medievales</i>. <i>Calila e Dimna</i>, <i>Sendebâr</i>, el <i>Decamerón</i> de Giovanni Boccaccio y los <i>Cuentos de Canterbury</i> de Geoffrey Chaucer.</li> <li>- La novela de formación: <i>Las aventuras de Wilhelm Meister</i> de Goethe, <i>Enrique de Ofterdingen</i> de Novalis e <i>Hiperión</i> de Friedrich Hölderlin. <i>Retrato del artista adolescente</i> de James Joyce.</li> <li>- Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: La novela realista y naturalista del siglo XIX: Stendhal, Balzac, Zola; Charles Dickens; Fiódor Dostoievski, Leon Tolstoi. El cuento en el siglo XIX Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida.</li> <li>- Desigualdad, discriminación, violencia. Guerra y revolución: Guerra y paz de Leon Tolstoi. La novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovsky, Primo Levi y Günter Grass.</li> <li>- Migración e identidad cultural: <i>El mundo de ayer</i> de Stefan Zweig y <i>Habla, memoria</i> de Vladimir Nabokov. <i>Estambul</i> de Orhan Pamuk.</li> <li>- Colonialismo y emancipación: <i>El corazón de las tinieblas</i> de Joseph Conrad, <i>Kim</i> de Rudyard Kipling y <i>Los días de Birmania</i> de George Orwell.</li> </ul>
	<p><b>A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: <i>Orgullo y prejuicio</i> de Jane Austen. <i>Frankenstein</i> de Mary Shelley. Otras tradiciones: <i>El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde</i> de R. L. Stevenson y <i>El retrato de Dorian Gray</i> de Oscar Wilde.</li> <li>- El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe.</li> <li>- La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling)</li> </ul>

	<p>- La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler.</p>
<p><b>A.4. La literatura como cauce de reflexión y opinión</b></p>	<p><b>A.4.1. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas</b></p> <p>- La prosa de las ideas: <i>Essais</i> de Michel de Montaigne.</p> <p>- El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.</p>
	<p><b>A.4.2. El ser humano en la naturaleza: inspiración, integración y empatía</b></p> <p>- La creación del mundo: la <i>Biblia</i> y <i>El Poema de Gilgamesh</i>.</p> <p>- La naturaleza en Grecia y Roma: los <i>Idilios</i> de Teócrito, las <i>Églogas</i> de Virgilio.</p> <p>- El «locus amoenus» en el Renacimiento: <i>La Arcadia</i> de Jacopo Sannazaro.</p> <p>- La naturaleza en la Ilustración: Emilio de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en contraposición a la sociedad.</p> <p>- <i>Robinson Crusoe</i> de Daniel Defoe.</p> <p>- El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. <i>Oda a un ruiseñor</i> de Keats.</p> <p>- <i>Moby Dick</i> de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. <i>La América rural</i> de Mark Twain.</p> <p>- La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke.</p> <p>- Los animales: <i>Rebelión en la granja</i> de George Orwell. El amor a los animales: <i>Mi familia y otros animales</i> de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: <i>Esperando a Godot</i> de Samuel Beckett y <i>Rinoceronte</i> de Eugène Ionesco.</p>
<p><b>A.5. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica de la obra literaria</b></p>	<p><b>A.5.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</b></p> <p>- Relacionar y ampliar la interpretación personal propia con una interpretación conjunta y social de las obras.</p>
	<p><b>A.5.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</b></p> <p>- Revisión del concepto de género y de sus elementos constitutivos, en una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica, en su evolución a lo largo del tiempo.</p>
	<p><b>A.5.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</b></p>

	<p>- Relación de las obras literarias con los elementos contextuales (históricos, artísticos y literarios) de su época.</p> <p><b>A.5.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</b></p> <p>- Relación entre obras de la misma o de distinta época, nacionalidad o lengua. Análisis de los temas, tópicos y elementos literarios a través del tiempo y observación de los elementos que continúan una determinada tradición literaria, así como aquellos que han roto con las características propias de su género, época o movimiento.</p> <p><b>A.5.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.</b></p> <p>- Consideración de la literatura como un prisma desde el que observar y comprender el mundo. Reflexionar sobre el papel que la mujer ha tenido en el mundo de la literatura y del arte en general.</p> <p><b>A.5.6. Investigación en torno al papel silenciado de las mujeres creadoras en la historia de la literatura y del arte. Revisión y enriquecimiento del canon literario.</b></p> <p>- Indagación sobre las mujeres que han permanecido silenciadas o relegadas a planos secundarios en la historia de la literatura y revisión del canon literario.</p> <p><b>A.5.7. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</b></p> <p>- Análisis de textos literarios desde una perspectiva global, aplicando todos los conocimientos sobre los mismos.</p>
	<p><b>A.5.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.</b></p> <p>- Lectura madura, expresiva y enriquecida tanto de fragmentos como de obras completas.</p> <p><b>A.5.9. Creación de textos de intención literaria y otras propuestas artísticas a partir de las obras leídas, y con voluntad de estilo.</b></p> <p>- Creación personal de obras de intención literaria y fomento de la creatividad y de la búsqueda de una forma de expresión propia.</p>

<b>BLOQUE B. LECTURA Y VALORACIÓN AUTÓNOMA DE OBRAS RELEVANTES DEL PATRIMONIO UNIVERSAL</b>	
<b>B.1. La lectura como vivencia individual y compartida</b>	<b>B.1.1.</b> Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
	<b>B.1.2.</b> Utilización independiente y frecuente de bibliotecas.
	<b>B.1.3.</b> Participación individual o grupal en otras experiencias culturales.
	<b>B.1.4.</b> Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
	<b>B.1.5.</b> Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presenciales y digitales.
<b>B.2. Reflexión teórica, crítica y comparada sobre la experiencia lectora</b>	<b>B.2.1.</b> Argumentación de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
	<b>B.2.2.</b> Utilización de un metalenguaje específico, atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, rasgos de estructura y estilo, además de valores éticos y estéticos de las obras.
	<b>B.2.3.</b> Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída con aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
	<b>B.2.4.</b> Aplicación de estrategias de crítica literaria y literatura comparada en la elaboración de trabajos de investigación temáticos, relacionados con movimientos, obras o creadores literarios.
<b>B.3. La lectura como fuente de creación artística</b>	<b>B.3.1.</b> Recreación y adaptación de textos literarios. Intertextualidad e interpretación.
	<b>B.3.2.</b> Expresión creativa personal, a partir de la recepción de obras literarias, en conexión con otras manifestaciones artísticas y desarrollando una estética personal.

### 15.8.2. Relación entre descriptores de perfil de salida, competencias específicas y criterios de evaluación

<b>DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>CCL2</b> <b>CCL4</b> <b>CD2</b> <b>CC1</b> <b>CCEC1</b>	<b>1.</b> Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural,	<b>1.1.</b> Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria. <b>1.2.</b> Utilizar un metalenguaje específico e incorporar juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. <b>1.3.</b> Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros

<p><b>CCEC2</b></p> <p><b>CCEC3.1</b></p> <p><b>CCEC3.2</b></p> <p><b>CCEC4.2</b></p>	<p>para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y estimular la creatividad literaria y artística.</p>	<p>lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura o interpretación de obras o fragmentos significativos.</p> <hr/> <p><b>1.4.</b> Emplear las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios, desarrollando una estética personal, en la creación y recreación de propuestas artísticas.</p> <hr/> <p><b>1.5.</b> Compartir las propias experiencias de lectura de clásicos universales con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL2</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA1.2</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2</b></p> <p><b>CCEC3.1</b></p>	<p><b>2.</b> Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutando de la dimensión social de la lectura.</p>	<p><b>2.1.</b> Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal.</p> <hr/> <p><b>2.2.</b> Analizar los aspectos temáticos, de género y subgénero, los elementos de la estructura y el estilo y los valores éticos y estéticos de las obras.</p> <hr/> <p><b>2.3.</b> Establecer vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <hr/> <p><b>2.4.</b> Diversificar formas de acceso a la cultura literaria y a otras manifestaciones artísticas, en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora.</p> <hr/> <p><b>2.5.</b> Compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL2</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>STEM2</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2</b></p>	<p><b>3.</b> Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de tópicos universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p>	<p><b>3.1.</b> Relacionar y comparar obras literarias, o sus constituyentes, con otras manifestaciones literarias o artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos, así como atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <hr/> <p><b>3.2.</b> Analizar, con perspectiva comparada, la evolución de tópicos y motivos literarios en la historia de la literatura, estableciendo conexiones con otras manifestaciones artísticas y culturales.</p> <hr/> <p><b>3.3.</b> Conocer la evolución de los géneros literarios e identificar los rasgos que los vinculan con movimientos o tradiciones artísticas, empleando los tecnicismos adecuados.</p> <hr/> <p><b>3.4.</b> Reconocer y valorar el fenómeno de la intertextualidad, en contraste con el plagio.</p> <hr/> <p><b>3.5.</b> Desarrollar proyectos de investigación literarios, individualmente o en grupo, editados en formatos diversos, plasmando en ellos los vínculos entre los clásicos de la literatura universal y otras manifestaciones artísticas o literarias de diferentes épocas y tradiciones, en función de sus temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>
<p><b>CCL1</b></p>	<p><b>4.</b> Utilizar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de movimientos</p>	<p><b>4.1.</b> Construir una línea temporal de la literatura a partir de la lectura de los clásicos y su vinculación con el contexto en el que fueron creados, así como de la conexión con obras precursoras y su vigencia en épocas posteriores.</p>

CCL2 CCL4 CD2, CD3 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC4.1 CCEC4.2	estéticos fundamentales y obras literarias relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	4.2. Analizar la evolución de motivos, tópicos y personajes en el eje histórico de la literatura, contextualizando su origen y argumentando supervivencia. 4.3. Elaborar, de manera individual o colectiva, trabajos expositivos en formatos variados, que sitúen textos leídos en su horizonte histórico-cultural y que ofrezcan panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y tradiciones literarias donde se insertan obras relevantes de la literatura universal.
CCL1 CCL2 CCL4 CP3 CD2 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC3 CCEC1 CCEC2	5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras, superando así los marcos de la cultura occidental y desarrollando un pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	5.1. Realizar, de manera individual o colectiva, un proyecto de investigación, ya sea escrito, oral o multimodal, sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. 5.2. Elaborar, de manera individual, comentarios críticos de textos, bien orales o bien escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas, en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier grupo.

### 15.8.3. Secuenciación y temporalización de contenidos

De manera orientativa, la secuenciación y temporalización de los saberes básicos correspondientes al Bloque 2 (*Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal*) se establece como se indica a continuación:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
- De la Antigüedad a la Edad Media: las mitologías y el origen de la literatura.	- El Siglo de las Luces	- La segunda mitad del siglo XIX

- Renacimiento y clasicismo	- El Movimiento romántico	- Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios.
-----------------------------	---------------------------	---

Los contenidos del Bloque 1 (*Procesos y estrategias*) se trabajarán en todas las unidades del temario.

En cada evaluación, los alumnos leerán, como mínimo, una obra completa, así como diversos fragmentos de otras obras incluidas en el temario.

#### **15.8.4. Metodología**

La materia de Literatura Universal se fundamenta en los siguientes planteamientos metodológicos:

- Tratamiento en clase de los contenidos de la historia de la Literatura Universal siguiendo un orden cronológico, que se realizará mediante exposiciones de los profesores o de los propios alumnos en casos concretos.

- Análisis y comentario de obras o fragmentos literarios tanto en su puesta en común en clase, como en ejercicios y tareas asignados para realizar en casa; en el análisis se pondrán de manifiesto las relaciones de los contenidos literarios universales con los específicos de la Literatura Española y con otras formas de expresión artística como películas, artes visuales, documentos multimedia, visita a museos y asistencia a convocatorias de actividades complementarias de interés relacionadas con los contenidos...

- Análisis de las lecturas asignadas, con la finalidad de promover el comentario en clase y ejemplificar las características de movimientos artísticos y literarios y autores concretos y tener la posibilidad del intercambio de puntos de vista entre alumnos y profesores.

- Elaboración de trabajos de exposición escrita y oral sobre la materia en sí, sobre la lectura de las obras completas asignadas y sobre su relación con otras áreas de la cultura, los hechos históricos y el saber y sobre actividades complementarias. En este apartado se incluye también la elaboración de textos de creación literaria realizada por los alumnos.

Tanto en las pruebas parciales como en la prueba ordinaria de junio, y siempre según el criterio del profesor, podrán aparecer algunas cuestiones referentes a las lecturas leídas y comentadas.

El propósito de esta acción es fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector, lograr que el alumnado disfrute con la lectura de obras de diferentes

temáticas, orientaciones y géneros y desarrollar en él una actitud reflexiva y crítica a partir de las obras leídas.

#### 15.8.5. Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas objetivas orales y escritas sobre los saberes básicos trabajados en el aula.	50,00%
Pruebas objetivas orales y escritas sobre las lecturas trimestrales propuestas.	20,00%
Trabajos monográficos orales y escritos.	20,00%
Tareas y actividades referidas a los saberes básicos trabajados en el aula.	10,00%

La calificación trimestral de cada alumno se obtendrá bien de acuerdo con las diferentes pruebas realizadas en la evaluación.

Tanto en las pruebas como trabajos escritos, el alumno deberá mostrar, además de los conocimientos adquiridos, una madurez lingüística adecuada a su edad y etapa educativa. La expresión ha de ser correcta y cuidada. De igual modo, se tendrá en cuenta la limpieza, orden y claridad, respetar márgenes y sangrías.

Los trabajos deberán ser originales y propios del alumno, sin limitarse a copiar o parafrasear las fuentes consultadas para recabar la información necesaria.

En las pruebas orales, la expresión ha de ser fluida y correcta, por lo tanto, el alumno habrá de evitar muletillas, frases inconclusas, titubeos, vocabulario escaso y errores de dicción y entonación.

Se exigirá a los alumnos participación activa en clase, la realización y corrección de tareas se tendrá en cuenta en el proceso de evaluación continua.

La evaluación final ordinaria se basará en los resultados de las evaluaciones trimestrales. Basándonos en la evaluación competencial, a los alumnos con calificación negativa en alguna de las competencias se les propondrá una prueba final de recuperación en la que se incluirán preguntas sobre las lecturas trimestrales para aquellos alumnos que no hayan superado la competencia correspondiente. Esta prueba será diseñada por cada profesor de acuerdo con las particularidades de sus alumnos y con los contenidos a los que se ha dedicado mayor atención durante el curso.

Por último, se elaborará una prueba extraordinaria común para todos los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la fase ordinaria.

## 15.9. Curso 2º de Bachillerato

### 15.9.1. Saberes básicos

#### Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

<b>A.1. España, un país plurilingüe</b>	<b>A.1.2.1.</b> Estudio avanzado de las lenguas de España y reflexión crítica sobre su convivencia en el marco de una cultura lingüística nacional plurilingüe.
<b>A.2. Las variedades de la lengua</b>	<b>A.2.2.1.</b> Estudio comparativo ampliado de los dialectos del español.
	<b>A.2.2.2.</b> Valoración avanzada de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) con atención específica a las variantes del dialecto extremeño, y los relativos a los sociolectos y los registros.
<b>A.3. Interlingüismo, norma y diversidad</b>	<b>A.3.2.1.</b> Estrategias avanzadas de reflexión interlingüística.
	<b>A.3.2.2.</b> Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
	<b>A.3.2.3.</b> Refutación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
	<b>A.3.2.4.</b> Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.

#### Bloque B. Comunicación

<b>B.1. Contexto</b>	<b>B.1.2.1.</b> Análisis avanzado del grado de formalidad de la situación y del carácter público o privado del acto comunicativo.
	<b>B.1.2.2.</b> Estrategias afianzadas de reconocimiento y análisis de la distancia social entre los interlocutores.
	<b>B.1.2.3.</b> Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones (profundización)
	<b>B.1.2.4.</b> Canal de comunicación y elementos no verbales de la interacción comunicativa (perfeccionamiento)
<b>B.3. Procesos</b>	<b>B.3.2.1.</b> Interacción oral y escrita de carácter formal (profundización)
	<b>B.3.2.2.</b> Análisis pragmático ampliado de la comunicación: cooperación conversacional y cortesía lingüística.
	<b>B.3.2.3.</b> Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto (perfeccionamiento)

	<p><b>B.3.2.4.</b> Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y mejora de textos propios y ajenos. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Estrategias diversificadas de deliberación oral argumentada.</p>
	<p><b>B.3.2.5.</b> Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto (consolidación)</p>
	<p><b>B.3.2.6.</b> La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y multimodal, recursos diversificados para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo: con enfoque de género, sin sesgos, multicultural, para personas con discapacidad.</p>
	<p><b>B.3.2.7.</b> Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción con voluntad de estilo, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</p>
	<p><b>B.3.2.8.</b> Destrezas consolidadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos.</p>
	<p><b>B.3.2.9.</b> Gestión de documentos textuales digitales: almacenamiento, clasificación y recuperación de contenidos.</p>
<b>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b>	<p><b>B.4.2.1.</b> Mecanismos lingüísticos diversificados de expresión de la subjetividad y de la objetividad en los textos.</p>
	<p><b>B.4.2.2.</b> Recursos lingüísticos consolidados para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p>
	<p><b>B.4.2.3.</b> Conectores, marcadores discursivos y procedimientos de referencia anafóricos y catafóricos que contribuyen a la cohesión del texto, empleados con voluntad de estilo.</p>
	<p><b>B.4.2.4.</b> Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al perfeccionamiento del uso apropiado de los tiempos verbales.</p>
	<p><b>B.4.2.5.</b> Técnicas perfeccionadas de corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>
	<p><b>B.4.2.6.</b> Uso perfeccionado de los signos de puntuación como mecanismo de coherencia y cohesión textual, y empleo con voluntad de estilo.</p>

## Bloque C. Educación literaria

<b>C.1. La lectura como experiencia de enriquecimiento personal</b>	<p><b>C.1.2.1.</b> Lectura de obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura.</p>
---	--

	<p><b>C.1.2.2.</b> Empleo habitual de recomendaciones especializadas para la selección de obras literarias.</p>
	<p><b>C.1.2.3.</b> Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso individual y autónomo a otras experiencias culturales.</p>
	<p><b>C.1.2.4.</b> Técnicas y soportes variados de expresión argumentada de los gustos lectores personales.</p>
	<p><b>C.1.2.5.</b> Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y superventas (ampliación)</p>
	<p><b>C.1.2.6.</b> Estrategias afianzadas de comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.</p>
	<p><b>C.1.2.7.</b> Técnicas diversificadas de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.</p>
	<p><b>C.1.2.8.</b> Recomendación, con voluntad de estilo, de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</p>
<p><b>C.2. La lectura como experiencia cultural</b></p>	<p><b>C.2.2.1.</b> Lectura de obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género en torno a tres ejes: Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); la Guerra Civil, el Exilio y la Dictadura; literatura española e hispanoamericana contemporánea.</p>
	<p><b>C.2.2.2.</b> Estrategias consolidadas de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p>
	<p><b>C.2.2.3.</b> Análisis en profundidad de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p>
	<p><b>C.2.2.4.</b> Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal.</p>
	<p><b>C.2.2.5.</b> Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura (afianzamiento)</p>
	<p><b>C.2.2.6.</b> Estrategias diversificadas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.</p>
	<p><b>C.2.2.7.</b> Lectura con perspectiva de género de textos de autoras del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina, así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.</p>

<b>C.3. Lectura expresiva y creación literaria</b>	<b>C.3.2.1.</b> Técnicas diversificadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, con voluntad de creación de estilo propio.
	<b>C.3.2.2.</b> Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas (afianzamiento)

## **Bloque D. Reflexión sobre la lengua**

<b>D.1. La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística</b>	<b>D.1.2.1.</b> Estrategias diversificadas de construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
	<b>D.1.2.2.</b> Manipulación de estructuras complejas, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico (profundización)
<b>D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía</b>	<b>D.2.2.1.</b> Generalización de la detección y análisis de diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.
	<b>D.2.2.2.</b> Asimilación de la relación entre la expresión fonológica y gráfica de la lengua y aplicación generalizada de las reglas de ortografía.
<b>D.3. Morfosintaxis y pragmática textual</b>	<b>D.3.2.1.</b> Consolidación de la distinción entre la forma y la función de las palabras en los textos.
	<b>D.3.2.2.</b> Análisis de los elementos funcionales de la oración compuesta y de las relaciones de las oraciones dentro del texto (ampliación)
	<b>D.3.2.3.</b> Profundización en el estudio de las relaciones entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
	<b>D.3.2.4.</b> Estrategias ampliadas de uso de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical y profundizar en algunos aspectos lingüísticos especializados.
<b>D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado</b>	<b>D.4.2.1.</b> Análisis de los procedimientos de adquisición y formación de palabras y de la reflexión sobre los cambios en su significado (profundización)
	<b>D.4.2.2.</b> Conocimiento avanzado de las relaciones semánticas entre palabras y de sus valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

## 15.9.2. Relación entre descriptores de perfil de salida, competencias específicas y criterios de evaluación

DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1	1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, favoreciendo la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	<p><b>1.1.</b> Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la variedad dialectal extremeña, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p><b>1.2.</b> Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p> <p><b>1.3.</b> Ampliar las técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe.</p>
CCL2 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3	2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante e identificando la perspectiva del emisor, a la vez que valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento y formación de opiniones.	<p><b>2.1.</b> Identificar e interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios del ámbito personal, académico y laboral.</p> <p><b>2.2.</b> Profundizar en el análisis de la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p><b>2.3.</b> Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales.</p> <p><b>2.4.</b> Evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados profundizando de manera autónoma en las estrategias empleadas.</p>
CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2	3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participando en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir	<p><b>3.1.</b> Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, empleando, conscientemente y con voluntad de estilo, mecanismos lingüísticos variados.</p> <p><b>3.2.</b> Utilizar de manera autónoma y creativa las convenciones propias de cada género discursivo.</p> <p><b>3.3.</b> Expresarse con fluidez, rigor, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, integrando de manera</p>

<p><b>CD3</b> <b>CC2</b></p>	<p>de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>eficaz recursos verbales y no verbales, y construyendo, con originalidad, un discurso personal.</p> <p><b>3.4.</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales, formales e informales, y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, y uso, tanto de una expresión respetuosa e inclusiva, como de mecanismos para refutar los usos verbales discriminatorios.</p>
<p><b>CCL2</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM4</b> <b>CD1</b> <b>CPSAA4</b> <b>CC3</b></p>	<p>4. Interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p><b>4.1.</b> Interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados de creciente complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.</p> <p><b>4.2.</b> Realizar las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura, utilizando estrategias diversificadas.</p> <p><b>4.3.</b> Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados de creciente complejidad, analizando los mecanismos lingüísticos de la expresión de la objetividad y la subjetividad, las marcas de estilo y la integración de las propiedades textuales, coherencia, cohesión y adecuación, con particular atención a la variedad de marcadores discursivos, así como a las relaciones verbales y la puntuación, como mecanismos de cohesión.</p> <p><b>4.4.</b> Evaluar la calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos y las marcas de estilo del emisor, en textos escritos o multimodales complejos.</p>
<p><b>CCL1</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA5</b> <b>CC2</b></p>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><b>5.1.</b> Redactar textos académicos coherentes, cohesionados, con el registro adecuado y con un estilo personal, en torno a temas curriculares o de interés social y cultural.</p> <p><b>5.2.</b> Diversificar estrategias de planificación del proceso de elaboración de textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación.</p> <p><b>5.3.</b> Perfeccionar borradores de producciones escritas o multimodales, de manera individual o entre iguales, seleccionando recursos impresos y digitales de consulta especializados necesarios para cada fase del proceso.</p> <p><b>5.4.</b> Generalizar los procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p><b>5.5.</b> Diversificar las estrategias metalingüísticas avanzadas para adaptar la edición de producciones escritas y multimodales a los canales en los que se insertan.</p>
<p><b>CCL</b> <b>CD1</b></p>	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como integrarla y</p>	<p><b>6.1.</b> Elaborar trabajos de investigación especializados, de manera autónoma y en diferentes soportes, sobre temas de interés académico, personal o social.</p> <p><b>6.2.</b> Localizar, seleccionar y contrastar información especializada procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, asegurando su fiabilidad y pertinencia en</p>

CD2	transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo, de interés social o vinculados a las obras literarias leídas.	función de los objetivos de lectura y consolidando estrategias de almacenamiento, clasificación y recuperación.
CD3		
CD4		
CPSAA4		<b>6.3.</b> Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios adecuados para su difusión en contextos académicos y sociales, reelaborándola con un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual, y aportando un estilo personal.
CC2		
CE3		<b>6.4.</b> Comunicar de forma creativa la información seleccionada diversificando y combinando el uso de diferentes soportes tradicionales o digitales ante auditorios pertenecientes o no al ámbito cercano del alumnado.
		<b>6.5.</b> Profundizar en el uso de estrategias que permitan evaluar la veracidad de las noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
CCL1	7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad, enriqueciéndose a partir de la dimensión social de la lectura.	<b>7.1.</b> Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición literaria, empleando habitualmente fuentes de recomendación especializada como recurso y diversificando el corpus leído, a partir del conocimiento de los circuitos comerciales del libro y del canon literario.
CCL4		
CD3		
CPSAA1.1		<b>7.2.</b> Utilizar de manera autónoma mecanismos diversificados para dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
CCEC2		
CCEC3.1		<b>7.3.</b> Afianzar estrategias para compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
CCEC3.2		<b>7.4.</b> Participar en el circuito literario y lector en contextos presenciales y digitales, emplear autónomamente todo tipo de bibliotecas y acceder individual y grupalmente a otras experiencias culturales.
		<b>7.5.</b> Diversificar el uso de estrategias para elaborar una interpretación personal en la que se establezcan vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
CCL1	8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos	<b>8.1.</b> Profundizar en la exposición y argumentación sobre la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.
CCL4		
CC1		

<p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2</b></p> <p><b>CCEC3.1</b></p> <p><b>CCEC3.2</b></p> <p><b>CCEC4.2</b></p>	<p>literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p><b>8.2.</b> Utilizar un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos literarios de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, estableciendo relaciones temáticas o formales entre manifestaciones integradas en tradiciones o movimientos literarios, y perfeccionar la formulación de juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p><b>8.3.</b> Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, sobre obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, objeto de lectura guiada, estableciendo vínculos argumentados con otros textos y manifestaciones artísticas clásicas y contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje literario y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la recepción individual.</p> <p><b>8.4.</b> Crear textos personales o colectivos elaborados con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL2</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>STEM2</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p>	<p><b>9.</b> Profundizar en el conocimiento explícito y sistemático de la estructura de la lengua y sus usos, y consolidar la reflexión autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, desarrollando la conciencia lingüística, aumentando el repertorio comunicativo y mejorando las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.</p>	<p><b>9.1.</b> Diversificar los recursos para la revisión textual autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.</p> <p><b>9.2.</b> Identificar y subsanar dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, en textos propios y ajenos, utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en sus niveles morfosintáctico, léxico y pragmático.</p> <p><b>9.3.</b> Perfeccionar la expresión escrita por medio del conocimiento de la vinculación entre la expresión oral y escrita y la aplicación sistemática de las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación.</p> <p><b>9.4.</b> Expresar generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua, tales como la diferenciación entre la forma y la función de las palabras en los textos y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua, ejerciendo la reflexión metalingüística y empleando los tecnicismos apropiados.</p> <p><b>9.5.</b> Ampliar la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa mediante la identificación de los procedimientos de formación, adquisición y renovación léxico, así como del análisis de las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.</p>

		<p><b>9.6.</b> Profundizar en la argumentación sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p><b>9.7.</b> Elaborar y presentar los resultados de proyectos de investigación de cierta complejidad sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP3</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA3.1</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p><b>10.</b> Dialogar, empleando habilidades comunicativas diversificadas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.</p>	<p><b>10.1.</b> Combatir los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis ampliado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.</p> <p><b>10.2.</b> Consolidar el uso habitual de recursos para una interacción verbal respetuosa, en contextos diversos y de creciente formalidad, y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

### 15.9.3. Secuenciación de contenidos

<p><b>BLOQUE A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p> <p><b>BLOQUE B. LA COMUNICACIÓN</b></p>	<b>BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA</b>	<b>BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El texto</li> <li>- Textos argumentativos y expositivos</li> <li>- Textos académicos y de ámbito social</li> <li>- Textos periodísticos y publicitarios</li> <li>- La lengua y sus hablantes</li> </ul>	<p><b>Edad de Plata de la cultura española (1875-1936)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Realismo y el Naturalismo</li> <li>- El Modernismo y la Generación del 98</li> <li>- Novecentismo, Vanguardias y Generación del 27</li> </ul> <p><b>Guerra civil, exilio y dictadura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La poesía de 1939 a 1975</li> <li>- El teatro de 1939 a 1975</li> <li>- La novela de 1939 a 1975</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El léxico del castellano</li> <li>- La palabra</li> <li>- Las clases de palabras</li> <li>- La oración simple</li> <li>- La oración compuesta (I)</li> <li>- La oración compuesta (II)</li> </ul>

	<b>Literatura española e hispanoamericana contemporánea</b> - La literatura española contemporánea - La literatura hispanoamericana contemporánea	
--	---	--

#### 15.9.4. Temporalización

	<b>BLOQUES A Y B</b> <b>La lengua y sus hablantes</b> <b>Comunicación</b>	<b>BLOQUE C</b> <b>Educación literaria</b>	<b>BLOQUE D</b> <b>Reflexión sobre la lengua</b>
<b>1ª Evaluación</b>	El texto Textos argumentativos y expositivos	El Realismo y el Naturalismo El Modernismo y la Generación del 98 Novecentismo, Vanguardias y Generación del 27	El léxico del castellano La palabra Las clases de palabra
<b>2ª Evaluación</b>	Textos académicos y de ámbito social Textos periodísticos y publicitarios	La poesía de 1939 a 1975 El teatro de 1939 a 1975 La novela de 1939 a 1975	La oración simple La oración compuesta (I)
<b>3ª Evaluación</b>	La lengua y sus hablantes	La literatura española contemporánea La literatura hispanoamericana contemporánea	La oración compuesta (II)

Esta temporalización es orientativa. Cada grupo marcará el ritmo de trabajo según las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

#### 15.9.5. Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas objetivas relacionadas con los saberes básicos trabajados en el aula y pruebas de evaluación según el modelo de EBAU.	90,00%
Pruebas objetivas sobre las lecturas trimestrales propuestas.	10,00%

La calificación trimestral de cada alumno se obtendrá teniendo en cuenta el resultado de una prueba de recapitulación trimestral o bien de acuerdo con las diferentes pruebas realizadas en la evaluación.

Tanto en las pruebas como trabajos escritos, el alumno deberá mostrar, además de los conocimientos adquiridos, una madurez lingüística adecuada a su edad y etapa educativa. La expresión ha de ser correcta y cuidada. De igual modo, se tendrá en cuenta la limpieza, orden y claridad, respetar márgenes y sangrías.

Los trabajos deberán ser originales y propios del alumno, sin limitarse a copiar o parafrasear las fuentes consultadas para recabar la información necesaria.

En las pruebas orales, la expresión ha de ser fluida y correcta, por lo tanto, el alumno habrá de evitar muletillas, frases inconclusas, titubeos, vocabulario escaso y errores de dicción y entonación.

Se exigirá a los alumnos participación activa en clase, la realización y corrección de tareas se tendrá en cuenta en el proceso de evaluación continua.

La evaluación final ordinaria se basará en los resultados de las evaluaciones trimestrales. A los alumnos con calificación negativa en alguna de ellas se les propondrá una prueba final de recuperación en la que se incluirán preguntas sobre las lecturas trimestrales para aquellos alumnos que no hayan superado las pruebas correspondientes. Esta prueba será diseñada por cada profesor de acuerdo con las particularidades de sus alumnos y con los contenidos a los que se ha dedicado mayor atención durante el curso.

Por último, se elaborará una prueba extraordinaria común para todos los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la fase ordinaria.

Esta programación ha sido aprobada por todos los miembros del Departamento.

Badajoz, 08 de octubre de 2024

Jefa de departamento Inmaculada Pérez Hernández